

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

**Tesis previa a la obtención del Título de: INGENIERO COMERCIAL CON
ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

TEMA:

**DISEÑO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE LAS
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF EN
UNA EMPRESA DE SERVICIOS TURÍSTICOS. CASO PRÁCTICO
BIANCOXSA CIA. LTDA.**

AUTOR:

FAUSTO ANDRÉS CABALLERO LARA

DIRECTOR:

LCDO. JORGE ZAPATA L. MSC.

QUITO, JUNIO 2012

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad del autor.

Quito, 4 de junio del 2012

Fausto Andrés Caballero Lara

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero expresar mi agradecimiento a ese ser Superior que es mi Dios, ya que él como mi padre nunca me abandonó.

A mi madre, por ser la persona que me dio la vida, además de su apoyo incondicional en todos los aspectos y por la confianza que ha depositado en mí.

A mi padre, por el buen ejemplo que ha dejado plasmado en mí y por acompañarme cada segundo de mi vida.

A mis hermanos cuñados y sobrinos, que han sido la base para fortalecer la familia y han estado siempre presentes en los buenos y malos momentos.

A mi tutor y maestros por sus enseñanzas y consejos que me llevaron a concluir mi carrera profesional.

Fausto

DEDICATORIA

Este trabajo debido a todo el esfuerzo y sacrificio que me representó, se lo dedico de corazón:

A mi madre especialmente, quien con mucho sacrificio ha logrado formarme como un ser humano que ama y respeta a las personas, animales y naturaleza.

A mis hermanos, sobrinos y toda mi familia porque de una u otra manera han aportado para mi formación personal y profesional.

A María Dolores y Vladimir, por ser las personas quienes con sus consejos, motivación, apoyo y guía fortalecieron mi ser para que llegue a concluir mi carrera.

Fausto

ÍNDICE

CAPITULO I	1
BASE TEÓRICA	1
1.1 ANTECEDENTES	1
1.2 EVOLUCION DE LA INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA	2
1.2.1 Las NIIF en el Mundo	2
1.2.2 Aplicación de las NIIF en el Ecuador	5
1.2.3 Qué son las NIIF?	6
1.2.4 Razones para adoptar las NIIF	7
1.2.5 Ventajas de la Aplicación de las NIIF.....	7
1.3 ENTES REGULADORES	7
1.3.1 Comité de Normas Internacionales de Contabilidad – IASC (<i>International Accounting Standards Committee</i>).....	7
1.3.2 Superintendencia de Compañías del Ecuador.....	9
1.4 NIIF Y SU APLICABILIDAD	11
1.4.1 NIIF 1. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.....	11
1.4.2 NIIF 2. Pagos basados en acciones	12
1.4.3 NIIF 3. Combinaciones de negocios	13
1.4.4 NIIF 4. Contratos de seguros	14
1.4.6 NIIF 6. Exploración y evaluación de recursos minerales.....	16
1.4.8 NIIF 8. Segmentos de operación.....	18
1.4.9 NIIF 9. Instrumentos Financieros	19
1.4.10 NIC 1. Presentación de Estados Financieros.....	20
1.4.11 NIC 2. Inventarios.....	21
1.4.12 NIC 7. Estado de Flujos de Efectivo.....	22
1.4.13 NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.....	23
1.4.14 NIC 10. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.....	24
1.4.15 NIC 11. Contratos de construcción	25
1.4.16 NIC 12. Impuesto a las Ganancias	26
1.4.17 NIC 16. Propiedades, Planta y Equipo.....	27
1.4.18 NIC 17. Arrendamientos	28
1.4.19 NIC 18. Ingresos de Actividades Ordinarias.....	29
1.4.20 NIC 19. Beneficios a los Empleados.....	30

1.4.21 NIC 20. Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales	31
1.4.22 NIC 21. Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.....	32
1.4.23 NIC 23. Costos por Préstamos	33
1.4.24 NIC 24. Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	34
1.4.25 NIC 26. Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro.....	35
1.4.26 NIC 27. Estados Financieros Consolidados y Separados.....	36
1.4.27 NIC 28. Inversiones en Asociadas	37
1.4.28 NIC 29. Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	38
1.4.30 NIC 32. Instrumentos Financieros: Presentación.....	40
1.4.31 NIC 33. Ganancias por Acción	41
1.4.32 NIC 34. Información Financiera Intermedia.....	42
1.4.33 NIC 36. Deterioro del Valor de los Activos.....	43
1.4.34 NIC 37. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	44
1.4.35 NIC 38. Activos Intangibles.....	45
1.4.36 NIC 39. Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.....	46
1.4.37 NIC 40. Propiedades de Inversión	47
1.4.38 NIC 41. Agricultura	48
CAPITULO II.....	49
ANÁLISIS SITUACIONAL	49
2.1 BIANCOXSA CIA. LTDA. OPERADORA DE TURISMO	49
2.1.1 Creación	49
2.1.2 Objetivo.....	50
2.1.3 Misión y Visión.....	50
2.1.4 Organigrama Estructural y Funciones.....	51
2.1.5 Análisis FODA.....	62
2.1.6 Análisis de la Información Contable.....	71
2.2. DEPARTAMENTO CONTABLE.....	72
2.1.1 Misión y Visión.....	72
2.2.2 Organigrama Estructural y Funciones.....	73
2.2.3 Análisis FODA.....	76
CAPITULO III.....	83
METOLOGIA PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE IMPLEMENTACION	83
3.1 ESTUDIO PRELIMINAR	83

3.1.1 Capacitación.....	83
3.1.2 Establecimiento del período de transición	89
3.1.3 Análisis de las NIIF que se aplican en la compañía.....	91
3.2 DISEÑO DEL PLAN DE IMPLEMENTACION.....	94
3.2.1 Fase 1: Diagnostico conceptual.....	94
3.2.2 Fase 2: Evaluar los Impactos	113
3.2.3 Fase 3: Implementación y aplicación.....	126
3.3 RESULTADO ESPERADO	133
3.3.1 Balances de Implementación	133
CAPITULO IV.....	147
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	147
4.1 CONCLUSIONES	147
4.2 RECOMENDACIONES.....	148
4.3 BIBLIOGRAFIA	150

RESUMEN EJECUTIVO

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, se han convertido en una herramienta de suma importancia en el Ecuador y a nivel mundial debido a que la economía está cada vez más globalizada, y las empresas necesitan tener un lenguaje común entre ellas para su fácil comprensión.

Como podemos observar este trabajo de grado está dividido en cuatro capítulos, explicaré a continuación en un pequeño resumen el contenido de cada uno de ellos.

Empezamos con una base teórica, es por ello que en el primer capítulo trataremos de cómo ha ido evolucionando las NIIF en el Ecuador y en todo el mundo, en vista de la importancia y la necesidad de unificar la información contable y financiera se crea en Inglaterra una fundación sin fines de lucro que son los encargados de emitir y aprobar normas de alta calidad.

Su aplicación en el mundo ha sido de manera progresiva, tanto así que en países de Estados Unidos, Europa, Canadá y parte de Asia ya han sido implementadas; en el Ecuador en base a la publicación de la resolución No 08.G.DSC.010, emitida por la Superintendencia de Compañías, ente regulador de las empresas en el Ecuador, su aplicabilidad depende del tipo de compañías por ejemplo las compañías reguladas por la Ley de Mercados de Valores y las que ejercen actividades de auditoría externa el año de implementación es en el 2010 con su período de transición en el año 2009, en el desarrollo de este trabajo podrán observar el resto del cronograma.

Para una mejor comprensión se han elaborado mapas conceptuales de cada una de las normas emitidas por el IASB.

En el segundo capítulo trataremos del análisis situacional de la compañía Biancoxa Cía. Ltda. empresa guayaquileña que ofrece el servicio de transporte turístico de

pasajeros en las Islas Galápagos y a la cual realizaremos el plan de implementación, trataremos del su organigrama estructural y las funciones que tienen cada uno de los empleados dependiendo al departamentos en que se encuentren.

Finalmente encontraremos el análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas FODA tanto de la empresa en general como de su departamento de contabilidad, para según ello establecer las estrategias pertinentes.

El tercer capítulo desarrollaremos la metodología que seguiremos para elaborar el diseño del plan de implementación para ello empezamos contratando la empresa capacitadora, que después de un proceso de selección analizando ventajas, desventajas y costos, se ha firmado un contrato con AENA auditores consultores para que realice la capacitación los empleados de la empresa, para ello se ha realizado un organigrama de todo el personal que estará involucrado con sus respectivas actividades.

En base a las normas estudiadas en el primer capítulo identificamos aquellas que se aplican en la compañía, para identificar los impactos fue necesario determinar las diferencias entre las políticas contables bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC y las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Se diseña el plan de implementación, determinando las diferencias cuantitativas entre NEC y NIC, para realizar este proceso se tomaron como referencia las NIIF que aplican a la empresa y empezamos realizando una hoja de trabajo con los ajustes extracontables que se aplican en el año de transición que en nuestro caso es en el 2011, todos estos ajustes justificados con las notas en donde se explica el por qué del asiento sustentando además con su respectiva norma.

A continuación y para finalizar este capítulo se realizaron los ajustes al 31 de diciembre del 2011, consolidando los ajustes extracontables al 1 de enero del 2011,

dando como resultado los balances de apertura al 1 de enero del 2012 año de su total aplicación.

En el cuarto y último capítulo, encontraremos las conclusiones de este trabajo de tesis y recomendaciones que se deben tomar para la mejor aplicabilidad de las NIIF en el Ecuador.

CAPITULO I

BASE TEÓRICA

1.1 ANTECEDENTES

En estos últimos tiempos debido al crecimiento de los mercados a nivel mundial, los países se han encontrado frente a una problemática que limita la comunicación contable – financiera entre ellos, debido a la diversidad de principios o normas de contabilidad que utiliza cada país, es por ello que se crea en Londres – Inglaterra el 1 de Abril del 2001, el IASB (*International Accounting Standards Board*)¹ o en español la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad organismo que después de varios años, ha sufrido transformaciones de carácter ideológico y estructural. El IASB es el único organismo encargado de emitir las Normas Internacionales de Información financiera de alta calidad, y así mismo el de promover el uso y la aplicación adecuada de dichas normas.

La Superintendencia de Compañías organismo regulador de las empresas en el Ecuador, está facultada de determinar los Principios de Contabilidad, según el artículo 294 de la Ley de Compañías.²

El 21 de agosto de 2006, se adopta las NIIF, estableciendo su obligatoriedad desde el 1 de enero del 2009.³ Y finalmente el 20 de noviembre del 2008 se crea el cronograma de aplicación de las normas, que ayudan a las compañías a identificar el período de transición y aplicación según el tipo.⁴

¹ NIC NIF, *¿Qué es el IASB?*, 2010, www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html#ObjetivosIASB

² Registro Oficial No. 312, Quito, 5 de noviembre de 1999, p. 56

³ Registro Oficial No. 348, Quito, 4 de septiembre del 2006, Art 2

⁴ Superintendencia de Compañías, Resolución No. 08.G.DSC.010, Quito, 20 de noviembre 2008

Finalmente el 12 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías establece la aplicación de las NIIF para las Pequeñas y Medianas Entidades (PyMES), creado por la fundación IASC en julio del 2009.⁵

En la actualidad todas las compañías reguladas por las Superintendencia de Compañías del último grupo se encuentran en el período de transición, para el 2012, las mismas estarán aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.2 EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

1.2.1 Las NIIF en el Mundo

En el año de 1973, se crea el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC por sus siglas en Inglés), formado por representantes de algunos países en el mundo, en el año de 1982 ingresan más miembros patrocinadores conformados por profesionales de contabilidad que eran miembros de la Federación Internacional de Contadores (IFAC con sus siglas en Inglés).

El IASC es el encargado de crear las Normas Internacionales de Contabilidad, formado por personas capacitadas en el área contable y financiera, en los debates además contaban con miembros observadores pero que no tenían derecho al voto.

La antigua administración del IASC constaban de principales componentes como: Grupo consultivo, Comité de Interpretación de Normas (SIC), Consejo Consultivo y Comités Directivos.

Con la finalidad de brindar normas de alta calidad el IASC a finales de 1997, crea un grupo de trabajo para revisar su estructura y estrategia y crear nuevas propuestas; estas propuestas son aprobadas en 1999 y finalmente en un 1 de julio del 2000 entra en vigencia el *International Accounting Standards Board (IASB)* o en español la Junta de Normas Internacionales de Información Financiera, y la Fundación de Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF) es una organización sin

⁵ Superintendencia de Compañías, Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, Quito, 45 de enero 2011

fines de lucro creada conforme a las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América y su función es la de supervisor del IASB.

A continuación realizaremos una breve descripción de los componentes de la nueva estructura:

- **Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board – IASB*):** Responsable único para la creación de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's – IFRS's). Sus objetivos principales son:
 - Desarrollar un conjunto de normas contables, comprensibles y de alta calidad para su aplicación a nivel mundial.
 - Exigir la aplicación de dichas normas.

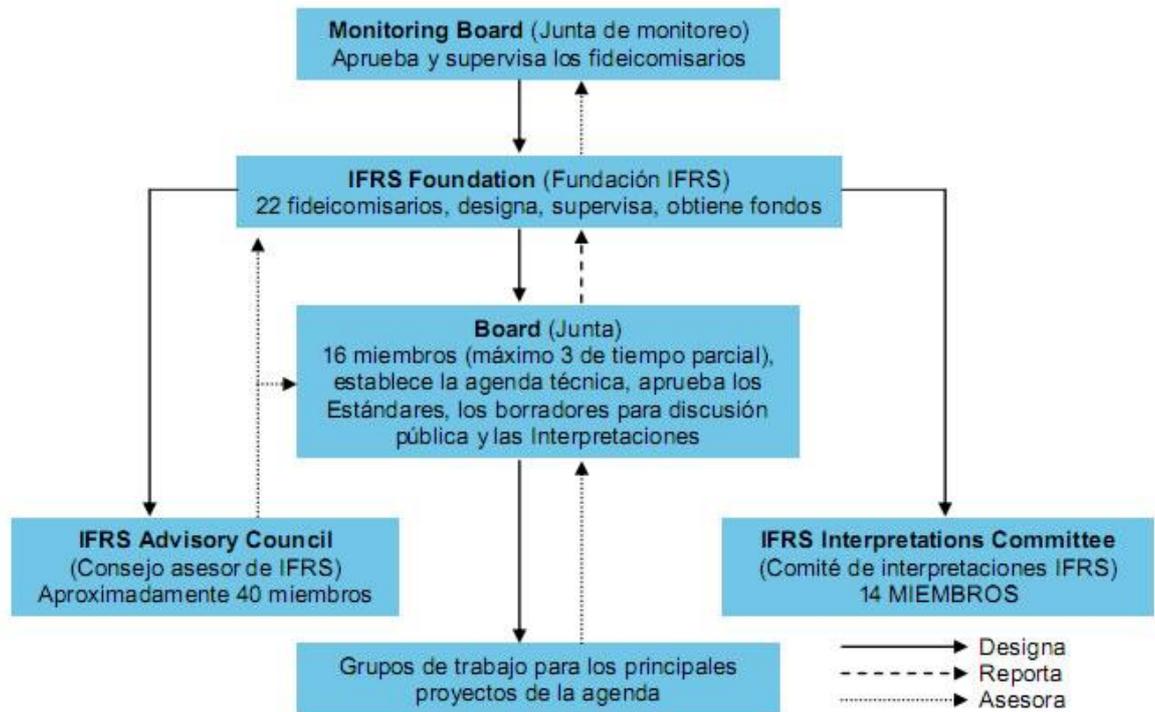
- **Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Committee Foundation – IASCF*):** La función principal es la de supervisor del IASB y además la de recaudador de fondos.

- **Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financial Reporting Interpretations Committee – IFRIC*):** Encargada de interpretar las normas para su aprobación por el IASB.

- **Consejo Asesor de Normas (Standards Advisor Council SAC):** Asesor del IASB y la IASCF.

- **Grupos de Trabajo:** Conformado por expertos para desarrollar los proyectos designados.⁶

⁶ AENA AUDITORES, "Diplomado Internacional en NIIF", Quito, Septiembre 2010



FUENTE: www.nicniif.org

Uso de las NIIF en Europa

Empresas Cotizadas: La Unión Europea en el año 2002 aprobó la regulación contable en donde se exige a todas las empresas que cotizan en un mercado regulado, que a partir del año 2005 se apliquen las NIIF en sus estados financieros consolidados, esta disposición es aplicable para los veinte y siete países de la Unión Europea así como también para los tres países del Espacio Económico Europeo y las grandes empresas en Suiza.

Empresas no cotizadas y estados financieros individuales: Quienes exigen la obligatoriedad de aplicación de las NIIF's son los Estados miembros de la Unión Europea.

Uso de las NIIF en Estados Unidos

La Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC) en Agosto del 2008 se reúnen para realizar una Hoja de Ruta en donde se proponga la adopción obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, y una regla en donde se

permitiría el uso opcional de las NIIF a algunas emisoras nacionales que cumplan con ciertos requisitos.

La Hoja de Ruta propone la adopción obligatoria de las NIIF a partir del 2014, pero no se descarta la adopción anticipada a partir de los ejercicios fiscales que concluyan el 15 de Diciembre del 2009.

Uso de las NIIF en Canadá

El Consejo de Normas de Contabilidad de Canadá (AsSB), publicó en Agosto del 2006 un Plan de Implantación para la Incorporación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las PCGA canadienses; en Febrero del 2008 se confirma la adopción obligatoria y a partir del 1 de Enero del 2011 su aplicación definitiva.

Uso de las NIIF en Asia - Pacífico

La aplicación de las NIIF en algunos países asiáticos son seguidas al pie de la letra pero así también existen países en donde las normas son modificadas drásticamente de acuerdo a la conveniencia de cada uno de ellos. La adopción de NIIF en la mayoría de estos países se lo establece a partir del año 2011.

1.2.2 Aplicación de las NIIF en el Ecuador

Debido al evidente crecimiento de los mercados internacionales, el Ecuador debe estar a la vanguardia en la información contable y financiera, es por esto que la Superintendencia de Compañías organismo regulador de las empresas en el Ecuador, publica mediante la Resolución No. 08.G.DSC.010 el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera que cita lo siguiente:

- 1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercados de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.*

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia

de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. *Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.*

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. *Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.*

Se establece el año 2011 como periodo de transición para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.⁷

1.2.3 Qué son las NIIF?

Las NIIF, son normas internacionales que establecen y regulan el tratamiento de la información contable y financiera de las compañías, con la finalidad de unificar a nivel mundial dicha información y sirva de mucha utilidad a usuarios internos y externos como por ejemplo inversores, prestamistas, y otros acreedores existentes. Además todo esto conlleva a la toma correcta de decisiones de si compramos o

⁷ Superintendencia de Compañías, Resolución No. 08.G.DSC.010, Quito, 20 de noviembre 2008

vendemos un patrimonio e instrumentos de deuda, proporcionar o liquidar prestamos y otras formas de crédito 1(IFRS 2011, Prólogo a las Normas Internacionales de Información Financiera).

1.2.4 Razones para adoptar las NIIF

Las empresas actualmente se encuentran en un mundo globalizado, en donde cada vez la competencia va en aumento, es por ello que aparte del mejoramiento de los productos bienes o servicios que ofrecen las empresas se deben preocupar además de la información contable y financiera, ya que se debe utilizar un lenguaje universal en donde todo el mundo entienda, y sea atractivo para cualquier tipo de usuario.

1.2.5 Ventajas de la Aplicación de las NIIF

Antiguamente, era difícil entender la información contable y financiera de empresas de otros países ya que cada uno utilizaba normas distintas para el manejo de la contabilidad, normas basadas en las NIC, pero adaptadas a cada uno de los países, ahora lo que se busca de la información contable es que tenga las siguientes características:

- Información armonizada
- Comparabilidad
- Uniformidad
- Transparencia
- Confianza
- Eficiencia
- Mejora en la competitividad

1.3 ENTES REGULADORES

1.3.1 Comité de Normas Internacionales de Contabilidad – IASC *(International Accounting Standards Committee)*

La fundación IASC ha pasado por varias modificaciones durante algunos años con la finalidad de garantizar la calidad de las normas internacionales.

En 1999 se reúne el Consejo del IASC para designar un Comité de Nombramientos en donde se determinan a los nuevos Administradores los cuales el 24 de mayo del 2000 mediante la aprobación de la Constitución, asumen su cargo.

El 6 de febrero del 2001 se constituye la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, quedando sin efecto la constitución aprobada el 24 de mayo del 2000.

El 5 de marzo del 2002 se revisa nuevamente la constitución con el fin de justificar la creación del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, y el 8 de julio del 2002 se reflejan otros cambios en la Constitución de la Fundación IASC.

Objetivos de la Fundación IASC

- Crear normas contables internacionales de alta calidad, donde la información sea comparable y transparente con el fin de ayudar a los usuarios internos y externos a una toma adecuada de decisiones.
- Impulsar la aplicación obligatoria de las Normas.
- Formar una consolidación de las normas contables nacionales, Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera con la finalidad de llegar a un objetivo común de obtener información contable – financiera de alta calidad.

De los Administradores

El Comité de Nominaciones será el encargado de designar a los Administradores que serán conformados por diecinueve miembros de diferentes países:

- Seis Administradores procedentes de Norteamérica;
- Seis Administradores procedentes de Europa;
- Cuatro Administradores procedentes de la región de Asia – Pacífico; y

- Tres Administradores procedentes de cualquiera de las áreas del mundo, con la condición de establecer un equilibrio geográfico global.⁸

Normalmente los administradores permanecerán en su cargo en un período de tres años renovables por una sola vez; algunos de los administradores estarán cuatro o cinco años con la finalidad de proporcionar continuidad.

1.3.2 Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Es una entidad gubernamental, que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, tomando como base la ley de Mercado de Valores y la Ley de Compañías. La autoridad máxima o el representante legal es el Superintendente de Compañías.

La Superintendencia de Compañías ejercerá la vigilancia y control:

- De las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, en general;
- De las empresas extranjeras que ejerzan sus actividades en el Ecuador, cualquiera que fuere su especie;
- De las compañías de responsabilidad limitada; y,
- De las bolsas de valores y demás entes, en los términos de la Ley de Mercado de Valores.⁹

Misión:

Fortalecer, promover y controlar el desarrollo confiable y transparente de la actividad societaria y del mercado de valores a través de adecuados sistemas de regulación, control y servicios.

⁸ “Manual de Procedimientos a Seguir para el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)”, Marzo 2006

⁹ Superintendencia de Compañías, *Historia*, Junio 2010, www.supercias.gob.ec/home.php?blue=c4ca4238a0b923820dcc509a6f75849b&modal=0&ubic=Inicio#

Visión:

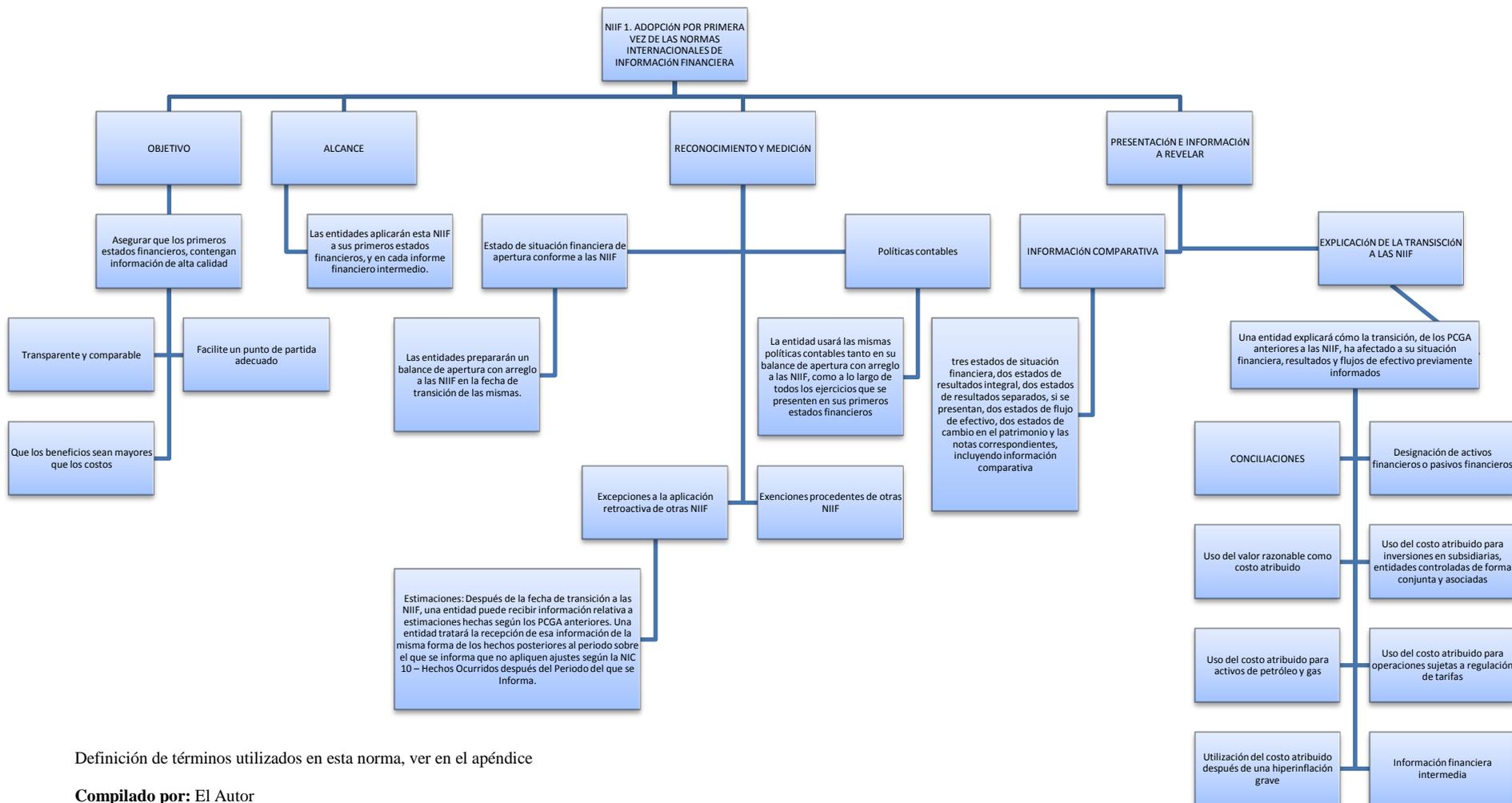
Ser una institución líder, altamente técnica e innovadora que contará con mecanismos modernos de asesorías, supervisión y control eficientes que promuevan el desarrollo societario y de mercado de valores.¹⁰

Una vez entendida la función principal de la Superintendencia de Compañías, concluimos que esta institución está facultada a emitir regulaciones, reglamentos y resoluciones de acuerdo a la Ley de Compañías, es por ello que se ha emitido la Resolución No. 08.G.DSC.010 en donde se exige a las compañías ecuatorianas la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

¹⁰ Superintendencia de Compañías, *Misión, Visión y Objetivos Institucionales*, junio 2010, www.supercias.gob.ec/home.php?blue=c4ca4238a0b923820dcc509a6f75849b&modal=0&ubic=Inicio#

1.4 NIIF Y SU APLICABILIDAD

1.4.1 NIIF 1. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

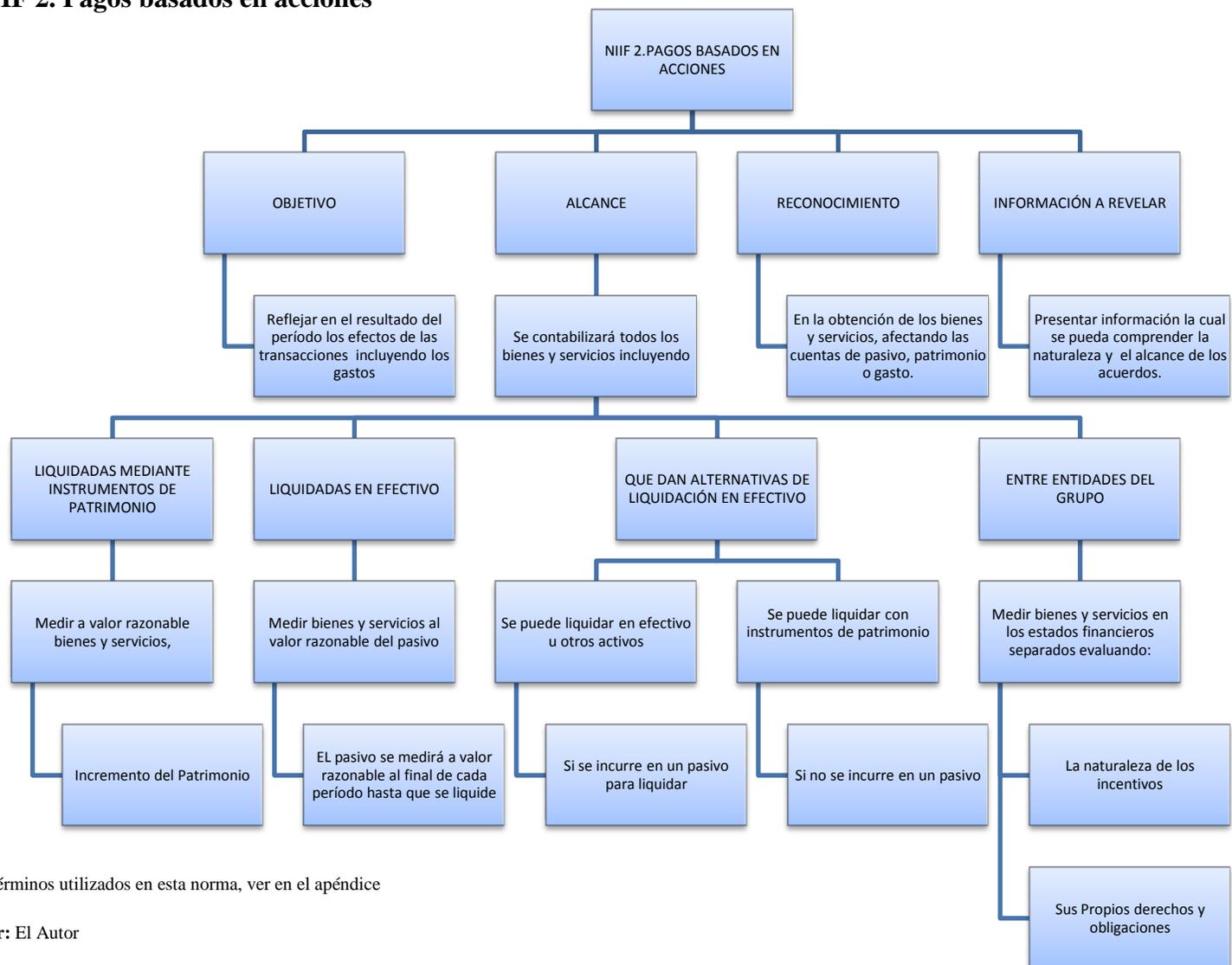


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, 2011

1.4.2 NIIF 2. Pagos basados en acciones

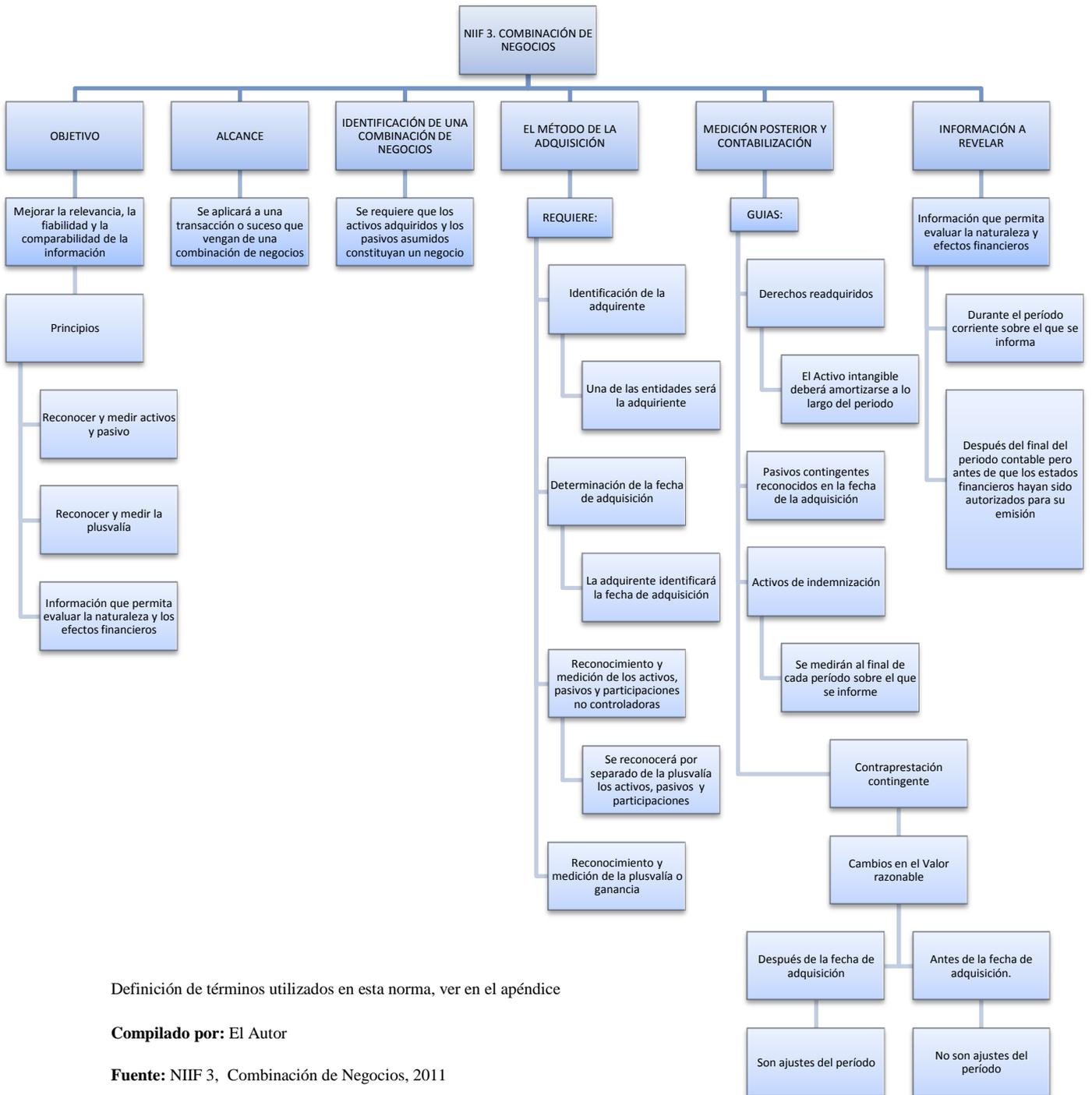


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIIF 2, Pagos Basados en Acciones, 2011

1.4.3 NIIF 3. Combinaciones de negocios

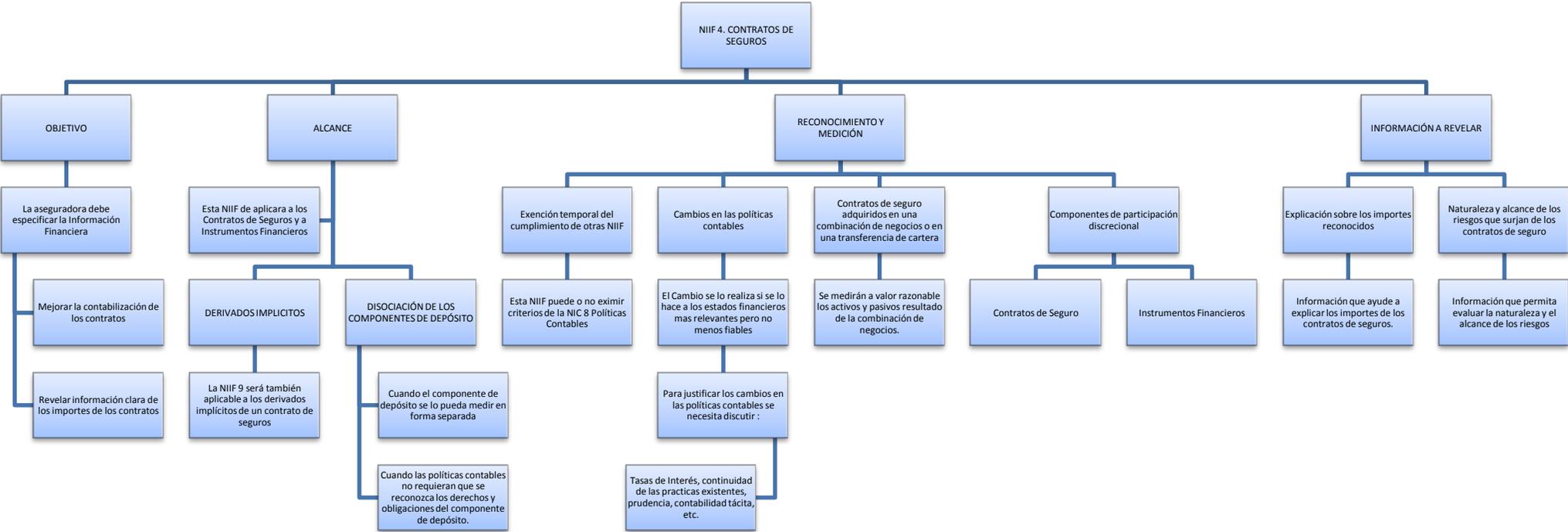


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIIF 3, Combinación de Negocios, 2011

1.4.4 NIIF 4. Contratos de seguros

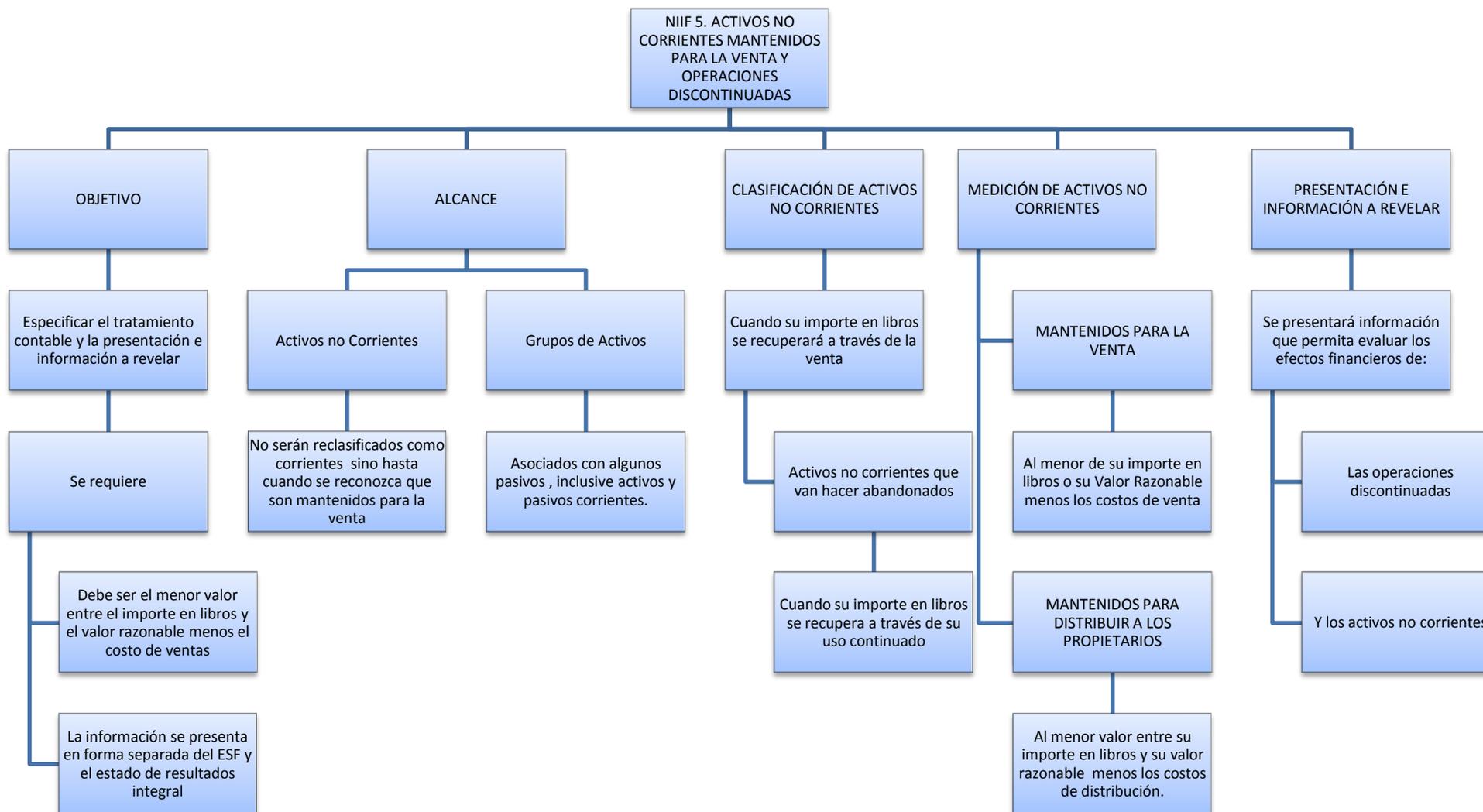


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIIF 4, Contratos de Seguros, 2011

1.4.5 NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

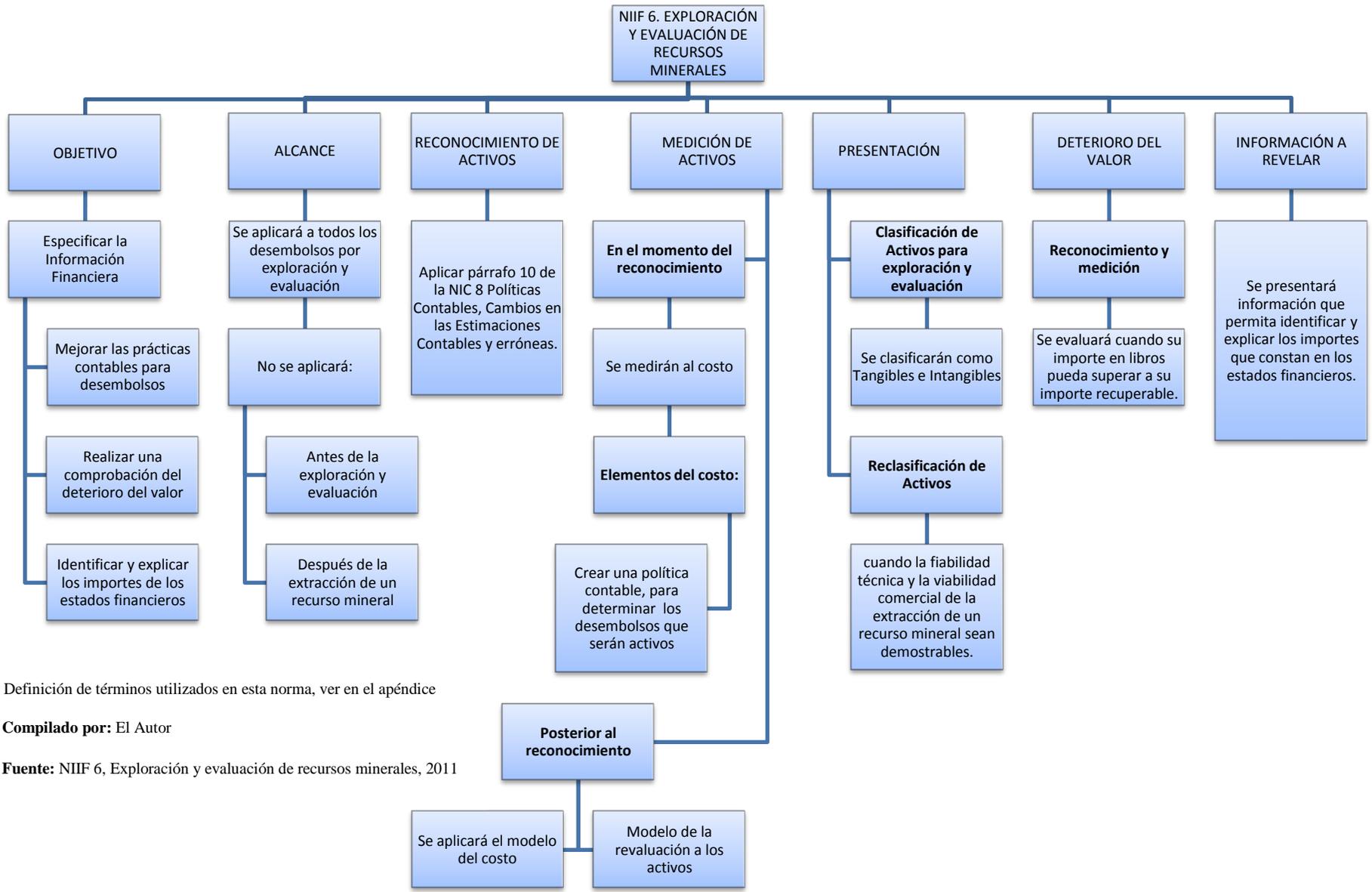


Definición de términos utilizados en esta norma. ver en el anéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIIF 5, Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas 2011

1.4.6 NIIF 6. Exploración y evaluación de recursos minerales

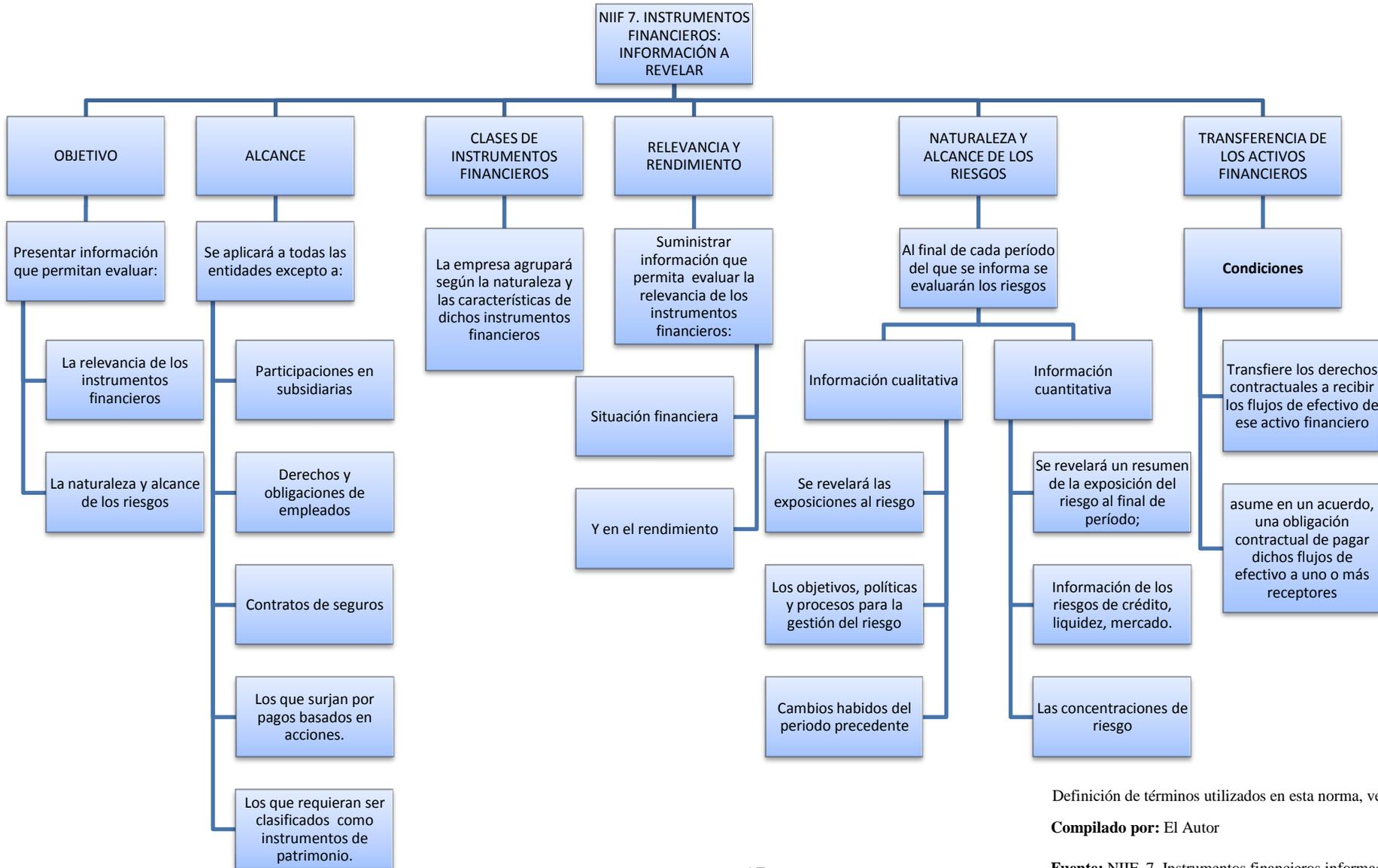


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIIF 6, Exploración y evaluación de recursos minerales, 2011

1.4.7 NIIF 7. Instrumentos financieros: información a revelar

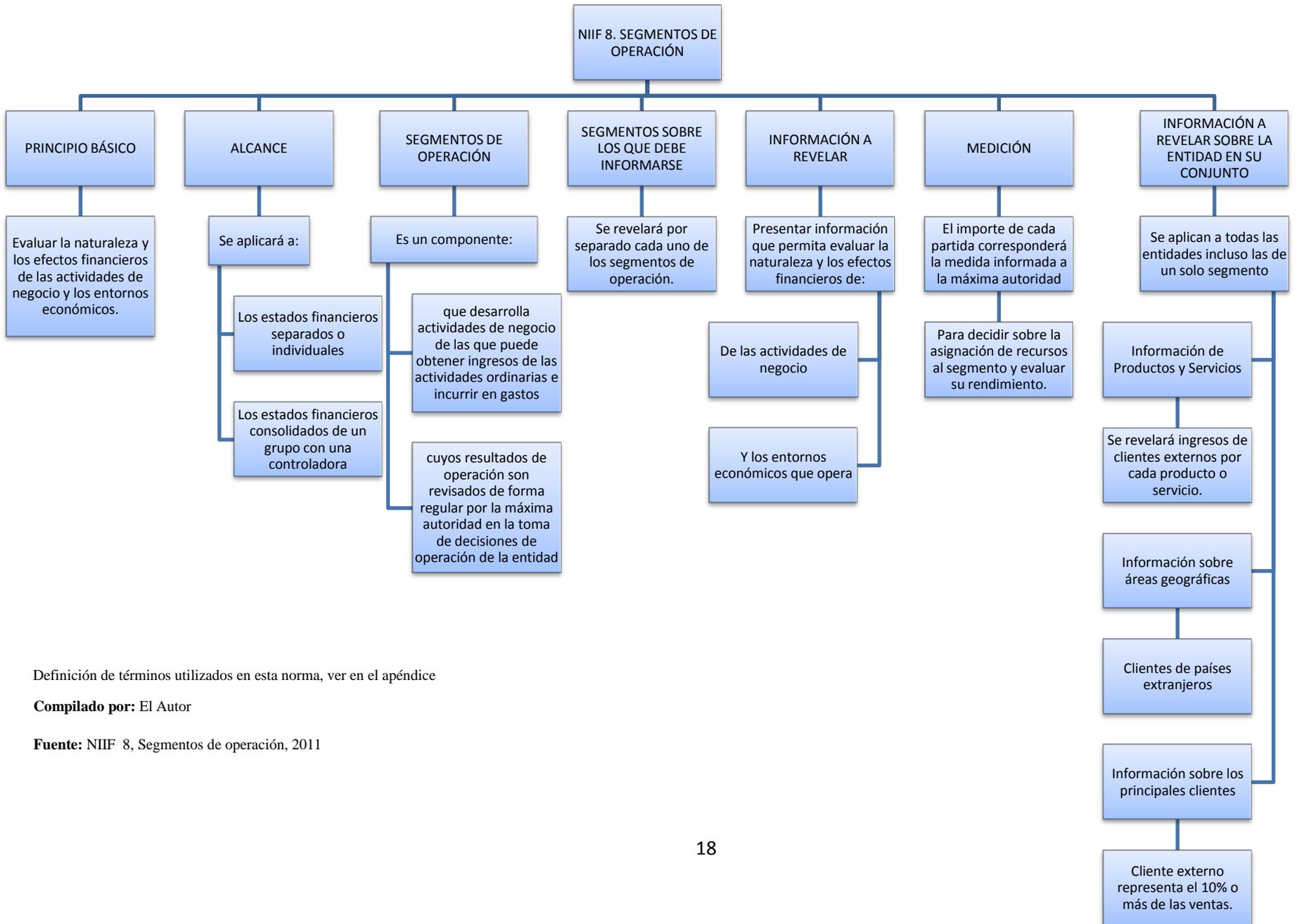


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIIF 7, Instrumentos financieros información a revelar, 2011

1.4.8 NIIF 8. Segmentos de operación

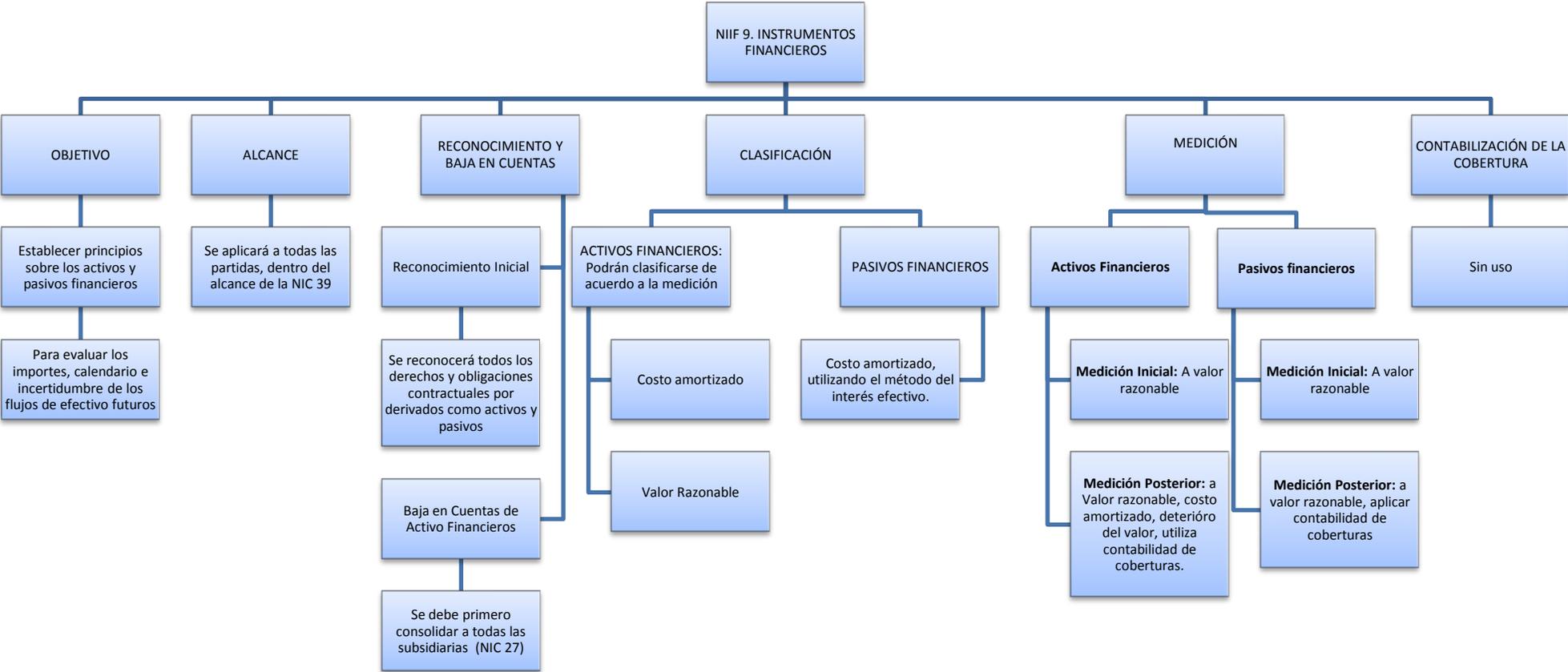


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIIF 8, Segmentos de operación, 2011

1.4.9 NIIF 9. Instrumentos Financieros

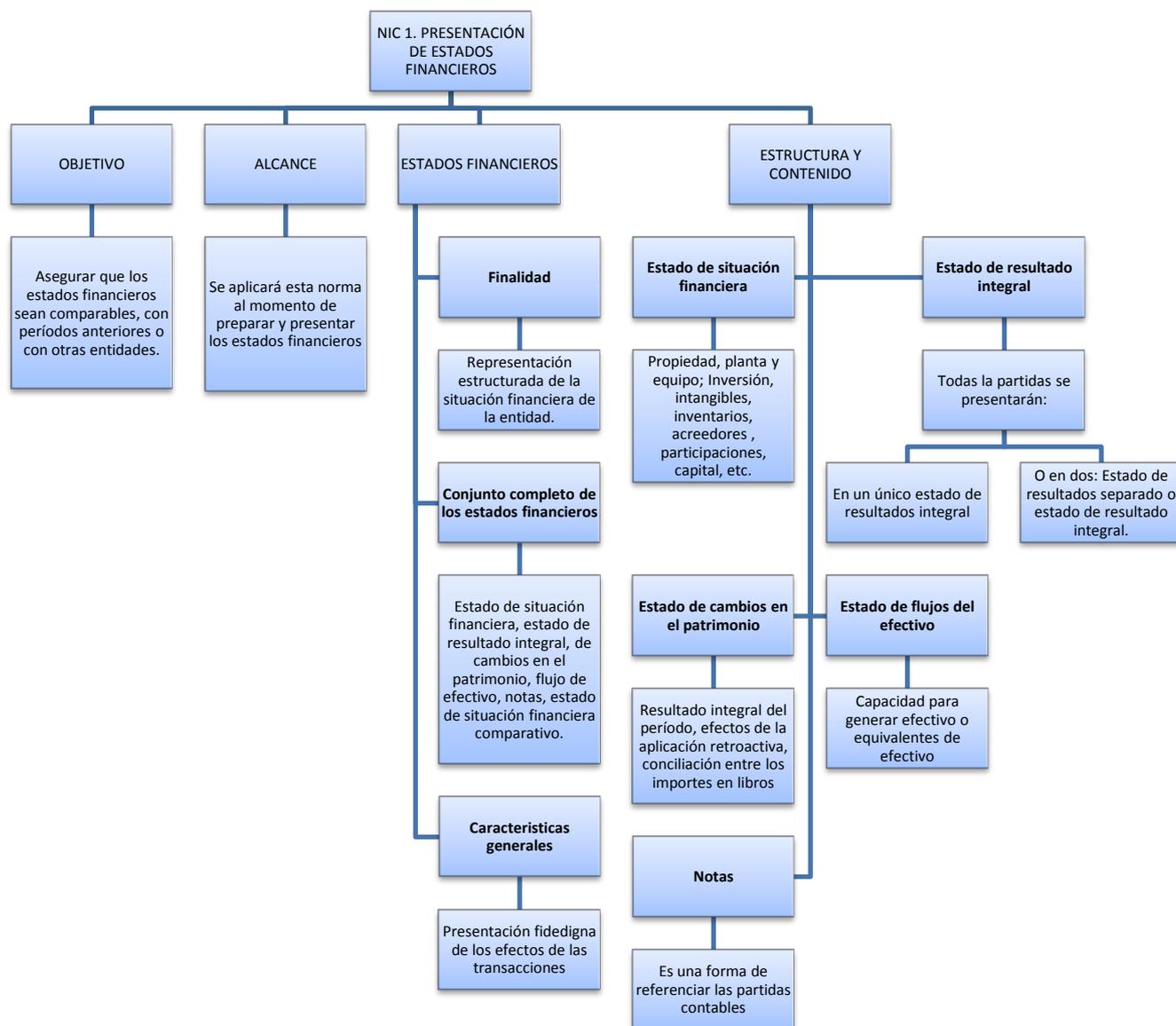


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIIF 9, Instrumentos financieros, 2011

1.4.10 NIC 1. Presentación de Estados Financieros

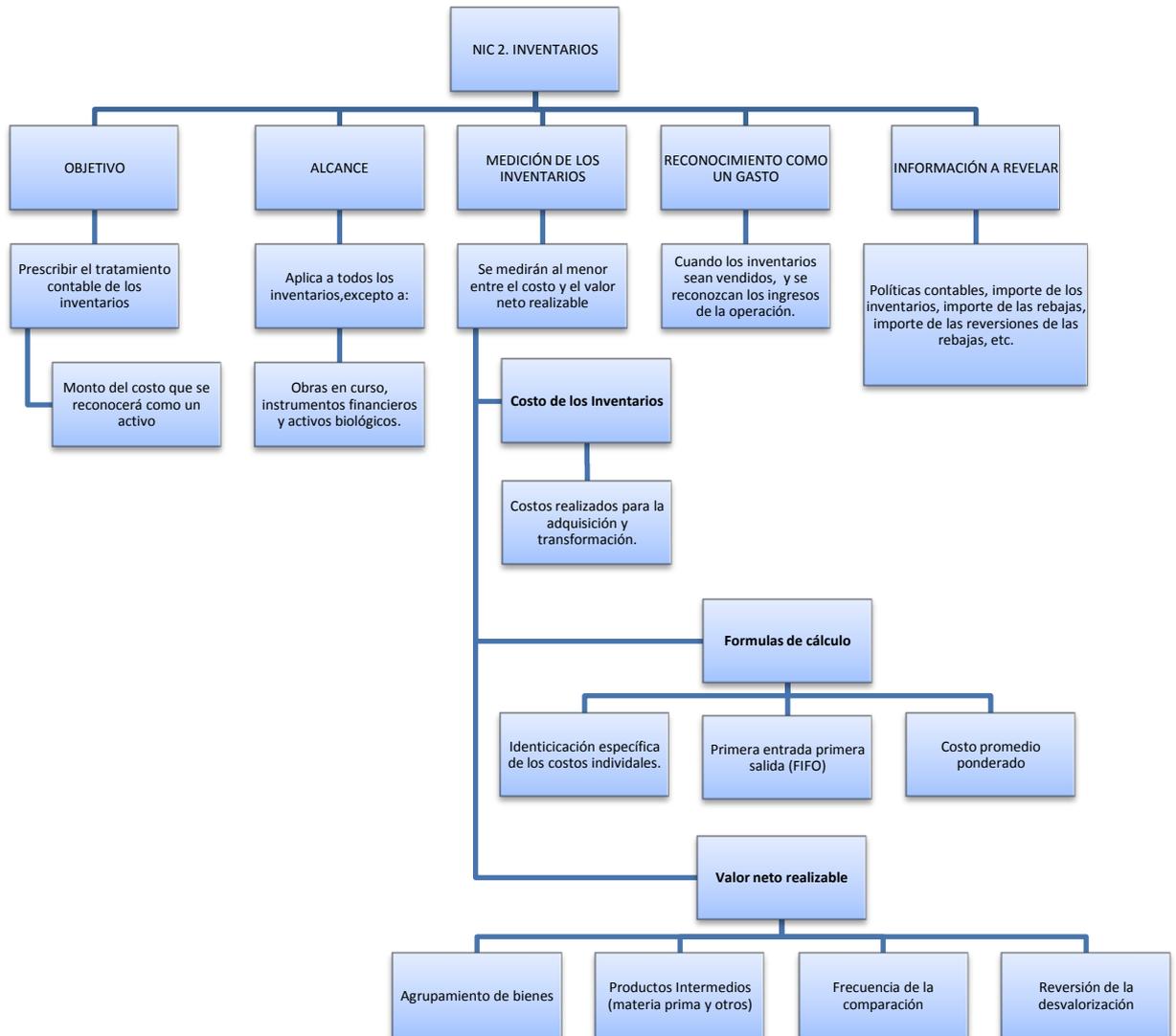


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 1, Presentación de estados financieros, 2011

1.4.11 NIC 2. Inventarios

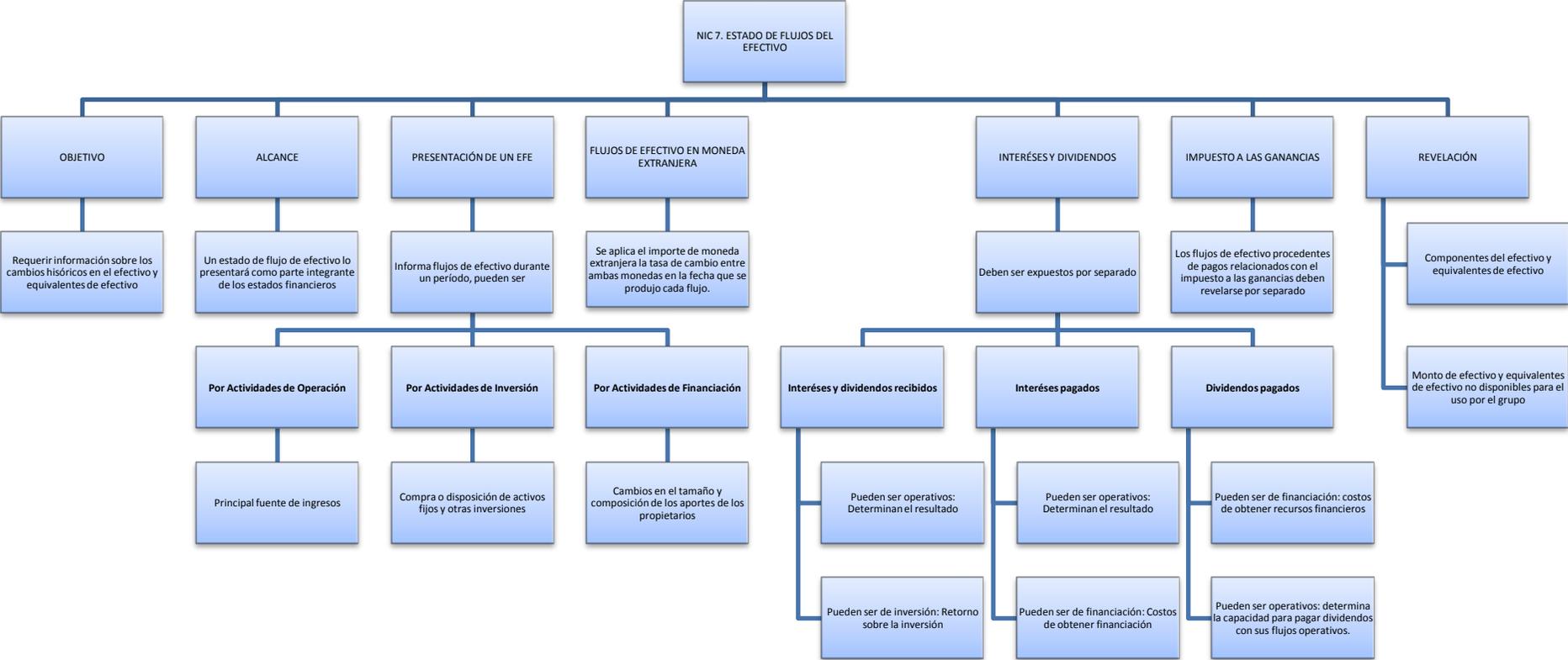


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 2, Inventarios, 2011

1.4.12 NIC 7. Estado de Flujos de Efectivo

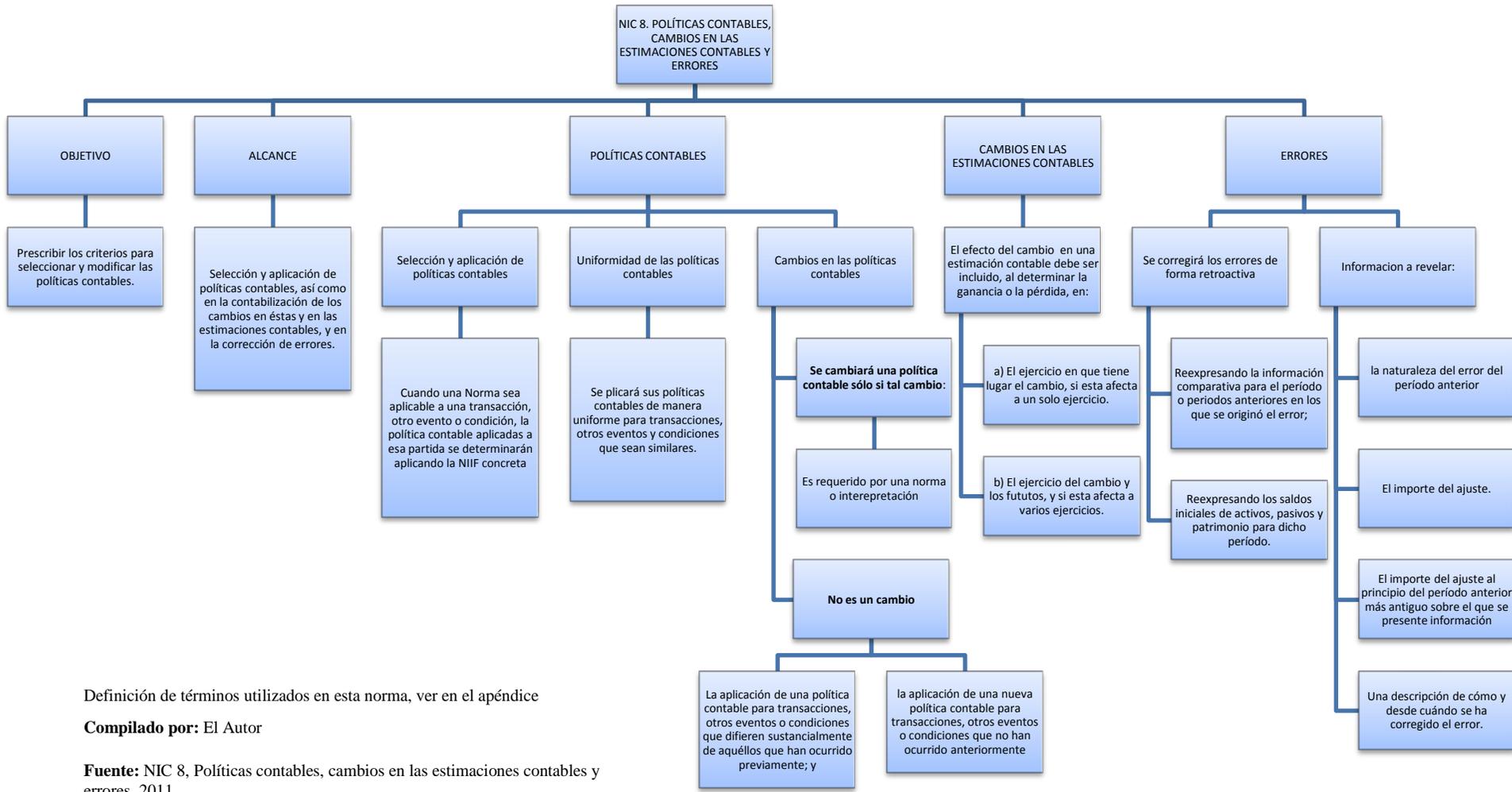


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 7, Estado de flujos del efectivo, 2011

1.4.13 NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

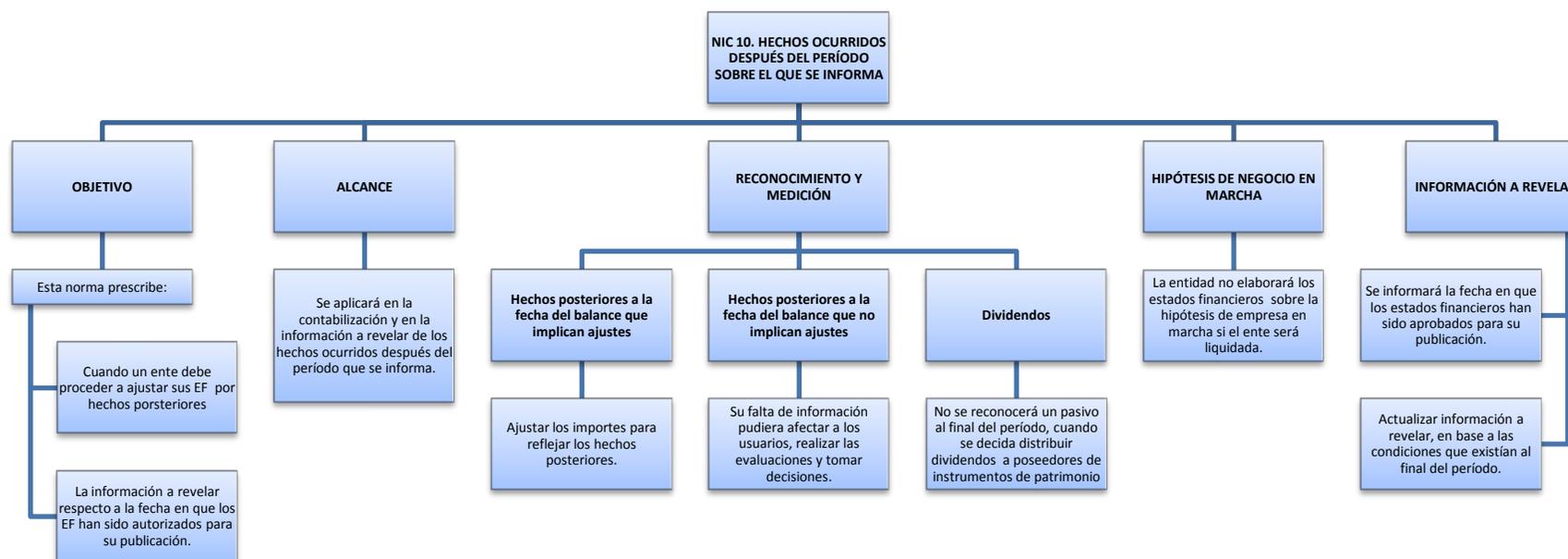


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, 2011

1.4.14 NIC 10. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

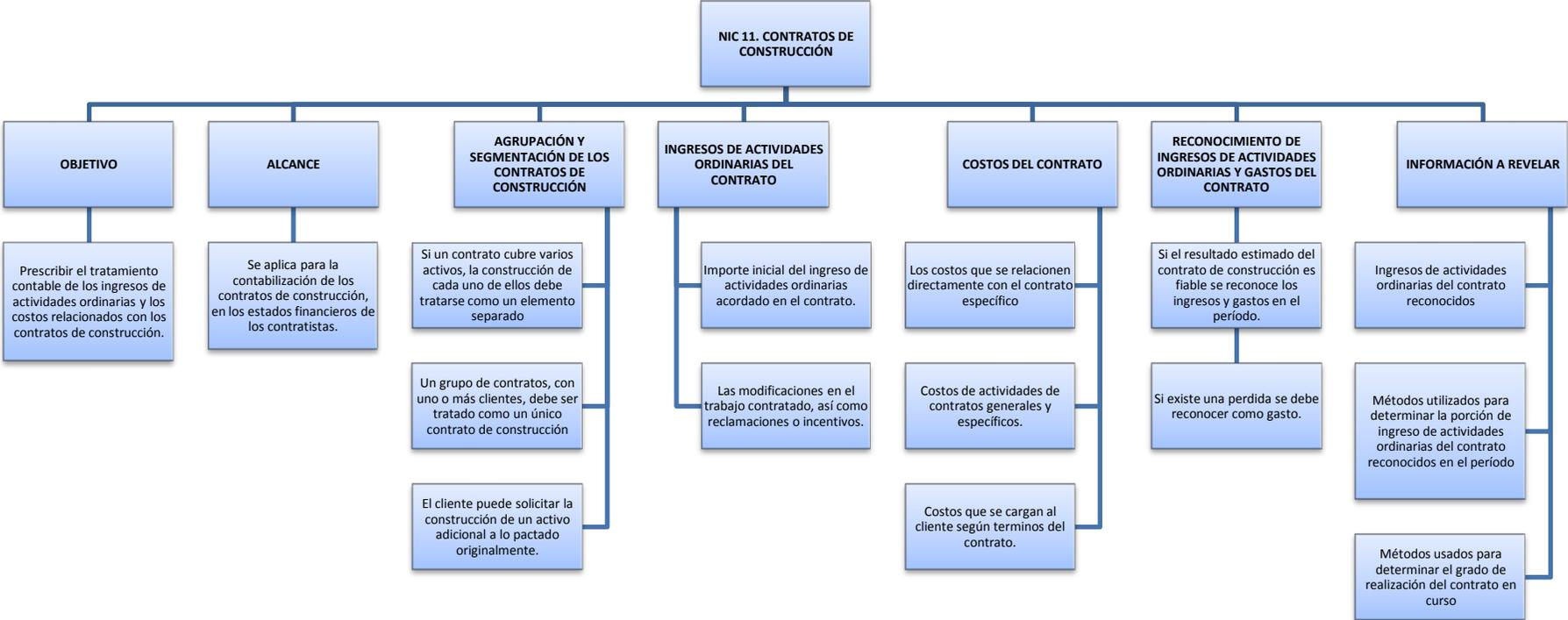


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 10, Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, 2011

1.4.15 NIC 11. Contratos de construcción

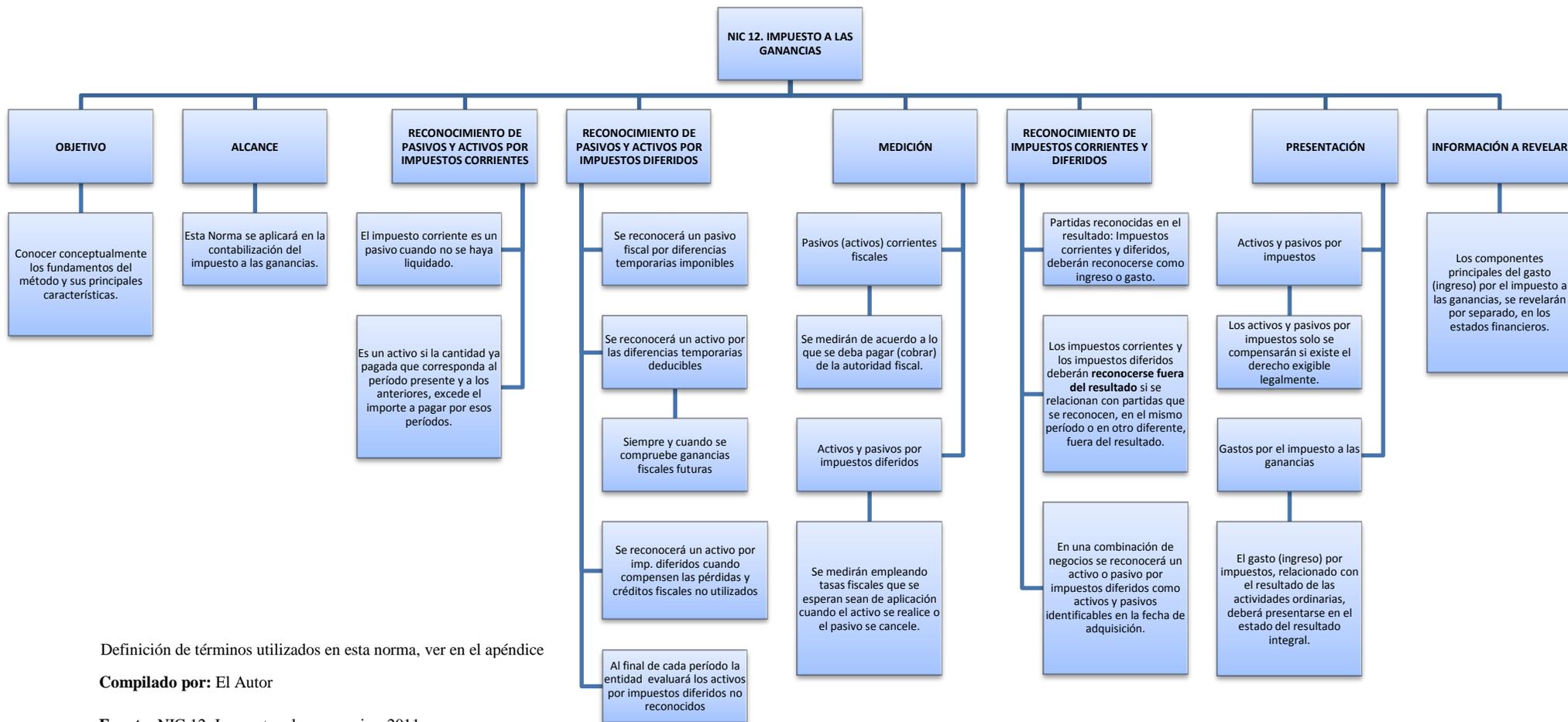


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 11, Contratos de construcción, 2011

1.4.16 NIC 12. Impuesto a las Ganancias

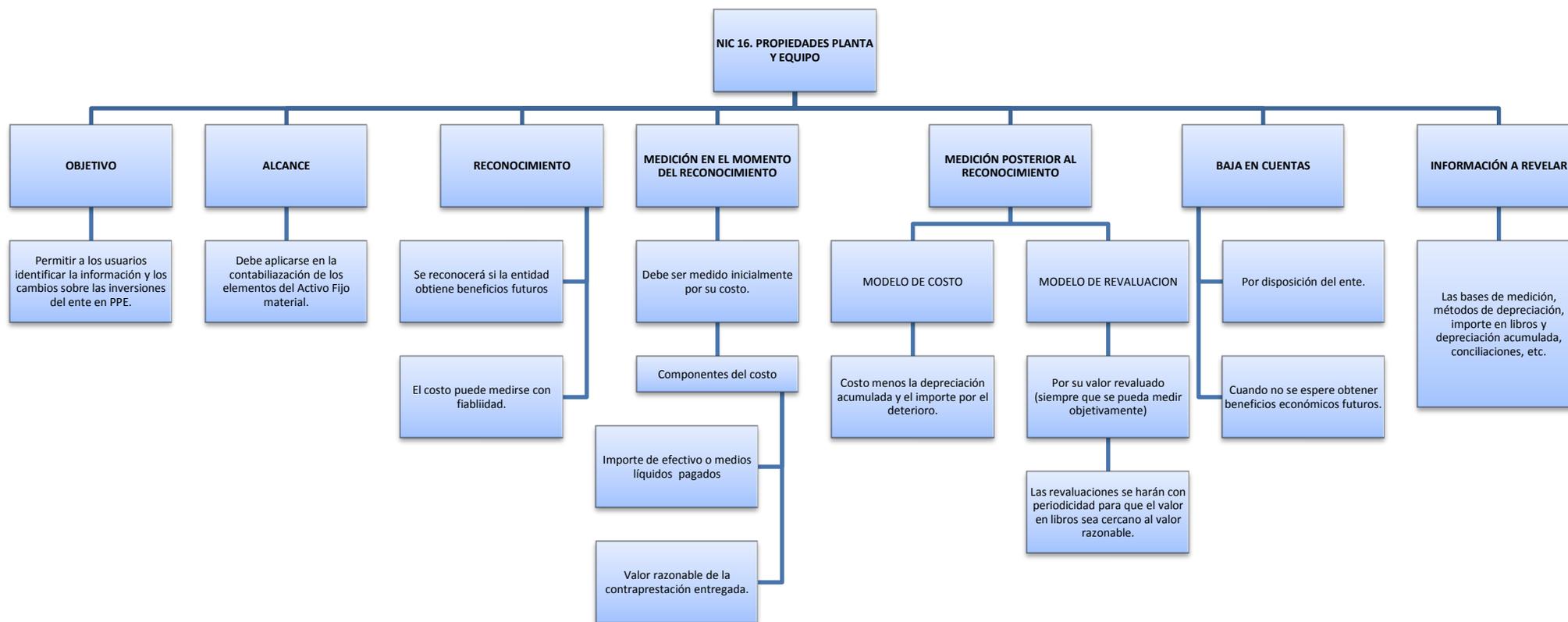


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 12, Impuesto a las ganancias, 2011

1.4.17 NIC 16. Propiedades, Planta y Equipo

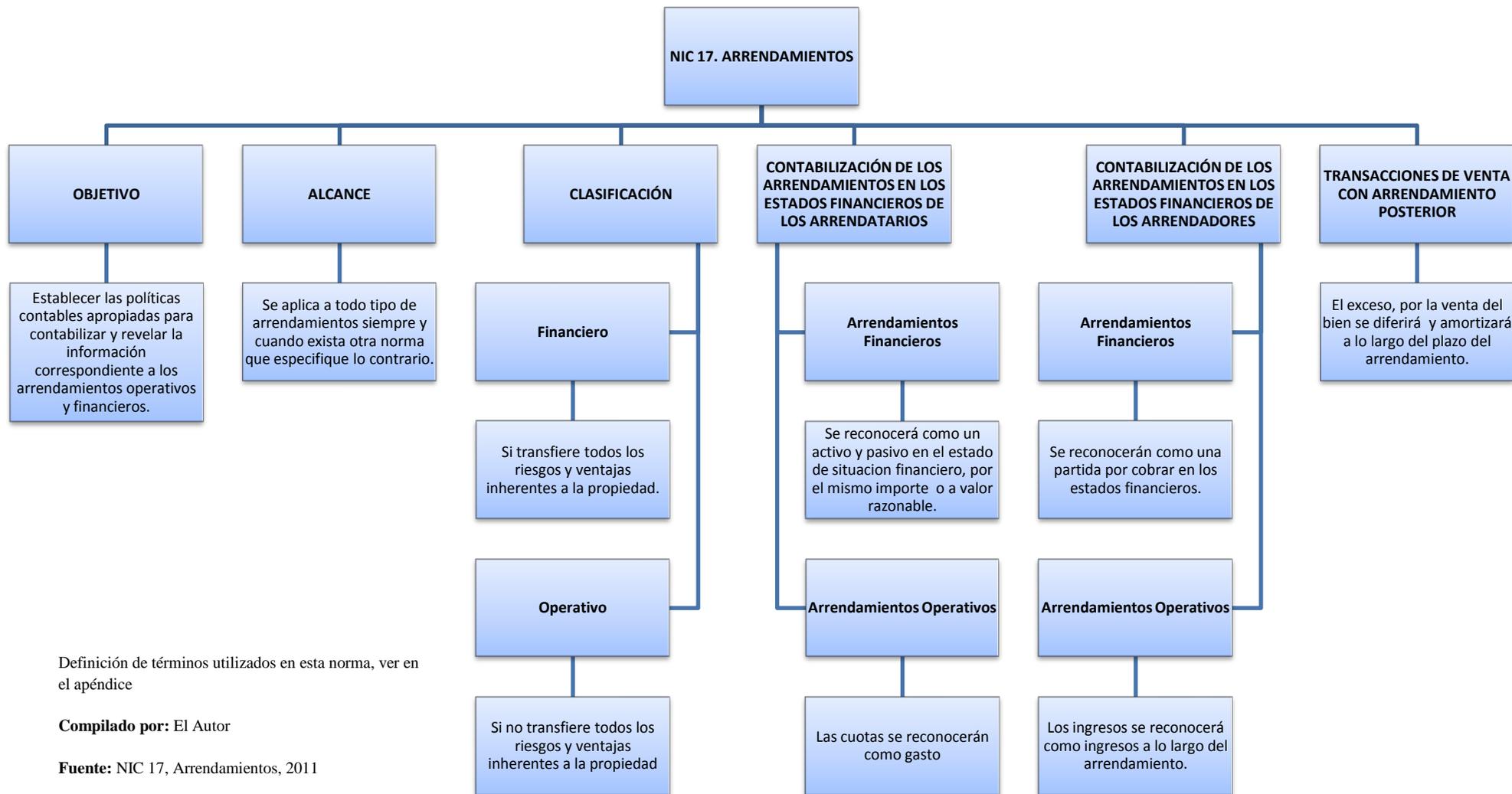


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 16, Propiedades, planta y equipo, 2011

1.4.18 NIC 17. Arrendamientos

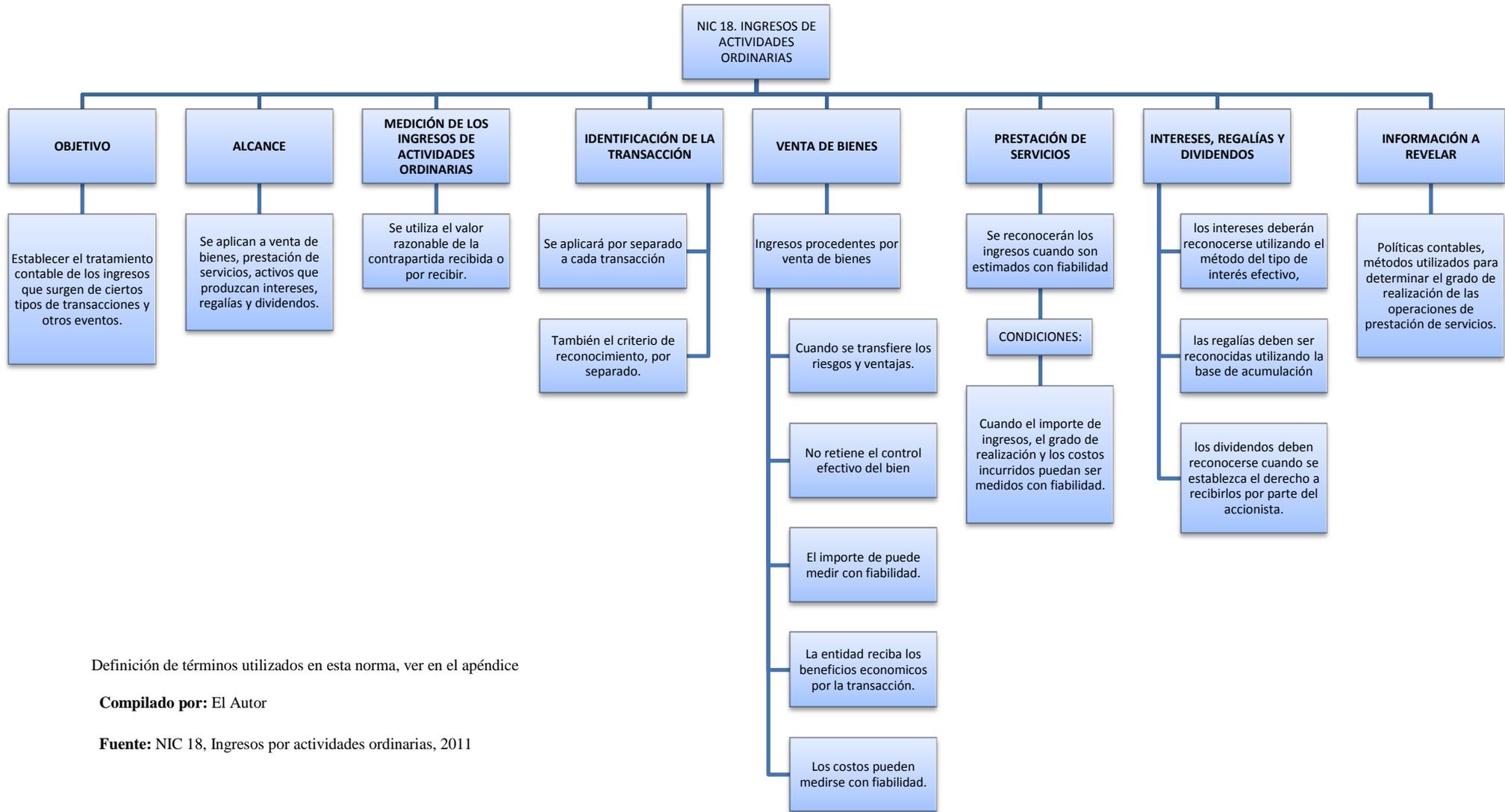


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 17, Arrendamientos, 2011

1.4.19 NIC 18. Ingresos de Actividades Ordinarias

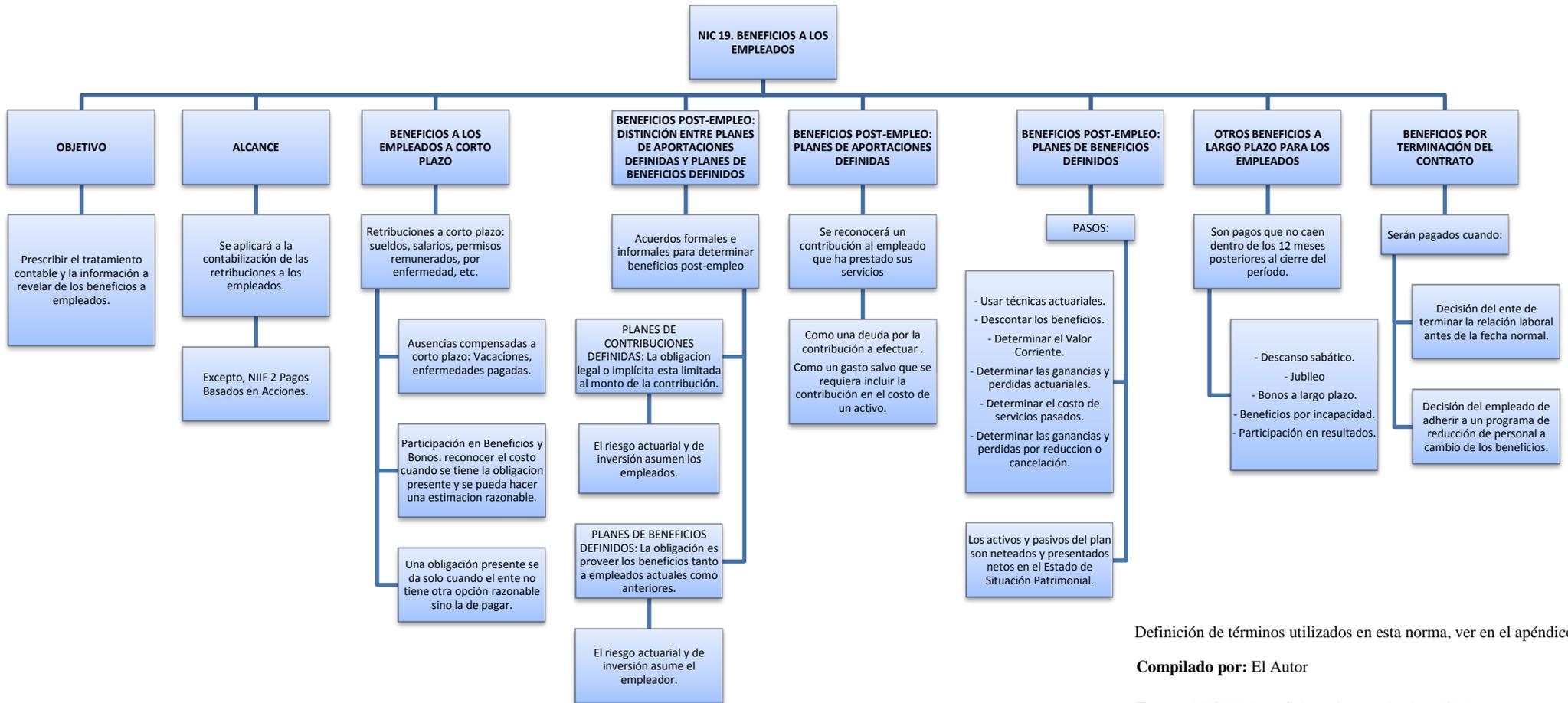


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 18, Ingresos por actividades ordinarias, 2011

1.4.20 NIC 19. Beneficios a los Empleados

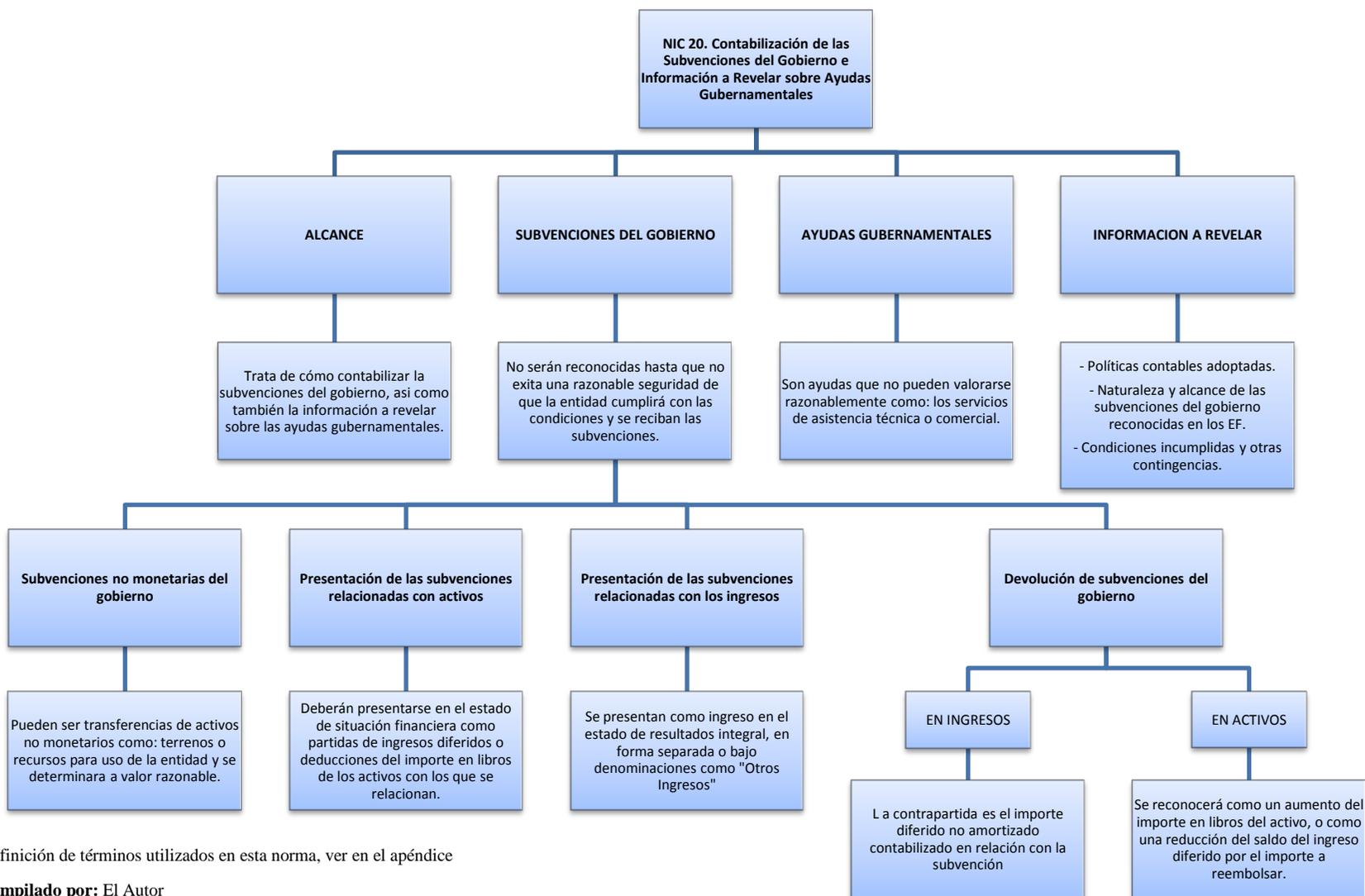


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 19, Beneficios a los empleados, 2011

1.4.21 NIC 20. Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales

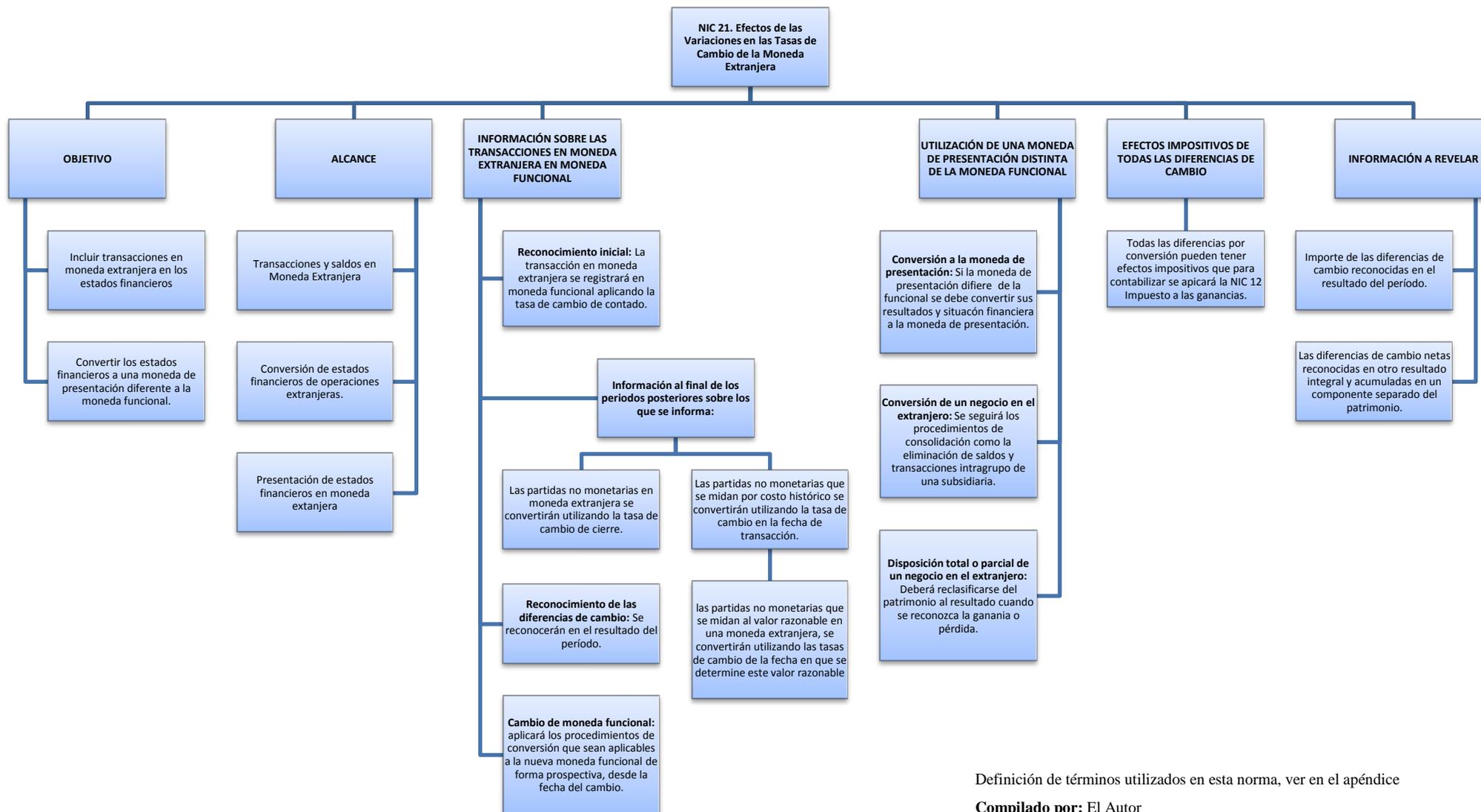


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 20, Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales, 2011

1.4.22 NIC 21. Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera

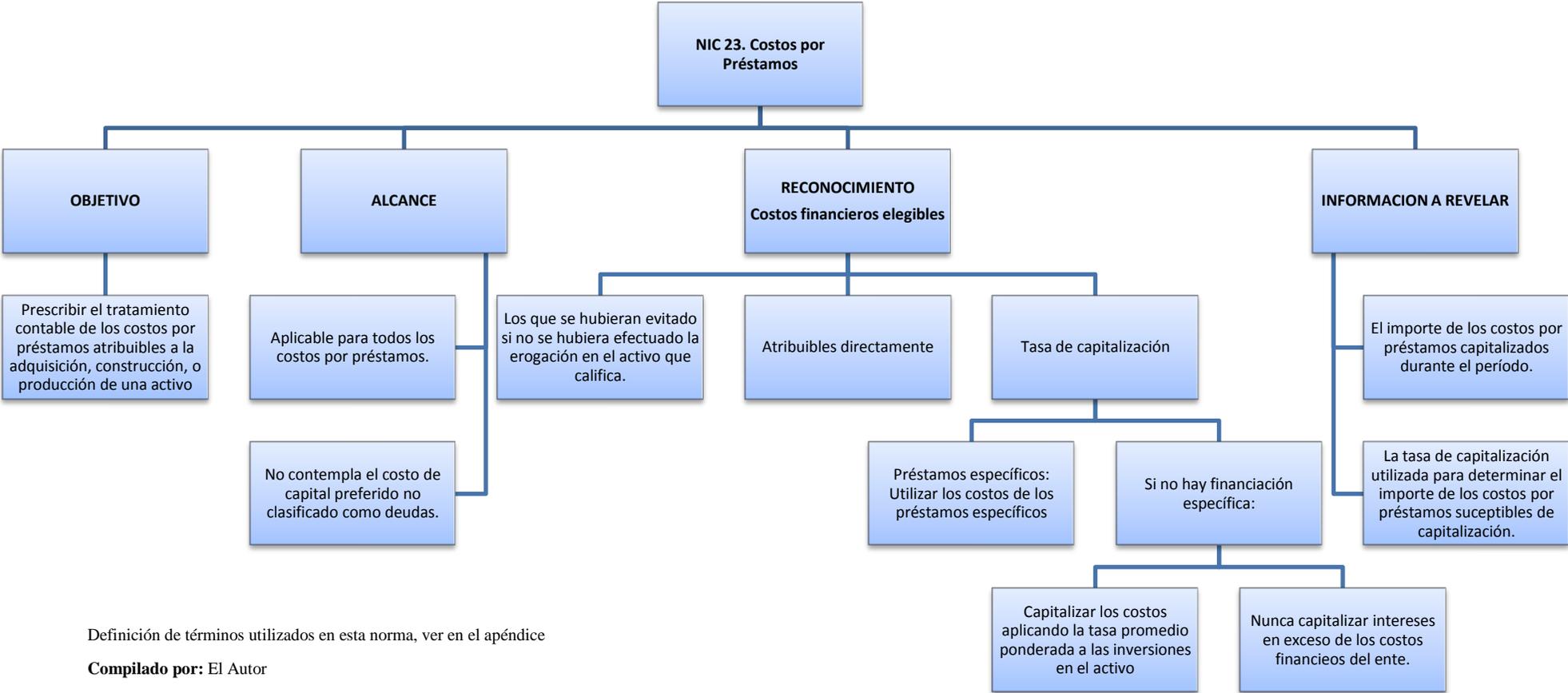


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 21, Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, 2011

1.4.23 NIC 23. Costos por Préstamos

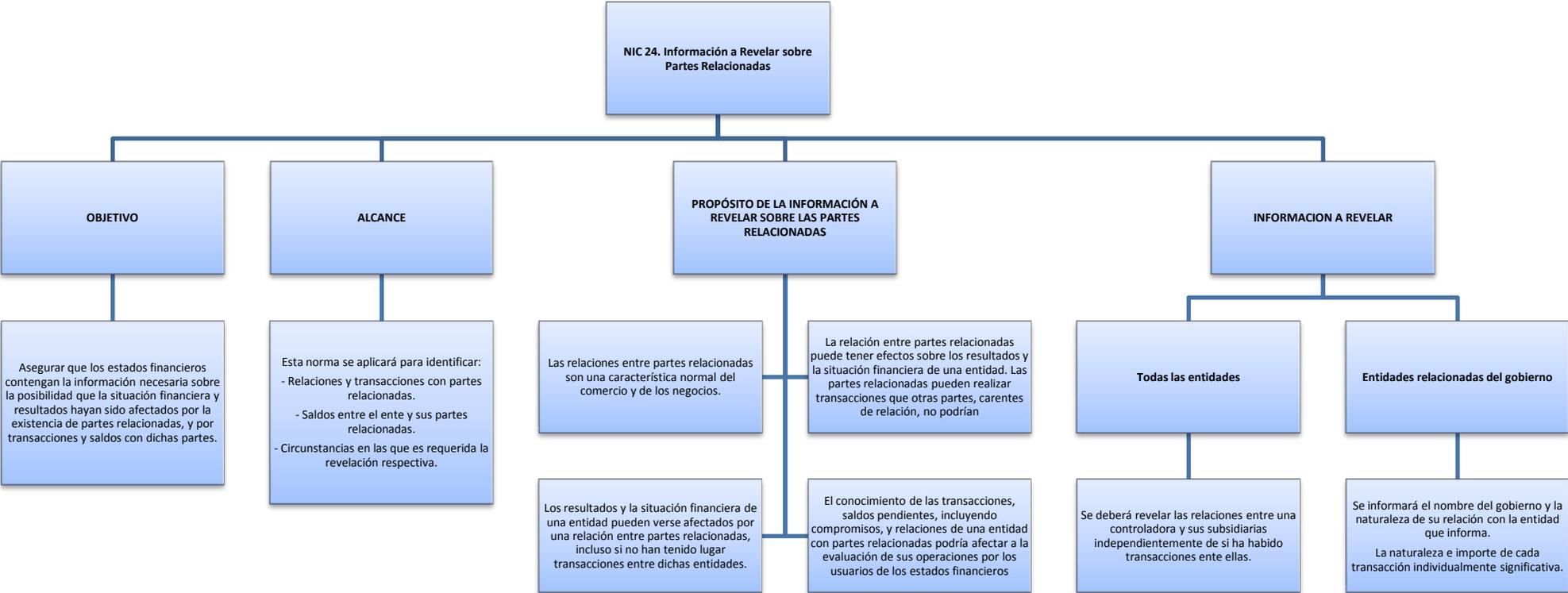


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 23, Costos por préstamos, 2011

1.4.24 NIC 24. Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

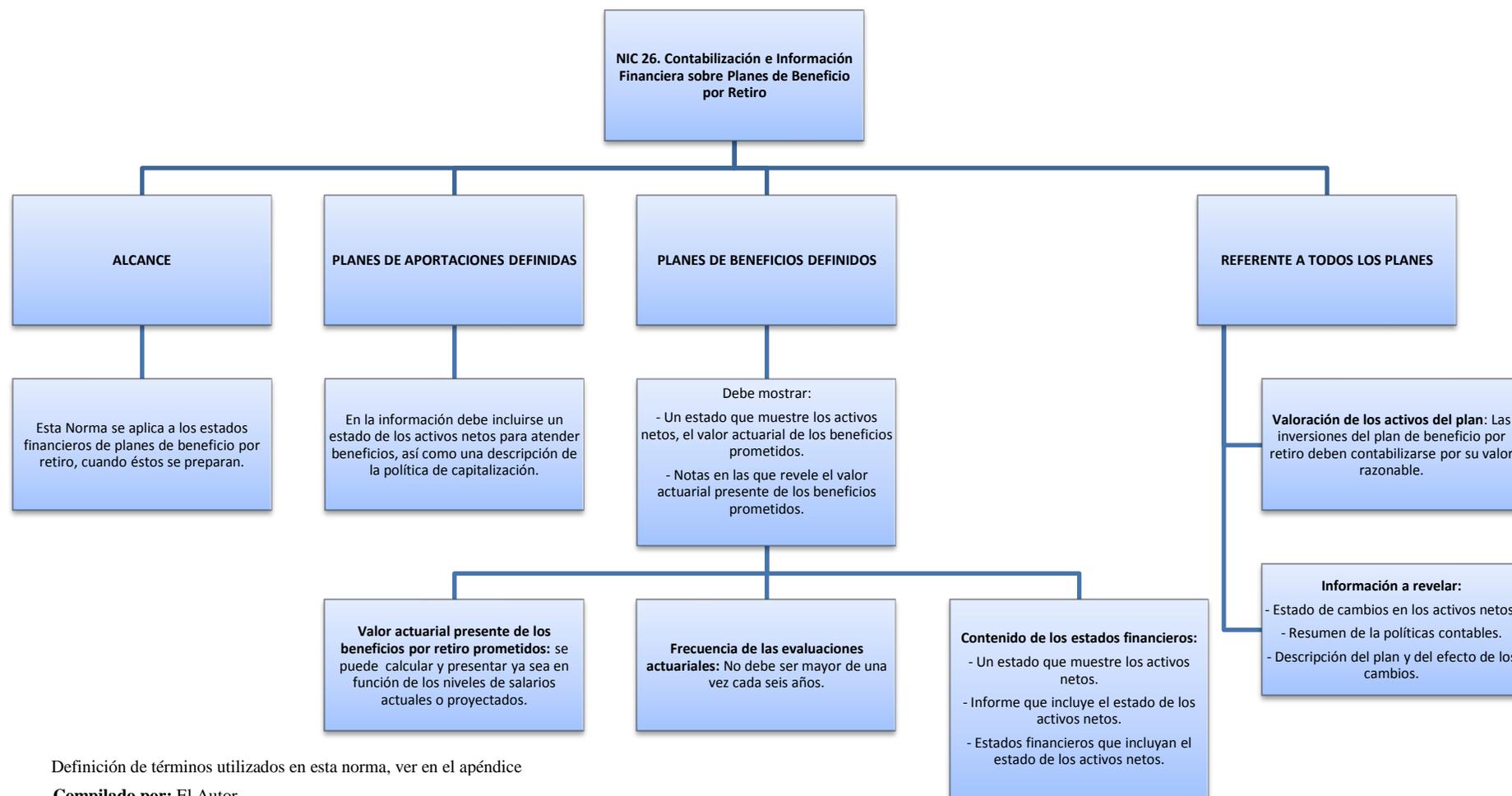


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 24, Información a revelar sobre partes relacionadas, 2011

1.4.25 NIC 26. Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro

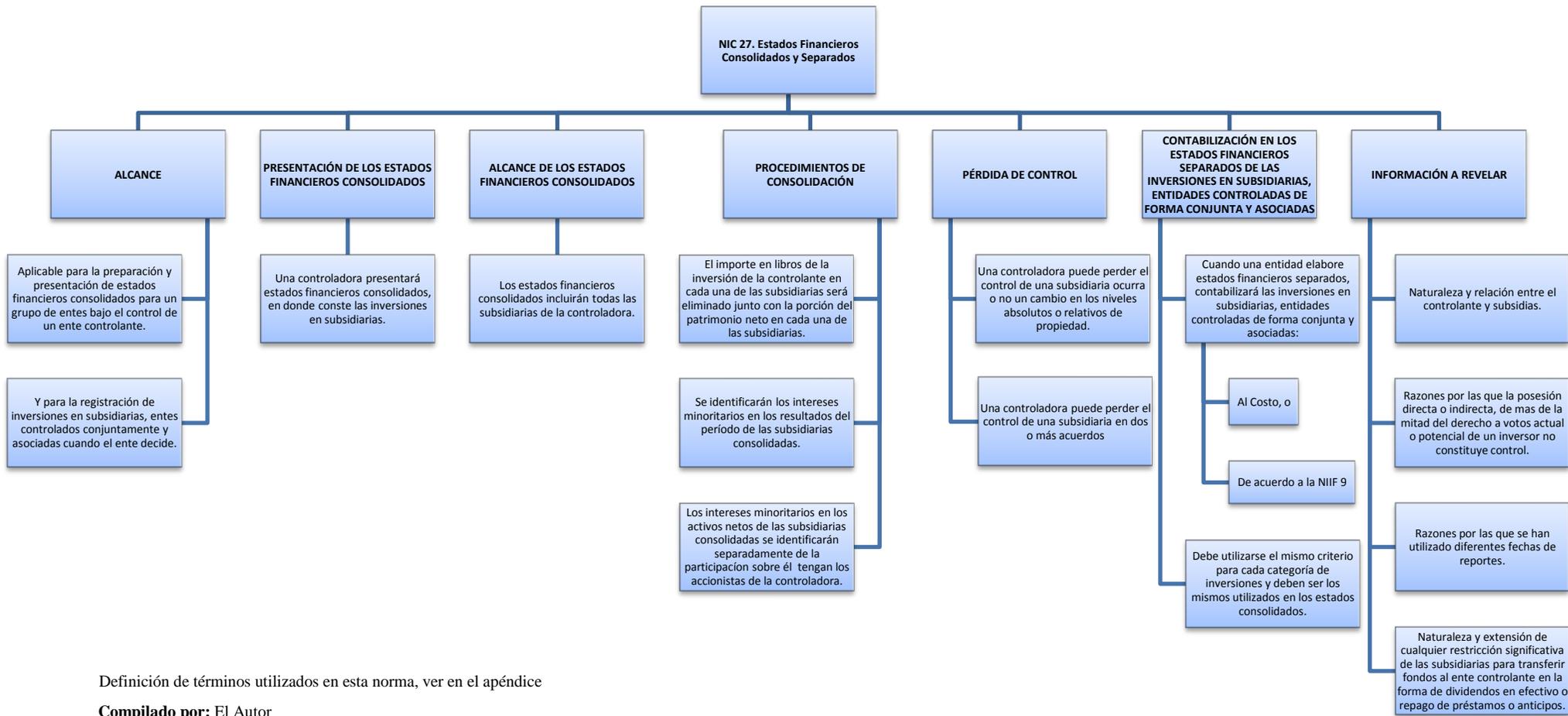


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 26, Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro, 2011

1.4.26 NIC 27. Estados Financieros Consolidados y Separados

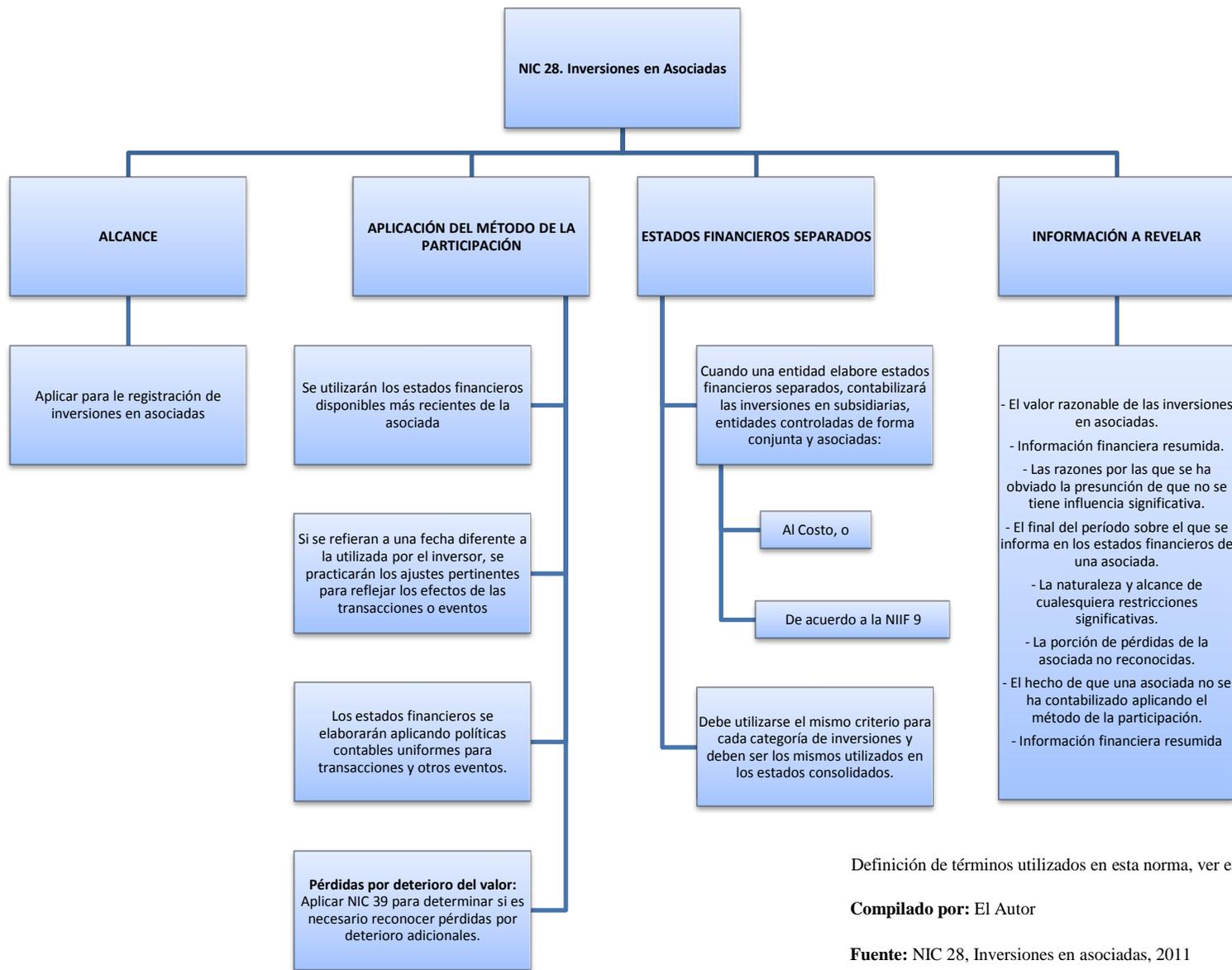


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 27, Estados financieros consolidados y separados, 2011

1.4.27 NIC 28. Inversiones en Asociadas

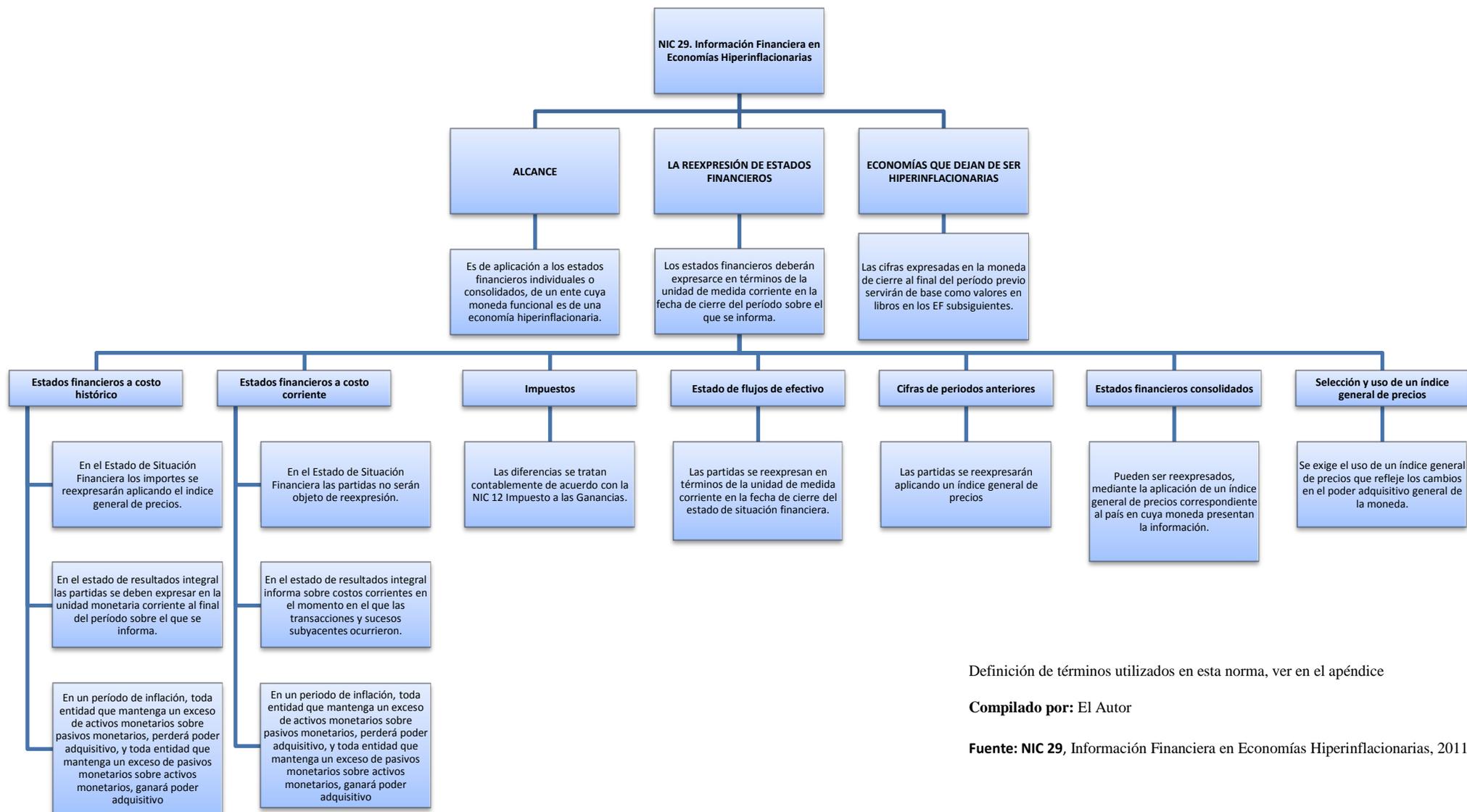


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

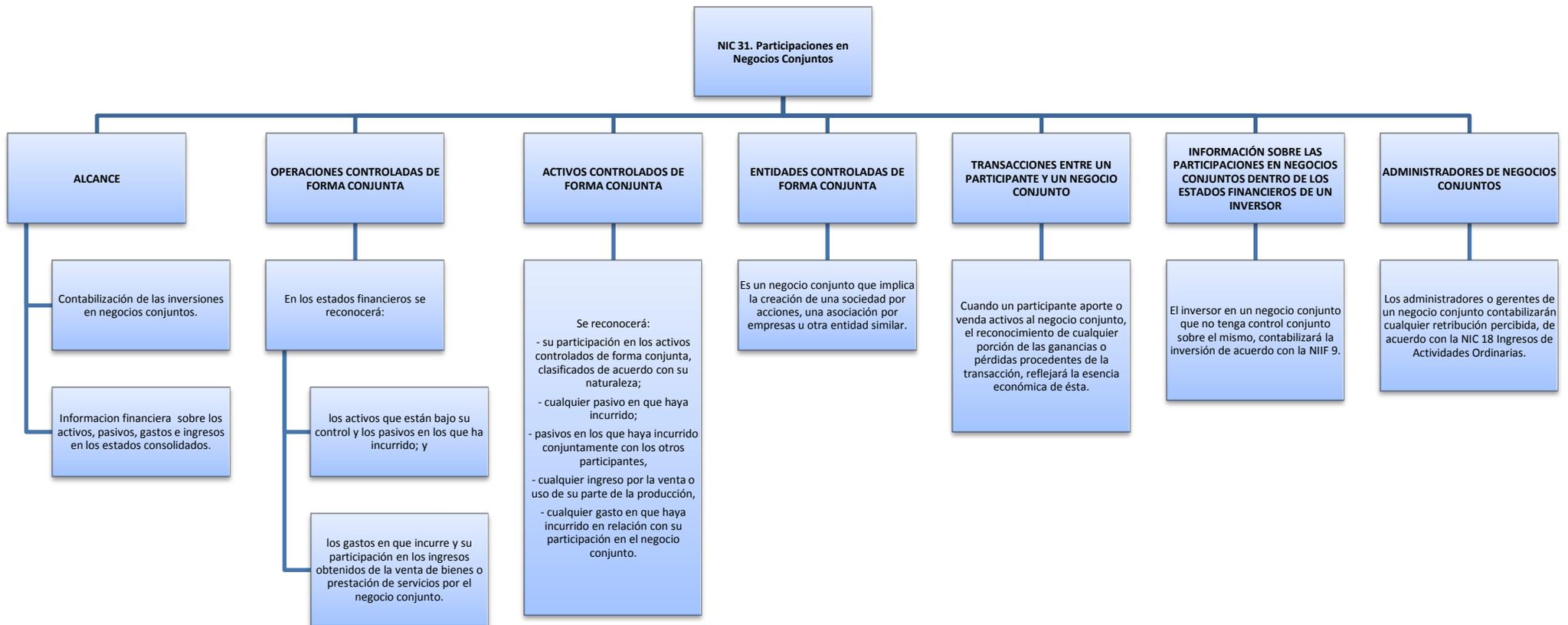
Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 28, Inversiones en asociadas, 2011

1.4.28 NIC 29. Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias



1.4.29 NIC 31. Participaciones en Negocios Conjuntos

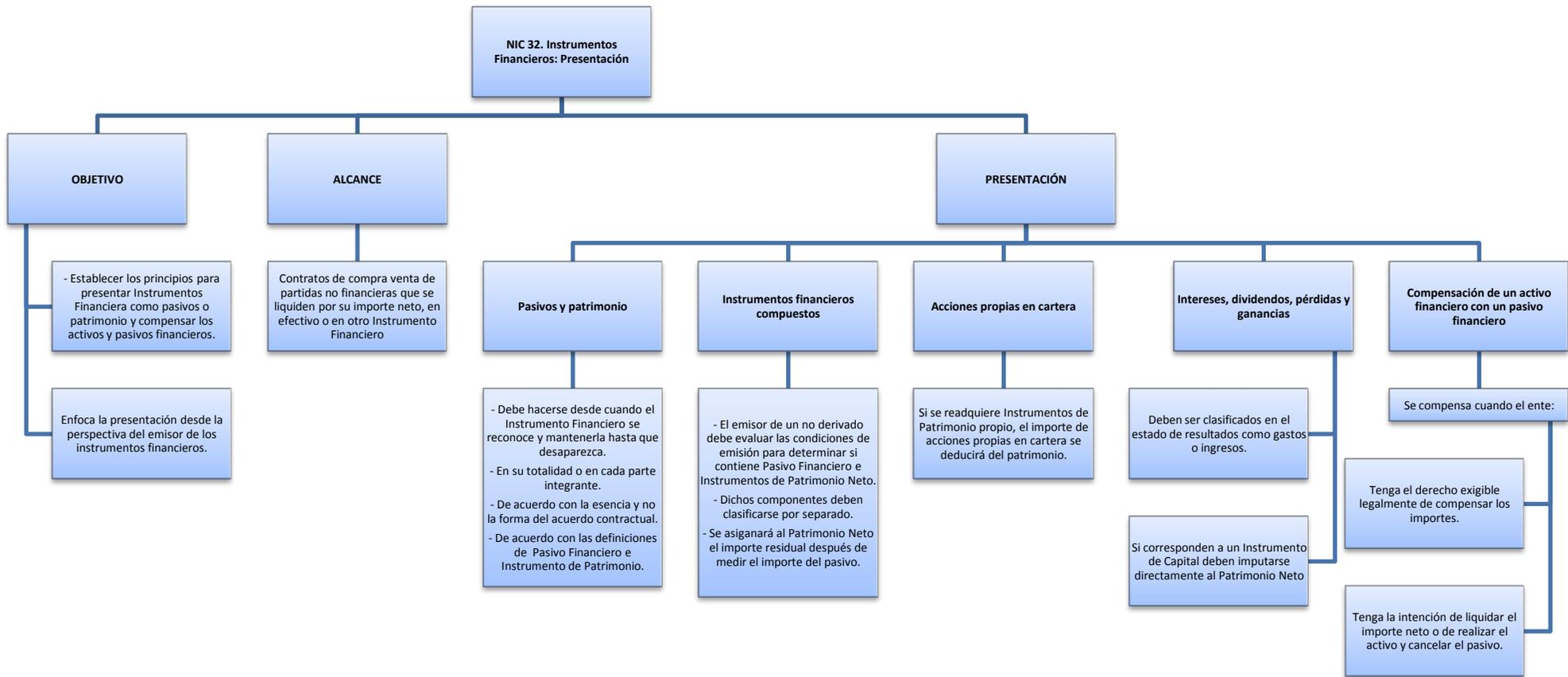


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 31, Participaciones en negocios conjuntos, 2011

1.4.30 NIC 32. Instrumentos Financieros: Presentación

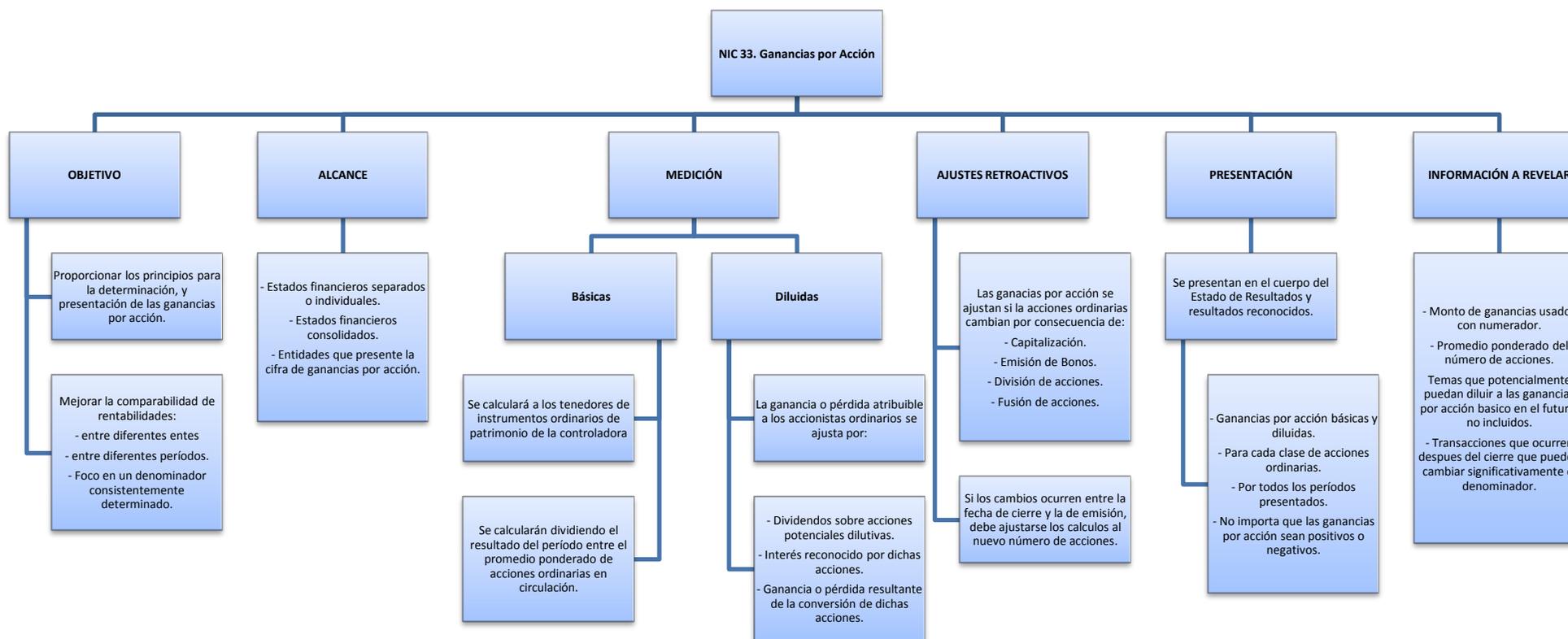


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, 2011

1.4.31 NIC 33. Ganancias por Acción

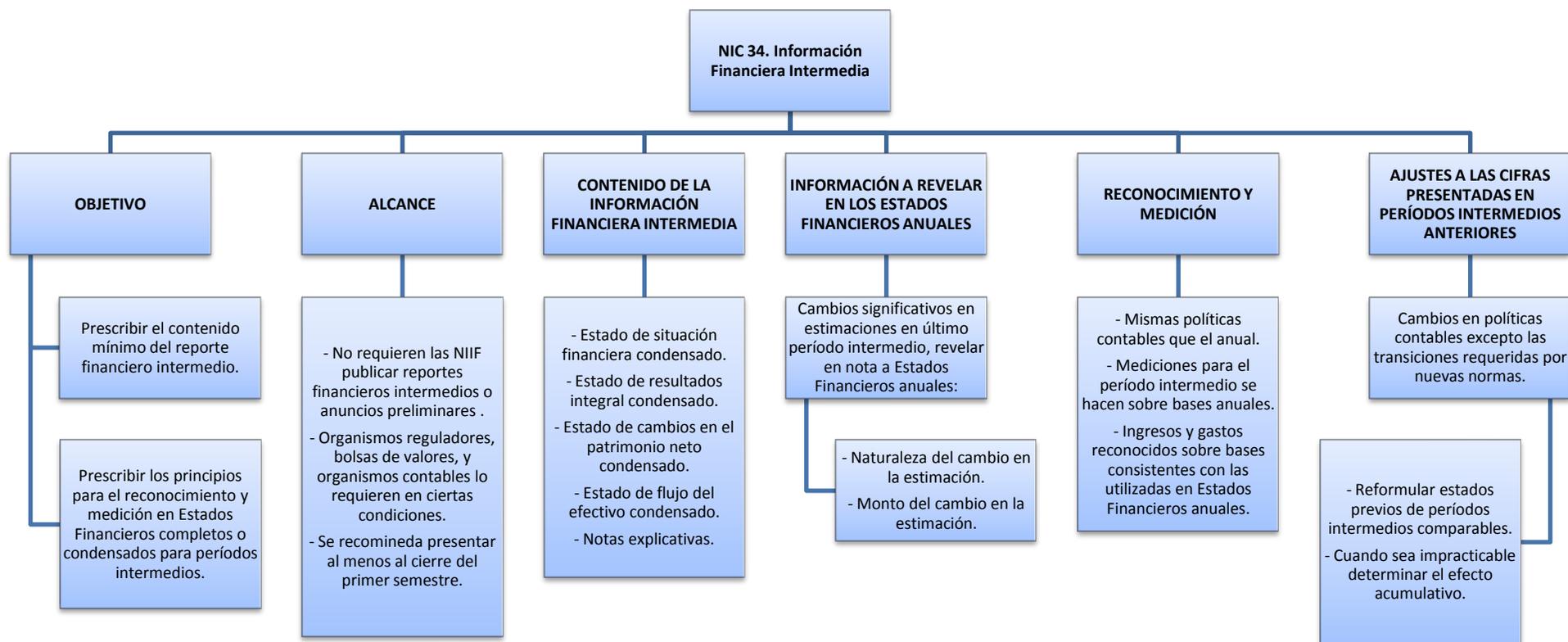


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compuado por: El AUTOR

Fuente: NIC 33, Ganancias por Acción, 2011

1.4.32 NIC 34. Información Financiera Intermedia

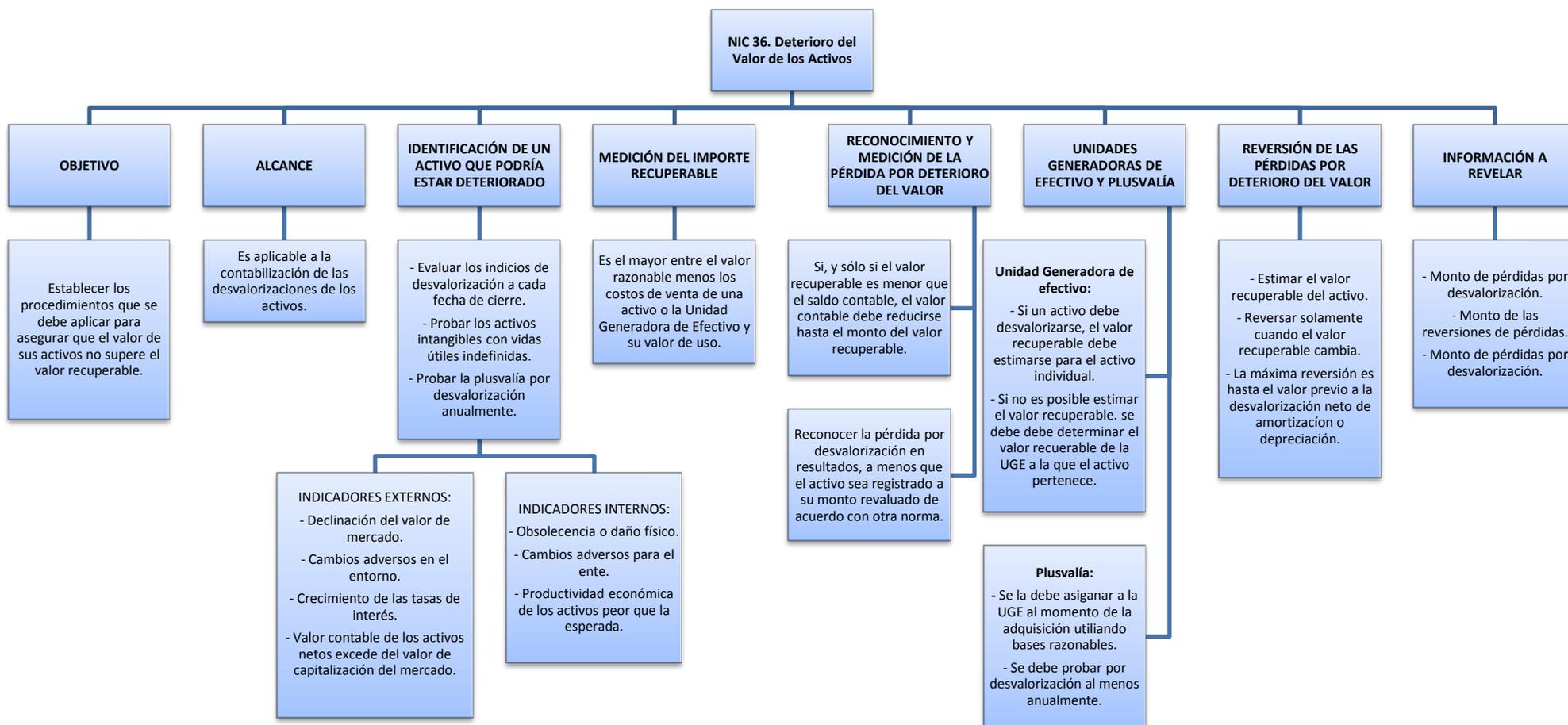


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 34, Información Financiera Intermedia, 2011

1.4.33 NIC 36. Deterioro del Valor de los Activos

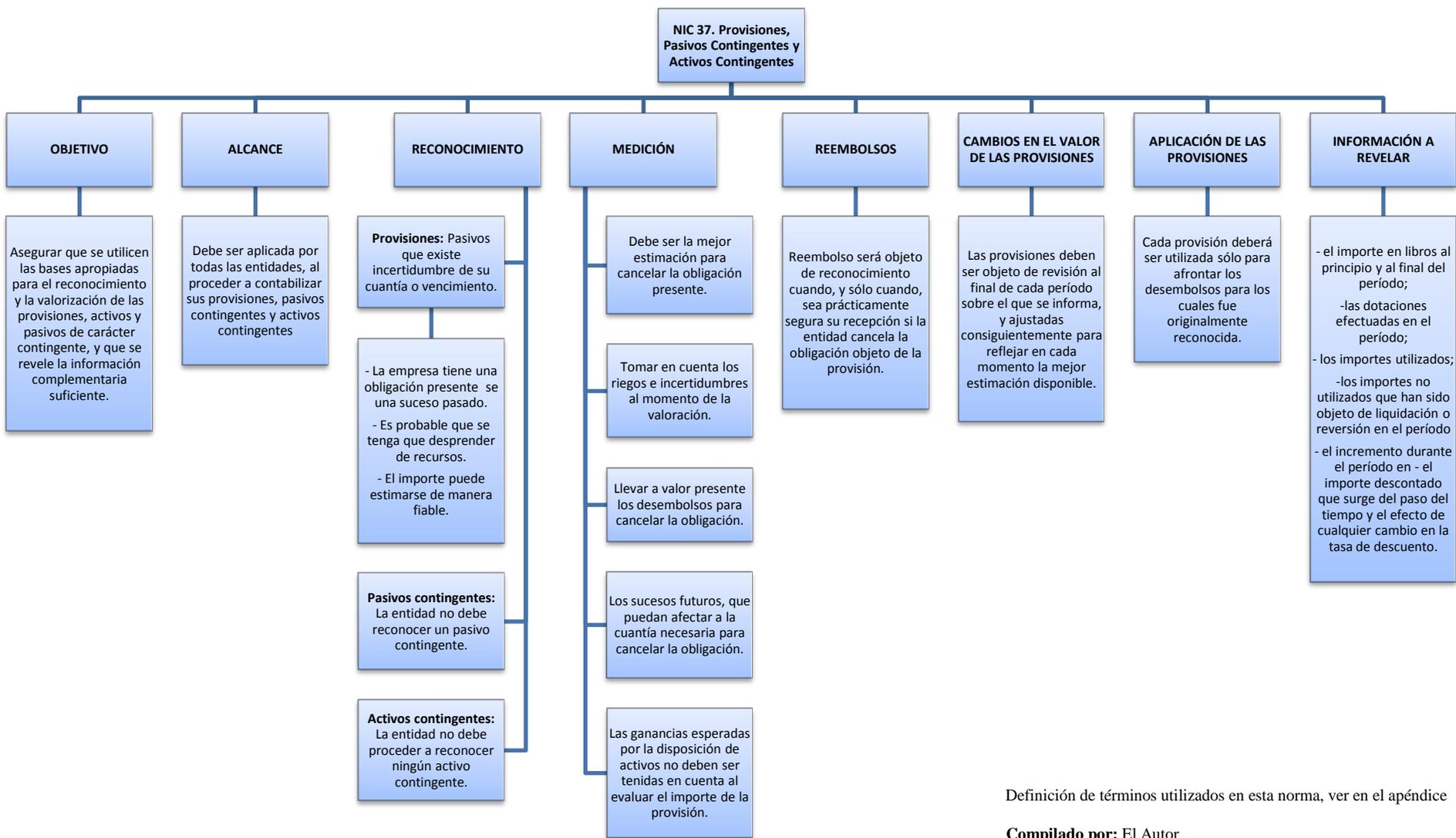


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 36, Deterioro del valor de los activos, 2011

1.4.34 NIC 37. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

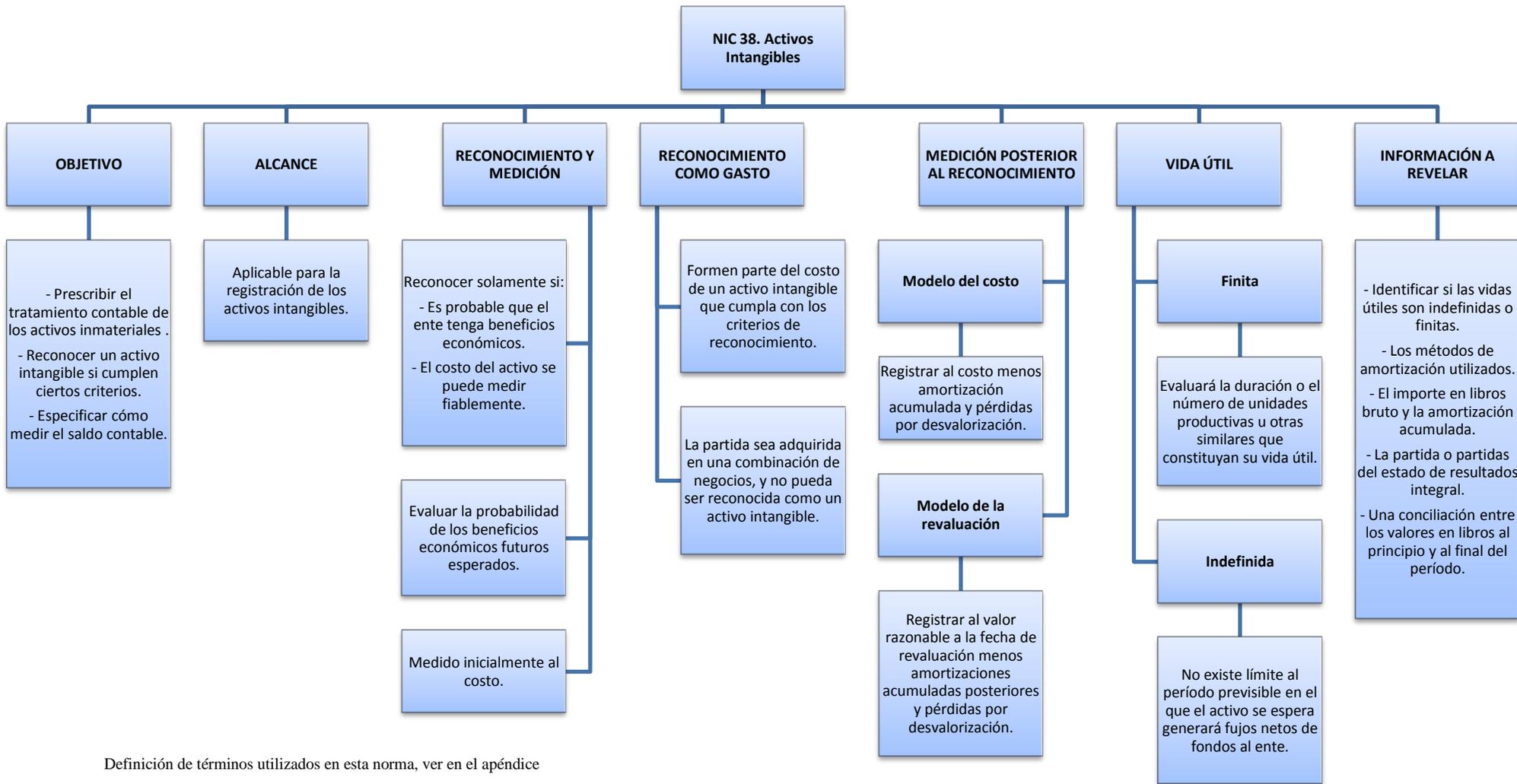


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 37, Provisiones, Pasivos Contingentes, y Activos Contingentes, 2011

1.4.35 NIC 38. Activos Intangibles

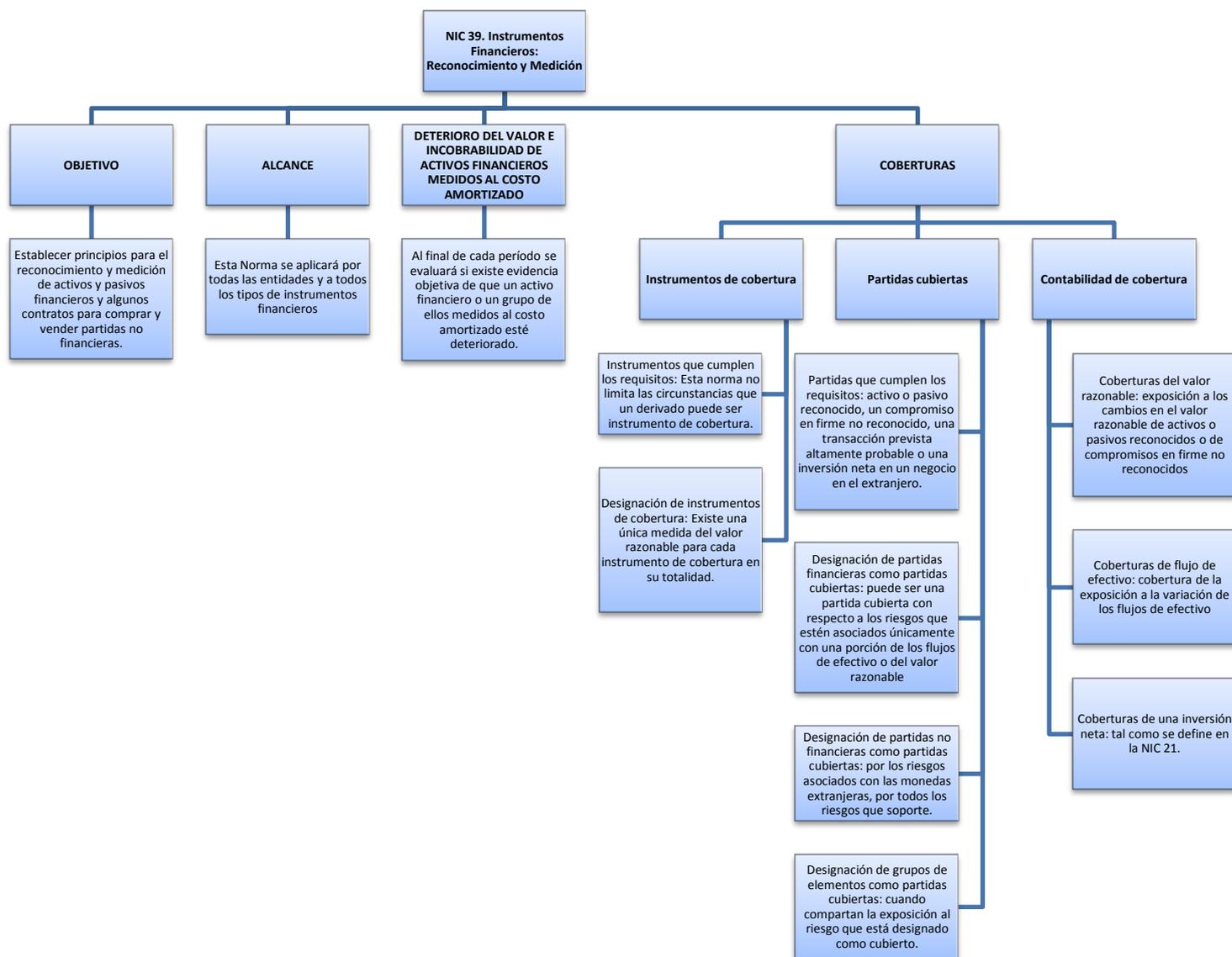


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 38, Activos Intangibles, 2011

1.4.36 NIC 39. Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

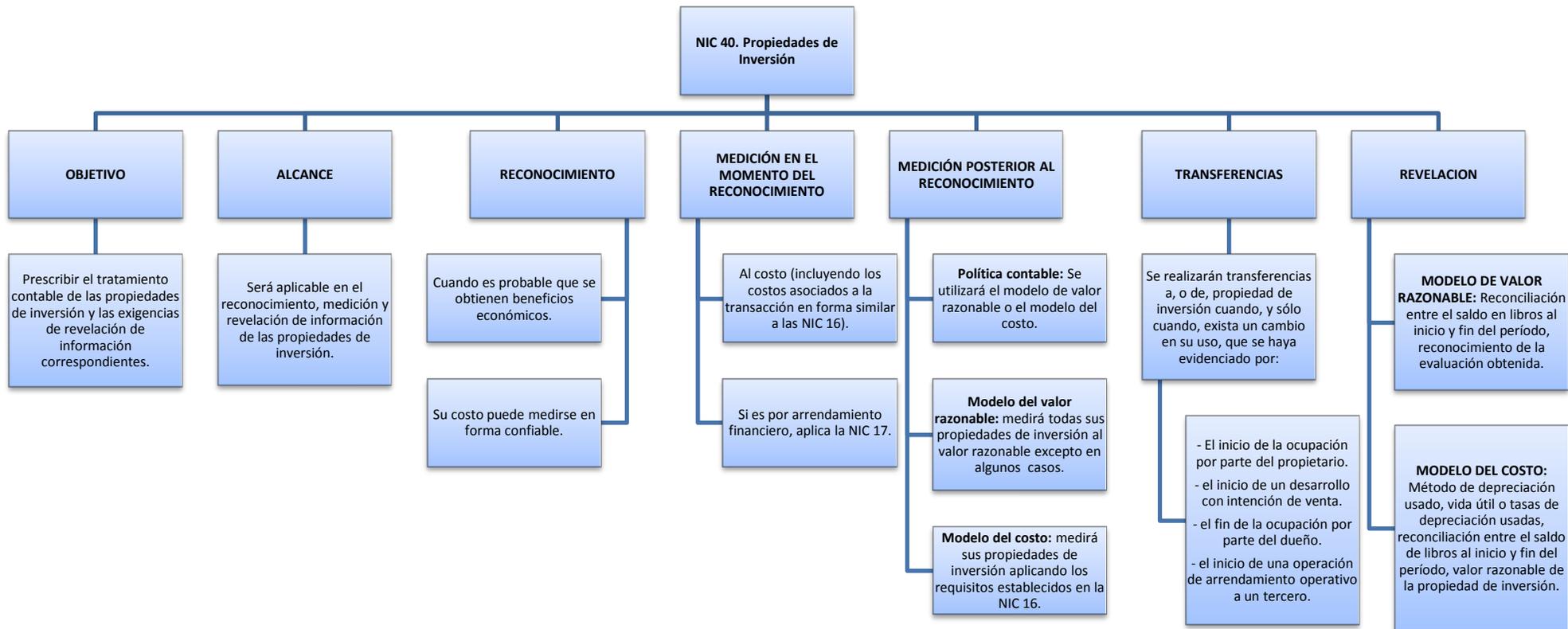


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, 2011

1.4.37 NIC 40. Propiedades de Inversión

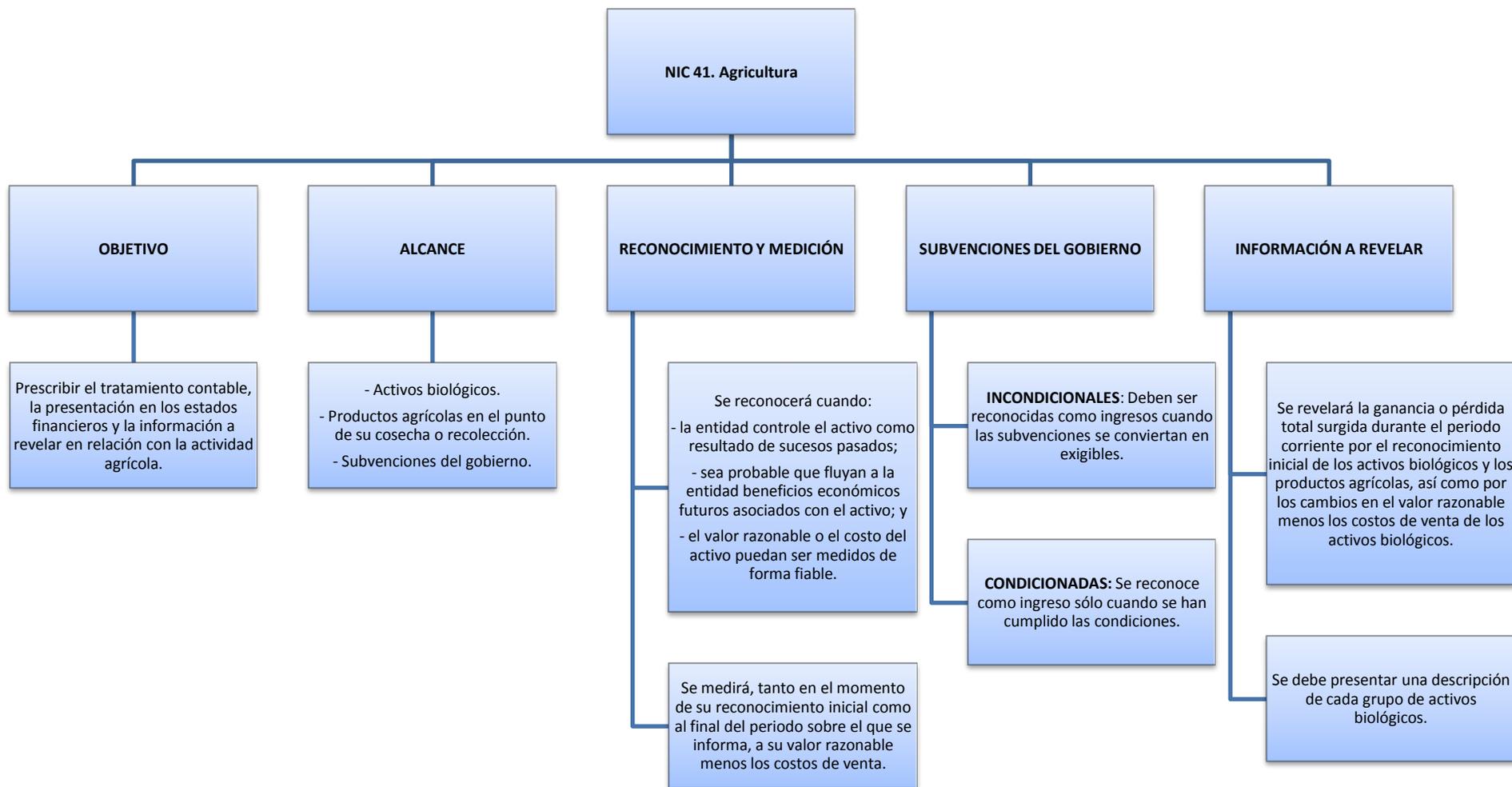


Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 40, Propiedades de Inversión, 2011

1.4.38 NIC 41. Agricultura



Definición de términos utilizados en esta norma, ver en el apéndice

Compilado por: El Autor

Fuente: NIC 41, Agricultura, 2011

CAPITULO II

ANÁLISIS SITUACIONAL

2.1 BIANCOXSA CIA. LTDA. OPERADORA DE TURISMO

2.1.1 Creación

Biancoxsa Cía. Ltda. Es una operadora de turismo creada con la finalidad de prestar servicios de transporte marítimo de pasajeros, fundada por un grupo de empresarios americanos en la ciudad de Guayaquil el 7 de mayo del 2003¹¹, con un capital autorizado de 1600,00 USD; debido a las nuevas regulaciones del Parque Nacional Galápagos en el 2009 deciden vender la compañía a un empresario ecuatoriano, para que continúe con las operaciones turísticas en las Islas Galápagos.

El Yate Carina es una embarcación de bandera ecuatoriana construido en un astillero de la ciudad de Guayaquil en el año 2002, su casco es de acero naval y tiene una capacidad para 16 pasajeros mas 10 tripulantes, equipado con dos máquinas principales Caterpillar 3406 / 440 HP cada uno y dos generadores John Deere, el uno de 65 KW y el otro de 105 KW.

El yate dispone en todas las áreas de extintores de Co2 – Polvo Químico, hidrantes de agua con mangueras, dos balsas salvavidas, dos botes de rescate, y todos los equipos de navegación y comunicación electrónicos con duplicidad de equipos.

Nuestros pasajeros cuentan con cabinas cómodamente equipadas, servicios de alimentación a bordo y alquiler de equipos de snorkel.

El Yate tiene establecido un itinerario de visitas, controlado por el Parque Nacional Galápagos. Existen tours de 3, 4 y 7 noches, que comprende la visita de las islas: Santa Cruz, Isabela, Fernandina, Santiago, Bartolomé, el tour termina en el lugar de

¹¹ Biancoxsa Cia. Ltda, Escrituras de Constitución, 7 de Mayo de 2003

inicio, en cada isla se pueden realizar actividades como caminata, avistamiento de especies, snorkel y paseos en panga¹².

2.1.2 Objetivo

Ofrecer servicios de transporte marítimo de pasajeros, hospedaje y alimentación de alta calidad, en las Islas Galápagos, y cumplir todas las normas emitidas por el Parque Nacional Galápagos, y sus entes reguladores.

2.1.3 Misión y Visión

Misión

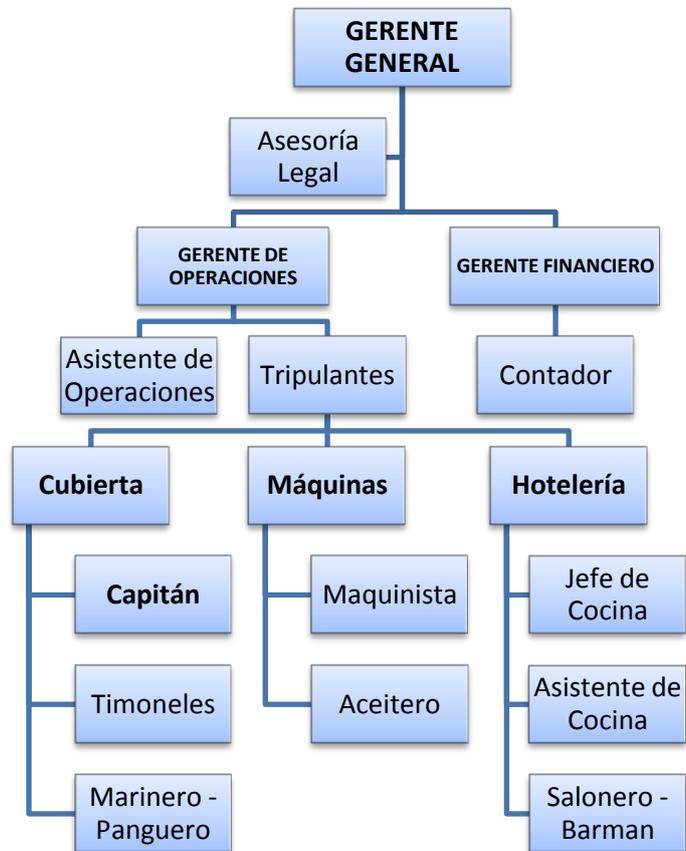
Brindar un servicio transporte marítimo cumpliendo con altos estándares de calidad a nuestros turistas tanto nacionales como internacionales y satisfacer las necesidades de los mismos; contando además con personal altamente capacitado.

Visión

Posicionar al Yate Carina, dentro de las mejores embarcaciones que operan en Galápagos, para lo cual lograr un mayor compromiso con el cliente, trabajadores, y el medio ambiente.

¹² Panga: lancha motorizada

2.1.4 Organigrama Estructural y Funciones



Fuente: El autor

FUNCIONES

Gerente General:

- Controlar continuamente que los gastos mensuales estén dentro de lo establecido en los presupuestos para cada departamento.
- Revisar las evaluaciones de calidad emitidos por los pasajeros.
- Revisar cada año los contratos con los clientes y el aumento del precio del chárter¹³.
- Responsabilizarse de la planificación económica, el seguimiento y el control de costes.

¹³ Chárter: Alquiler mensual del yate

- Revisar y dar seguimientos a los informes emitidos por el Gerente de Operaciones y el Gerente Financiero - Contable.
- Controlar y apoyar el trabajo del Gerente de Operaciones.
- Representar a la compañía ante organismos de control, proveedores, y clientes.

Asesoría Legal:

Este departamento se responsabiliza de toda la parte legal relacionados con actos y contratos generados en la empresa, sus funciones son:

- Planificar, organizar y controlar las actividades del departamento legal.
- Asesorar al Gerente General y jefaturas de todos los departamentos, previniendo o solucionando problemas jurídicos.
- Preparar documentos internos y externos relacionados con obligaciones y derechos de la empresa.
- Emitir informes jurídicos, previo a adquirir compromisos contractuales.
- Preparar finiquitos, demandas y documentos de responsabilidad legal.
- Revisar registros oficiales e informar a las áreas pertinentes.
- Preparar reglamentos, instructivos, manuales y procedimientos de índole legal o que involucren asuntos jurídicos.

Gerente de Operaciones:

Es responsable de la planificación, organización y buen funcionamiento del barco entre sus principales funciones tenemos las siguientes:

- Revisar constantemente, los presupuestos asignados para el área hotelera y náutica.
- Preparar y entregar al Gerente General los planes de trabajo y justificarlos con los estudios necesarios.
- Asesorar al Gerente General y anticipar los mantenimientos de rutina que se realizan al barco (dique seco y mojado cada dos años).
- Estar en continua comunicación con el barco para solucionar o dar seguimiento a las novedades suscitadas en el transcurso del crucero.

- Contratar al personal necesario para cumplir con la dotación mínima de tripulantes que exige la Capitanía de Puerto (personal Náutico y Hotelero).

Asistente de Operaciones:

El asistente de operaciones es el encargado de ejecutar todas las instrucciones que emite el gerente de operaciones, y sus funciones son:

- Coordinar la compra de combustible.
- Abastecer al barco de víveres, frutas, verduras, mariscos y productos de limpieza para la operación de cada semana.
- Reportar la caja chica del barco y de la oficina.
- Entregar y recibir documentos.
- Recibir facturas de compra y enviar al departamento contable.
- Realizar trámites en los organismos de control, Parque Nacional Galápagos, Municipio de Puerto Ayora, Ministerio de Turismo, Consejo de Gobierno¹⁴, etc.
- Receptar quejas y necesidades de los tripulantes.
- Manejar y realizar reportes mensuales de los inventarios de víveres, vinos, materiales y herramientas.

TRIPULACIÓN:

Los tripulantes son todo el personal de trabajo, comandados por un Capitán de Altura y están divididos en dos departamentos, Náutico y Hotelero; el Náutico está conformado por un Timonel, Jefe de Maquinas, y dos asistentes técnicos; y el departamento Hotelero consta de un Chef, Asistente de Cocina, Camarero, Salonero, etc.

¹⁴ Consejo de Gobierno: Organismo estatal que se encarga de proteger y conservar los ecosistemas terrestres y marinos de la provincia.

Cubierta:

Las funciones principales son las siguientes:

Capitán:

- El Capitán es la primera autoridad de la nave, representante legal del Armador y delegado de la autoridad pública así como las demás personas que estuvieren abordo le deben respeto y obediencia.
- El Capitán no tendrá limitado su tiempo de trabajo abordo.
- En caso de imposibilidad física o fuerza mayor que impidan ejercer su cargo de Capitán, este deberá designar al tripulante de Cubierta que le siga en jerarquía para que le sustituya, previo levantamiento de acta, e inmediatamente deberá reportar la novedad a la Gerencia General en Quito.
- El Capitán será responsable de la seguridad, conservación, administración y aprovisionamiento de la nave a su cargo, así como también de cumplir y hacer cumplir todas las Leyes y Códigos Marítimos, Ordenanzas Navales vigentes, Regulaciones Portuarias y Reglas del Parque Nacional Galápagos, que cumpla y hacer cumplir el Manual de Gestión Seguridad y todos los procedimientos del Código ISM¹⁵ Código, además de los Reglamentos e instrucciones de la Empresa.
- El Capitán es responsable directo de que en todo momento la disciplina, la moral y rendimiento en el trabajo de su tripulación sean óptimos.
- El Capitán será responsable de sancionar y reportar las faltas disciplinarias cometidas por su tripulación.
- El Capitán es el llamado a defender los intereses de la Empresa no solamente relacionado al material, personal, sino también evitando se

¹⁵ Código ISM (*International Safety Management Code*) o Código IGS (Código Internacional de Gestión de la Seguridad): es un estándar internacional para la gestión de seguridad, la operación segura de los buques y la prevención de la contaminación.

efectúen gastos innecesarios que recarguen el costo de la operación de la nave a su cargo.

- Tiene la obligación de firmar las Bitácoras de Navegación¹⁶ y Puerto tanto en Cubierta, Máquinas y verificará que sean llevados con regularidad y en buena forma.
- El Capitán trazará personalmente la ruta de la embarcación de cuya conducción es el único responsable. Para dichos fines al personal de navegación y de guardia del puente de mando todas las consignas e instrucciones que crea necesarias asentándolas en el Bitácora.
- El Capitán llevará personalmente el Libro de Ordenes Nocturnas¹⁷, en donde registrará con su puño y letra todas las disposiciones, cambios de rumbos, precauciones a seguir por el personal de navegación nocturna en tanto el Capitán se encuentre ausente del Puente de Mando.
- Comunicará al Maquinista con anticipación las horas de zarpe y arribo a puerto.
- Antes de zarpar el Capitán deberá cerciorarse de la condición estanca¹⁸ de su barco, a través del maquinista o cualquier otro tripulante.
- Constatará a través del guía la presencia de todos los pasajeros.

Timoneles:

- Su función principal en navegación será cumplir las guardias de timonel, debiendo para ello estar totalmente familiarizado con todos los sistemas y equipos existentes en el Puente de Mando.

¹⁶ Bitácora de navegación: Es un libro en el cual el capitán registran todas las novedades que han surgido durante la navegación, el mismo debe ser foliado, sellado y firmado por la autoridad competente.

¹⁷ Libro de órdenes nocturnas: Es un registro en donde el capitán deja a los tripulantes de guardia las instrucciones de navegación nocturnas (rumbos, régimen de máquinas, precauciones especiales y otras).

¹⁸ Condición estanca: Procedimiento que el Capitán realiza para cerciorarse de que el barco no tenga agujeros en casco y así evitar el ingreso de agua.

- Cumplirá además con los horarios establecidos, los trabajos de mantenimiento y limpieza que le sean ordenados por el Capitán.
- Dependerá directamente del Capitán tanto administrativa como disciplinariamente.
- El Timonel más antiguo abordo o el designado por el Capitán cumplirá las funciones de Contraмаestre, en ausencia de éste, por las características especiales de la embarcación.
- Cumplirá las funciones de Panguero¹⁹ si las necesidades del trabajo lo ameritan.

Marinero – Panguero:

- Serán los colaboradores y ejecutores de todas las maniobras y faenas del Área de Cubierta y Marinería.
- En navegación cumplirán dentro de los horarios de trabajo con el mantenimiento y conservación de sus áreas asignadas.
- Serán responsables del manejo y conducción de las pangas, así como de que éstas se encuentren en perfecto estado de operatividad y limpieza.
- Serán los responsables de operar los motores fuera de borda, tratando siempre de precautelar su integridad física, deberán reportar al Capitán de cualquier anomalía que se presentare en los motores.
- Serán los responsables conjuntamente con el Guía embarcado de la seguridad de los pasajeros, mientras éstos son transportados del yate a tierra y de tierra a yate.
- Serán responsables de la maniobra de embarque y desembarque de los pasajeros, tanto en tierra como abordo.
- Serán responsables y controlarán la dotación de chalecos salvavidas para uso de los pasajeros mientras éstos se encuentren en la panga, y no deberán abrirse ni de abordo ni de los muelles con pasajeros sin chalecos salvavidas.

¹⁹ Panguero: Tripulante que tiene la capacidad de manejar la panga.

- Serán los responsables del mantenimiento y limpieza de los chalecos salvavidas.
- Serán responsables conjuntamente con los timoneles de las maniobras de izada y arriada de las pangas.
- Dependerán administrativa y disciplinariamente del Contraamaestre y en ausencia de éste del Capitán.
- Tienen la obligación de cumplir los trabajos que le fueren ordenados por el Capitán en horas extraordinarias, si a criterio de éste y por necesidad se requiera.

Maquinista:

- El Maquinista es el responsable de la idónea operación, mantenimiento y reparaciones menores de todos los motores, máquinas auxiliares, generadores, bombas, tableros eléctricos y demás sistemas del barco relacionadas con el departamento.
- Deberá conocer detalladamente la división de la nave en compartimentos, mamparos y puertas estancas, circuitos de inundación y achique²⁰, tanques, sentinas²¹, circuitos contra incendio, circuitos de combustible, y agua dulce, etc. y controlará que el aceitero lo conozca igualmente.
- Cuando la nave este entrando o saliendo de puerto, atracando o desatracando o cualquier otra maniobra especial, es obligación del Maquinista estar presente en la sala de máquinas.
- El Maquinista se reportará directamente al Capitán, y no podrá sin conocimiento del mismo realizar ningún tipo de mantenimiento o reparación que inhabilite las maquinas.

²⁰ Achique: Extracción del agua de un lugar, especialmente de una embarcación.

²¹ Sentinas: Tanque ubicado en la parte inferior de la nave donde se reúnen todos los derrames, filtraciones y pérdidas de líquidos (agua salada, agua dulce, aceite y combustible) que después se expulsa mediante una bomba de agua.

- Toda maniobra de achique de sentinas²² debe cumplir con las regulaciones vigentes del Parque Nacional Galápagos.
- El Maquinista deberá cerciorarse semanalmente de las condiciones de los tanques de combustible, doble-fondos, sentinas, motores, mamparos, puertas estancas y demás compartimentos dependiente de su departamento y ordenar el trabajo necesario para su mantenimiento, teniendo cuidado de que para cada caso se use la pintura o el revestimiento apropiado.
- El Maquinista exigirá que los miembros de su departamento se encuentren en sus respectivos puestos de trabajo treinta minutos antes de comunicada la hora de zarpe.
- Diariamente deberá controlar y firmar el Bitácora de Máquinas (Libro Campana), exigiendo en lo que se refiere al trabajo.
- El Maquinista tendrá completa autoridad sobre todo el personal de su departamento en lo que se refiere al trabajo.
- Supervisará todas las operaciones de toma de combustible, aceites, lubricantes y agua a bordo, siendo el único responsable por cualquier anomalía que resultare debido a la falta de precaución en tales maniobras y por las cantidades existentes cuyo recibo haya firmado, por lo cual reportará diariamente al Capitán el consumo de agua y al término de cada crucero el consumo de combustibles y aceites utilizados.
- Será responsable directo junto con el Capitán de la elaboración de los reportes de crucero.
- Será el responsable de que en su departamento se lleven debidamente los siguientes libros y récords:
 - Libro Campana²³
 - Diario de Máquinas

²² Achique de sentinas: Acción de expulsar todos los líquidos recolectados en las sentinas fuera del barco.

²³ Libro campana: Registro que realiza el capitán conjuntamente con el departamento de máquinas donde constan las instrucciones para el funcionamiento de las máquinas del yate.

- Libros de Inventarios
 - Historial de Máquinas
 - Libros de Guardia de Máquina
 - Récord de la Planta de Aire Acondicionado
 - Récord de Combustibles, Lubricantes y Agua
 - Catálogos de Operación y Mantenimiento de los Motores Principales
 - Catálogos de Operación y Mantenimiento de los Motores Generadores
 - Libro de Partes de los Motores Principales y Generadores
 - Catálogos de Operación y Mantenimiento de las Máquinas Auxiliares
 - Juegos Completos de Planos del Barco
- Además remitirá a la Gerencia de Operaciones a través del Capitán todos los Reportes de reparaciones y mantenimiento, así mismo como de la utilización de repuestos.
 - Reportará a la Gerencia de Operaciones a través del Capitán de toda novedad existente en el Departamento a su cargo tan pronto esta se suscitare.

Aceitero:

- Será el asistente del Maquinista a fin de llevar el control y mantenimiento de los motores en general y máquinas auxiliares.
- Cumplirá turnos de guardia en puerto y en navegación dispuestos por el Capitán.
- Tiene la obligación de laborar todas las horas extraordinarias que fueren necesarias, dispuestas por el capitán y el Maquinista cuando por las necesidades del trabajo se requiera.
- Tiene la obligación de reportar al Maquinista o al Capitán inmediatamente que alguna novedad se suscitare en el Departamento

de Máquinas o en las demás áreas que estén bajo la responsabilidad del departamento.

- Tiene la obligación de conocer todos los sistemas inherentes al Departamento de Máquinas para un buen desenvolvimiento de su cargo.

Jefe de Cocina:

- Será el encargado de la preparación de los alimentos tanto para los pasajeros como para el personal de abordó.
- Es responsable de la operación adecuada, conservación y limpieza del área de cocina y sus equipos.
- Responderá directamente tanto administrativamente como disciplinariamente ante el Capitán.
- Tiene la obligación de presentarse a su trabajo correctamente uniformado y aseado.
- Será el encargado de elaborar la lista de pedido de víveres en coordinación con el Capitán para la elaboración de los alimentos.
- Recibe los víveres a bordo controlando la calidad y cantidad de los mismos.
- Atiende de acuerdo con el horario establecido las comidas diarias a bordo.
- Se presenta en el comedor de los pasajeros cada ocasión que se sirvan bufetes y cuando lo determine el Capitán.
- Organiza todo el personal de cocina, funciones relativas a la limpieza de la cocina y sus equipos, ordenamiento de repisas y fumigación.

Asistente de Cocina:

- Es el responsable de la limpieza de la vajilla de abordó y del área de la posillería.
- Será responsable de la buena conservación de la vajilla abordó para lo cual deberá tomar las precauciones necesarias para un manipuleo

cuidadoso de tal manera de evitar deterioro en la misma y en el almacenamiento.

- Dependerá directamente del Capitán en lo disciplinario y administrativo y deberá reportar inmediatamente a este las novedades del material bajo su custodia.
- Deberá cumplir con el horario establecido por el Capitán.
- Mantendrá limpio el comedor de tripulación.
- Asistirá al Jefe de Cocina en todo lo que se necesite referente a la elaboración y preparación de los alimentos.

Camarero:

- Son los encargados de efectuar la limpieza, conservación y arreglo de las cabinas de pasajeros, y áreas asignadas por el Capitán.
- Deberán cumplir con el horario establecido por el Capitán.
- Cumplirán las funciones de Marineros por turnos según lo disponga el Capitán.
- Deben realizar las listas de pedidos de materiales para la limpieza de las cabinas.
- Realizarán los inventarios de todo el equipo que se utiliza en las cabinas como sábanas toallas etc.

Salonero:

- Tiene la responsabilidad de la atención directa a los pasajeros en el comedor proporcionándoles los servicios de comidas y bebidas.
- Cumplirá con la responsabilidad de mantener limpio y ordenado el comedor de pasajeros y custodia de la vajilla para pasajeros.
- Realizará inventarios de equipos del comedor como manteles, vajilla, cubiertos.
- Cumplirá con cualquier otra actividad que el Capitán lo designe relacionado con su trabajo y con la seguridad del barco.

Gerente Financiero:

Sus funciones y responsabilidades estarán vinculadas a la generación y control de información contable, de costos, planeamiento impositivo y financiero, supervisión de la facturación y cobranzas, atendiendo también temas legales generales y los relacionados con el personal propio y de terceros. Excelentes condiciones de contratación, sus funciones son las siguientes:

- Supervisar y liderar las funciones contables y de cobranza de la empresa: reporte, facturación, crédito y cobranzas, tesorería, cuentas por pagar y recursos humanos a través de un despacho contable.
- Responsable de la supervisión del manejo contable y en materia legal fiscal de la compañía mediante un despacho externo.
- Análisis de las variaciones entre los datos presupuestados y los reales para evitar que no se sobrepase del presupuesto planeado.
- Análisis de los precios de venta.
- Elaboración de la planeación estratégica financiera.
- Responsable de la administración de la empresa junto con un despacho contable.

Departamento de contabilidad:

Es responsable de la planificación, dirección supervisión y control de las operaciones contables de la empresa, velando por mantener actualizados sus estados financieros y cumplir con las obligaciones tributarias y las disposiciones legales emitidas por los organismos de control.

2.1.5 Análisis FODA

Fortalezas

- Nuestra operadora de turismo cuenta con profesionales altamente capacitados.

- El Yate Carina cuenta con todas las comodidades necesarias para que el turista se sienta como en casa.
- Existencia de valores morales y éticos como la honradez, compañerismo, responsabilidad y amabilidad.
- Constante capacitación del personal.
- Infraestructura amplia y adecuada tanto en las oficinas de Galápagos como las de Quito.
- Personal comprometido con el desarrollo y crecimiento de la empresa.
- Comunicación permanente entre todo el personal.
- Precios competitivos.
- La empresa cuenta con el apoyo de una agencia de viajes que opera a nivel de todo el mundo y oficina principal está Estados Unidos.

Debilidades

- Centralización en la toma de decisiones por parte de la Gerencia General.
- Procesos y procedimientos repetitivos.
- Resistencia al cambio.
- Poco control al personal en distintas áreas.
- Los costos de alimentos y suministros son muy elevados.
- Mano de obra cara.
- Variabilidad en el precio del combustible.
- Incremento en los pasajes de avión.
- Se opera con una sola agencia de viajes.

Oportunidades

- Diversificar más servicios y productos para ofertar a los clientes, por ejemplo: servicio de hospedajes y alimentación en tierra.
- Apertura a nuevos procesos de reciclaje para contribuir al medio ambiente.
- Renovación del contrato de chárter se lo realiza cada cinco años.
- Obtención de certificados de calidad.
- Nuevos proveedores de alimentos y materiales.
- Expansión a mercados internacionales.

- Mayor desarrollo tecnológico.
- Alto grado de rentabilidad.
- Motivación constante al personal.

Amenazas

- En nuestro país la situación Política es inestable.
- Aplicación de nuevas Reformas Tributarias.
- Cambios en la normativa contable, por los entes reguladores.
- Constante incremento en el precio del combustible.
- Alto índice de negocios informales.
- Escaso personal capacitado.
- Incremento de la inflación en el país.
- Deterioro de la imagen del país.
- Disminución de la rentabilidad.

ANÁLISIS FODA

		Fortalezas	Debilidades
Análisis Interno (Controlables)		Profesionales altamente capacitados	Centralización en la toma de decisiones.
		Instalaciones del Yate adecuadas.	Procedimientos repetitivos.
		Existencia de valores morales y éticos.	Resistencia al cambio.
		Oficinas equipadas y cómodas.	Falta de control al personal.
		Personal comprometido	Costos de alimentos y bebidas elevados.
		Precios competitivos	Mano de obra cara.
		Apoyo de empresa multinacional.	Se cuenta con un solo cliente.

		Oportunidades	Amenazas
Análisis Externo (No Controlables)		Diversificación de productos y servicios.	Situación política inestable.
		Nuevos procesos de reciclaje.	Aplicación de reformas tributarias.
		Renovación contrato de charter (5 años)	Cambios en la normativa contable.
		Obtención de certificados de calidad.	Limitaciones por parte del Parque Nacional Galápagos.
		Nuevos proveedores	Incremento en el precio del combustible.
		Expansión a mercados internacionales.	Negocios informales.
		Desarrollo tecnológico.	Escaso personal capacitado.

Fuente: El autor

Estrategias

E1. Con el personal capacitado que cuenta la compañía se puede elaborar grandes proyectos para satisfacer las necesidades de los accionistas, empleados, clientes y medio ambiente.

- Tiempo de capacitación cada 6 meses.
- Responsables: Gerente General, Gerente Financiero.
- Procedimientos:
 - Solicitar tres cotizaciones de empresas capacitadoras.
 - Contratar la infraestructura, equipos audiovisuales, y comprar refrigerio.

E2. El Yate Carina cuenta con instalaciones y equipos modernos para ofrecer a nuestros clientes una estadía confortable y satisfacer sus expectativas y alcanzar varios certificados de calidad.

- El Yate cada dos años entra en mantenimiento en los astilleros de Guayaquil (dique seco), y cada año un mantenimiento menor en Galápagos (dique mojado).
- Responsables: Gerente General, Gerente de Operaciones, Gerente Financiero.
- Procedimientos:
 - Solicitar cotizaciones a los astilleros y a proveedores de bienes y servicios.
 - Realizar un presupuesto general.

E3. La compañía cuenta con dos oficinas equipadas con todo lo necesario en Quito y Santa Cruz – Galápagos, adaptables para implementar nuevos equipos y tecnología.

- Se realiza un mantenimiento de rutina a las oficinas cada 3 meses y la limpieza diaria.
- Responsables: Gerente Financiero, Personal de Limpieza

- Procedimientos:
 - Contratar personal para realizar trabajos de mantenimiento.
 - Comprar materiales y suministros.

E4. Fortalecer los lazos con la empresa multinacional, buscando el beneficio mutuo de las dos compañías.

- Reuniones anuales.
- Responsables: Gerente General, Gerente Financiero.
- Procedimientos:
 - Coordinar con anticipación una reunión con el cliente.
 - Analizar los términos del contrato.

E5. Antes de tomar decisiones, se debería receptar los puntos de vista de todo el personal interno y externo.

- Cada vez que sea necesario.
- Responsables: Gerencia General, y todo el personal.
- Procedimientos:
 - Analizar la situación que se presente en la compañía.
 - Reunir a todo el personal para escuchar sus puntos de vista.

E6. Realizar un estudio de precios de la competencia para que el charter semanal sea lo razonable como para tener una rentabilidad de acuerdo a las expectativas de los socios, esto incluye además un estudio de los costos y gastos.

- Revisión mensual de costos y gastos.
- Responsables: Gerente General y Gerente Financiero.
- Procedimientos:
 - Analizar los precios de la competencia.

- Revisar y ajustar los costos y gastos de la compañía siempre y cuando no afecte la calidad.

E7. Revisar y corregir el manual de procedimientos para que cada departamento sea más eficiente en sus labores.

- Revisión anual del manual de procedimientos.
- Responsables: Gerente General, Gerente Financiero y Gerente de Operaciones.
- Procedimientos:
 - Establecer la fecha de reunión de las personas responsables.
 - Modificar el manual de procedimientos en base a los inconvenientes y observaciones que se ha tenido en el año.

E8. Buscar nuevas alternativas de proveedores más económicos y nos concedan créditos de 15 a 30 días.

- Revisión anual.
- Responsables: Gerente General, Gerente Financiero y Gerente de Operaciones.
- Procedimientos:
 - Solicitar cotizaciones de varios proveedores de bienes y servicios.
 - Negociar precios y tiempo de crédito.

E9. Para enfrentar cualquier situación negativa debido a los cambios políticos constantes que tiene nuestro país, se debe siempre incentivar a los empleados para que pongan en práctica los valores éticos y morales.

- Evaluaciones semestrales al personal.
- Responsables: Gerente Financiero.
- Procedimientos:

- Contratar los servicios de una empresa que realice este tipo de actividad.
- Tomar las evaluaciones y analizarlas.

E10. Incentivar al personal con cursos de capacitación en las diferentes áreas para que cumplan con mayor satisfacción su trabajo.

- Cursos semestrales y anuales.
- Responsables: Gerente Financiero.
- Procedimientos:
 - Solicitar tres cotizaciones de empresas capacitadoras.
 - Contratar la infraestructura, equipos audiovisuales, y comprar refrigerio.

E11. Realizar reuniones con el Parque Nacional Galápagos y empresas que viven del turismo para estudiar las normas que emite el PNG, con la finalidad de que sea más equitativo.

- El tiempo que sea necesario.
- Responsables: Gerente General
- Procedimientos:
 - Acordar una cita con las personas involucradas.
 - Analizar los puntos a tratar.

E12. Establecer contactos con otras empresas multinacionales, para poder diversificar los clientes.

- Cada año, o cada vez que se presente una oportunidad.
- Responsable: Gerente General.
- Procedimientos:

- Inscribirse en ferias internacionales de turismo,
- Preparar oportunamente material publicitario.

E13. Capacitar además a la gerencia general, para que se mantenga a la vanguardia de las nuevas tendencias de administración.

- Capacitación cada dos años.
- Responsables: Gerente General.
- Procedimientos:
 - Solicitar tres cotizaciones de empresas capacitadoras.
 - Seleccionar a la empresa que cumpla con los requerimientos de gerente.

E14. Establecer medidas de control por parte de recursos humanos para que el personal cumpla con el reglamento interno de la compañía.

- Revisión anual.
- Responsables: Gerente Financiero.
- Procedimientos:
 - Realizar evaluaciones anuales a todo el personal.
 - Implementar las nuevas medidas de control.

E15. Buscar mecanismos de contratación o negociación, para evitar el alto costo de la mano de obra.

- Revisión anual.
- Responsables: Gerente Financiero.
- Procedimientos:
 - Analizar y estudiar los costos que afectan por mano de obra.

- Ver mecanismos de contratación (tiempo parcial) para reducir los costos.

E16. Realizar trámites pertinentes para negociar el precio del combustible con Petroecuador.

- Revisión trimestral.
- Responsable: Gerente General, Gerente Financiero, Gerente de Operaciones.
- Procedimientos:

- Coordinar con anticipación la reunión con funcionarios de Petrocomercial y el Parque Nacional Galápagos.
- Analizar el incremento del precio del combustible.

MATRIZ FODA

		Fortalezas							Debilidades						
		Profesionales altamente capacitados	Instalaciones del Yate adecuadas.	Existencia de valores morales y éticos.	Oficinas equipadas y cómodas.	Personal comprometido	Precios competitivos	Apoyo de empresa multinacional.	Centralización en la toma de decisiones.	Procedimientos repetitivos.	Resistencia al cambio.	Falta de control al personal.	Costos de alimentos y bebidas elevados.	Mano de obra cara.	Se cuenta con un solo cliente.
Oportunidades	Diversificación de productos y servicios.	E1	E2	E9	E3	E1	E6	E4	E5		E1		E6		
	Nuevos procesos de reciclaje.	E1				E1				E7	E1		E6		
	Renovación contrato de charter (5 años)				E1, E3		E6								E4
	Obtención de certificados de calidad.	E1	E2	E9	E3	E1				E7	E1	E1, E6			
	Nuevos proveedores					E1	E6						E6, E8		
	Expansión a mercados internacionales.	E1	E2			E1		E4	E5	E14	E1	E1, E6	E8		E4
Amenazas	Desarrollo tecnológico.	E1			E2	E1			E5		E1				
	Situación política inestable.			E9			E6	E12			E13		E6, E8		
	Aplicación de reformas tributarias.	E1				E10			E5		E13				
	Cambios en la normatía contable.	E1				E10			E5		E13				
	Limitaciones por parte del Parque Nacional Galápagos.			E9			E11		E5			E11	E11	E11, E15	
	Incremento en el precio del combustible.						E16	E16	E5		E1		E6, E16		E16
	Negocios informales.				E3								E6, E8		
	Escaso personal capacitado.				E3					E7, E14	E13	E14			
Incremento de la inflación en el país.						E6	E12					E6		E16	

Fuente: El autor

BIANCOXSA CIA. LTDA.
BALANCE DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(en dólares americanos)

INGRESOS		
Ingresos por Charter Yate Carina	1.533.857,15	
Ingresos por Comisiones	37.379,85	
Otros Ingresos Excentos	1.329,37	
TOTAL INGRESOS		\$ 1.572.566,37
COSTOS OPERACIONALES		
COSTOS HOTELEROS	222.550,13	
COSTOS NAUTICOS	742.418,78	
COSTOS ADMINISTRATIVOS	376.019,02	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		1.340.987,93
UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 231.578,44
+/- OTROS INGRESOS Y GASTOS		
OTROS INGRESOS Y GASTOS NETO		65.783,44
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 165.795,00
15 % Participacion trabajadores	26.712,58	
25 % Impuestos a la renta	28.165,52	
5 % Reserva legal	5.545,85	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		\$ 105.371,06

Gerente General

Contador General

2.2. DEPARTAMENTO CONTABLE

2.1.1 Misión y Visión

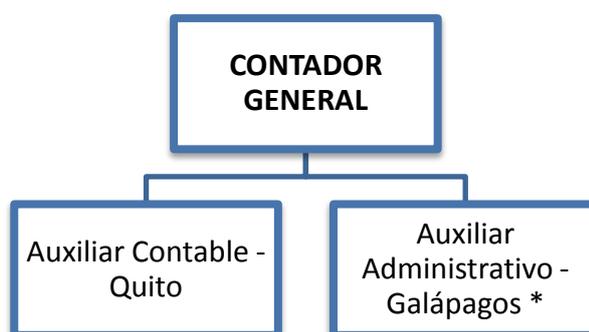
Misión

El departamento de contabilidad es un área que además de contabilizar, controlar y dirigir todas las operaciones realizadas en la entidad garantiza la exactitud de la información que proporciona a los funcionarios par que coadyuve a la toma de decisiones adecuadas para el crecimiento de la organización.

Visión

El departamento de contabilidad seguirá siendo reconocido por su gran capacidad de generar información confiable, verás y oportuna para la gerencia, además de estar conformado por un grupo solido profesional.

2.2.2 Organigrama Estructural y Funciones



Fuente: Manual de Procedimientos, Biancoxa Cía. Ltda.

*El Auxiliar Administrativo de Galápagos, realiza también funciones básicas de contabilidad.

Funciones:

Contador General

Es responsable de la planificación, dirección, supervisión y control de las operaciones contables de la empresa, velando por mantener actualizado sus estados financieros y cumplir con las obligaciones tributarias y las disposiciones legales emitidas por los organismos de control.

Sus principales funciones son:

- Planificar, organizar, dirigir, programar y controlar las actividades del departamento.
- Emitir estados financieros oportunos, confiables y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y otras disposiciones vigentes.
- Supervisar, evaluar y controlar la emisión de órdenes de pago.
- Revisar aportes o estados financieros y demás documentos contables resultados de la gestión.
- Revisar conciliaciones bancarias y declaraciones de impuestos.
- Desarrollar e implantar la nueva estructura contable y procedimientos de control que fortalezcan la actividad económica de la empresa.
- Diseño e implantación de reportes gerenciales que faciliten la interpretación correcta de la información contable financiera.
- Atender requerimientos de información de organismos de control externo a la compañía, como el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.
- Mantener reuniones periódicas con el personal a su cargo para delegar y controlar el cumplimiento de objetivos del departamento.
- Cumplir y hacer cumplir las normas, procedimientos, y demás disposiciones regulatorias para el manejo económico y control de la empresa.

Auxiliares

Son responsables de la recopilación, verificación, análisis, interpretación y registros de transacciones contables de acuerdo a principios de contabilidad establecidos en el Ecuador, con el fin de asegurar la presentación de informes contables y de análisis financieros debidamente fundamentados, para incluirlos como parte de la emisión de los Estados Financieros de la empresa.

Auxiliar Contable - Quito

- Recepción de todo tipo de documentos como: facturas de compra, venta, retenciones, comunicaciones internas.
- Revisión y registro contable de las facturas para el pago y comprobar que incluyan los soportes respectivos.

- Calcular retención del IVA y retenciones del impuesto a la renta.
- Registrar las provisiones de las facturas de compra incluyendo la retención.
- Emitir cheques de acuerdo al flujo de caja.
- Efectuar conciliaciones de las cuentas bancarias y registros contables de las partidas conciliatorias.
- Analizar y revisar saldos de los estados financieros.
- Archivo general de todos los documentos respectivos a sus funciones.
- Otras actividades que le sean asignadas por el Contador General.
- Cálculo mensual de los valores a ser cancelados a los empleados (sueldos, bonos, etc.).
- Ingresos de registros directamente relacionado con nómina finiquitos, anticipos, créditos, etc.
- Colaborar en la revisión, modificación e implementación de nuevos sistemas y procedimientos contables.
- Preparar reportes contables y documentación de soporte a requerimientos internos u organismos de control.
- Preparar mensualmente las declaraciones de impuestos para ser revisados por el contador general.
- Preparar y revisar los asientos de diario asignados por el contador general.
- Preparar los requerimientos de información de organismos de control externo a la compañía, como SRI, Superintendencia de Compañías, etc.

Auxiliar Administrativo – Galápagos (Funciones Contables)

- Receiptar las facturas de compra de los proveedores de Galápagos.
- Elaborar y entregar las retenciones de las facturas, con firma y sello de la persona que recibe la retención.
- Enviar a Quito las facturas con su respectiva retención para ser procesadas y pagadas.
- Enviar a Quito, documentos contables emitidos por organismos de control.
- Legalizar decimo cuarto, decimo tercer sueldo y utilidades en el Ministerio de Trabajo.
- Legalizar contratos de trabajo.
- Pagar tasas patentes y contribuciones.

- Toma física periódica de los inventarios.
- Revisar verificar los movimientos de inventarios.
- Colaborar con la conciliación de cuentas de inventarios.

2.2.3 Análisis FODA

Fortalezas

- El departamento de contabilidad cuenta con personal capacitado.
- Control adecuado de la información contable.
- Buenas relaciones interpersonales, buen clima laboral.
- El departamento cuenta con un Manual de Normas y Procedimientos claro y específico.
- Cumplimientos de plazos para la entrega de información.

Debilidades

- Falta de exigencia al personal.
- Inestabilidad del personal.
- Falta de personal necesario.
- Falta de comunicación entre los integrantes del área.
- Corto tiempo para la presentación de la información solicitada por la Gerencia General.

Oportunidades

- Crecimiento de la entidad.
- Aumento demanda de información.
- Creación de nuevo software para reportar a las entidades de control.
- Aprovechar la nueva tecnología.

Amenazas

- Constantes cambios en las normas contables y tributarias.
- La información con otros departamentos no se oportuna y veraz.
- La empresa cese sus operaciones.
- Personal abandone la institución.
- No aprovechamiento de la tecnología.

ANALISIS FODA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

		Fortalezas	Debilidades
Análisis Interno (Controlables)		Profesionales altamente capacitados	Falta de exigencia al personal.
		Información contable confiable.	Inestabilidad del personal.
		Buen clima laboral	Falta de recursos humanos
		Se cuenta con un manual claro de procedimientos.	Fala de comunicación entre los integrantes
		Cumplimiento en la entrega de informes.	Tiempo corto para la presentación de informes.

		Oportunidades	Amenazas
Análisis Externo (No Controlables)		Crecimiento de la entidad.	Cabios en las normas contables y tributarias
		Aumento de sueldos y bonificaciones.	Información tardía con otros departamentos.
		Renovación del software.	Cierre de la compañía.
		Información de calidad.	Despido, renuncia o abandono del personal.
		Desarrollo tecnológico.	

Fuente: El autor

Estrategias

E1. Contratar personal que cumplan con los perfiles que establece la compañía y capacitarlos continuamente.

- Esta estrategia se lo debe hacer cada vez que se necesite personal.
- Responsables: Gerente General, Gerente Financiero.
- Procedimientos:
 - Recibir la cantidad necesaria de carpetas.
 - Seleccionar y contratar a la persona que mejor cumpla las exigencias de la compañía.

E2. Tener un buen sistema de contable – financiero para entregar información confiable y oportuna.

- Actualizar constantemente las versiones del sistema de contabilidad que cuenta la compañía.
- Responsable: Gerente Financiero, Contador.
- Procedimiento:
 - Verificar la versión del software que tiene la empresa.
 - Contratar a una empresa para que actualice a una nueva versión del sistema.

E3. Realizar cursos de relaciones humanas para obtener un mejor clima laboral.

- Realizar cursos semestrales y anuales.
- Responsables: Gerente Financiero, Contador.
- Procedimientos:
 - Buscar a la empresa idónea para realizar cursos de relaciones humanas.

- Contratar infraestructura, material audiovisual, y comprar refrigerio.

E4. Revisar y emitir comentarios constantemente del manual de procedimientos para mejorar en la calidad del mismo.

- Revisión anual.
- Responsables: Gerente Financiero, Contador.
- Procedimientos:

- Analizar las áreas vulnerables.
- Analizar y corregir el manual de procedimientos.

E5. Realizar un estudio del ambiente laboral para determinar el por qué los empleados son inestables.

- Revisión permanente.
- Responsables: Gerente Financiero, Contador.
- Procedimientos:

- Realizar evaluaciones al personal contable.
- Tomar los correctivos necesarios.

E6. Analizar en cada área departamental los procedimientos y verificar si en realidad haga falta personal contable.

- Revisión anual.
- Responsables: Gerente Financiero, Contador.
- Procedimientos:

- Estudio de procedimientos en el departamento de contabilidad.
- Tomar los correctivos necesarios.

E7. Realizar un estudio en base al cumplimiento de objetivos para determinar los aumentos de sueldos.

- Revisión anual.
- Responsables: Gerente General, Gerente Financiero y Contador.
- Procedimientos:
 - Evaluar al personal contable y comparar si los objetivos propuestos fueron cumplidos.
 - Determinar el porcentaje por concepto de aumento de sueldo o bonos.

E8. Actualizar el sistema contable con los últimos requerimientos que solicitan los organismos de control.

- Revisar el sistema contable cada vez que exista un cambio.
- Responsables: Gerente Financiero, Contador.
- Procedimientos:
 - Estudiar y verificar los cambios.
 - Realizar la actualización del sistema.

E9. Revisar los equipos electrónicos que utilizan en el departamento contable para conocer el estado de los mismos y si es necesario reemplazarlos.

- Revisión anual.
- Responsables: Contador y auxiliares contables.
- Procedimientos:
 - Realizar un inventario.
 - Analizar el estado de los equipos y emitir los informes que sean necesarios para tomar correctivos.

E10. Determinar los impactos que pueden ocasionar a la compañía el cambio de normas legales y tributarias.

- Análisis y revisión cada vez que se emita una nueva norma.
- Responsables: Gerente Financiero, Contado y Auxiliares.
- Procedimientos:
 - Leer y estudiar las normas emitidas por los organismos de control.
 - Tomar los correctivos necesarios para que no tenga un gran impacto en la compañía.

E11. Revisar qué procedimientos están fallando y es lo que ocasiona la tardanza en la información entre departamentos.

- Análisis permanente.
- Responsables: Gerente Financiero, Contador.
- Procedimientos:
 - Revisión del manual de procedimientos.
 - Corregir los procedimientos que hace que la información llegue tarde a cada departamento.

E12. Analizar, los diferentes factores externos, que puedes llevar a la compañía su cierre definitivo.

- Revisión permanente de las amenazas que pueden afectar a la compañía.
- Responsables: Gerente General, Gerente Financiero, Contador.
- Procedimientos:
 - Estudios de diferentes factores negativos.
 - Tomar correctivos necesarios con anticipación.

MATRIZ FODA

		Fortalezas					Debilidades				
		Profesionales altamente capacitados	Información contable confiable.	Buen clima laboral	Se cuenta con un manual claro de procedimientos.	Cumplimiento en la entrega de informes.	Falta de exigencia al personal.	Inestabilidad del personal.	Falta de recursos humanos	Fala de comunicación entre los integrantes	Tiempo corto para la presentación de informes.
Oportunidades	Crecimiento de la entidad.	E1	E2	E3	E4		E5	E6			
	Aumento de sueldos y bonificaciones.	E1			E4		E5,E7	E6,E7			
	Renovacion del software.		E2,E8				E8		E8		
	Informacion de calidad.	E1	E2		E4						
	Desarrollo tecnológico.	E1					E9		E9	E9	
Amenazas	Cabios en las normas contables y tributarias	E1,E10	E2,E10		E4		E10			E10	
	Información tardia con otros departamentos.	E11		E3,E11	E4		E11	E5	E6	E11	
	Cierre de la compañía.	E12	E1, E2	E12			E12	E12	E12		
	Despido, renuncia o abandono del personal.	E1		E3			E5				

Fuente: El autor

CAPITULO III

METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

3.1 ESTUDIO PRELIMINAR

3.1.1 Capacitación

Biancoxa Cía. Ltda. Realizó el proceso de selección de varias empresas capacitadoras con la finalidad de cumplir con la resolución establecida por la Superintendencia de Compañías. En este proceso se analizó costos, horarios, tiempo, módulos, y diferentes factores que convengan a la compañía.

Después de analizar varias opciones, elegimos a AENA Auditores y Consultores que fue la que más cumplía con los requisitos que exigía la compañía, la decisión final tomó la Gerencia General, la Gerencia Financiera y el Contador General.

AENA Auditores y Consultores es una firma internacional con más de 20 años de experiencia, que a mas de ser una empresa de auditoría, ofrece diplomados y talleres con especialización en NIIF, todo esto con el aval de la Universidad del Aconcagua en Mendoza - Argentina.

ESTRUCTURA DEL IV DIPLOMADO

OBJETIVO:

Entregar conocimientos prácticos y actualizados para la implementación de las NIIF en las empresas del Ecuador.

DIRIGIDO A:

- Profesionales en Auditoría, Contabilidad y Finanzas (titulados).
- Docentes y académicos relacionados con la profesión contable.

METODOLOGÍA:

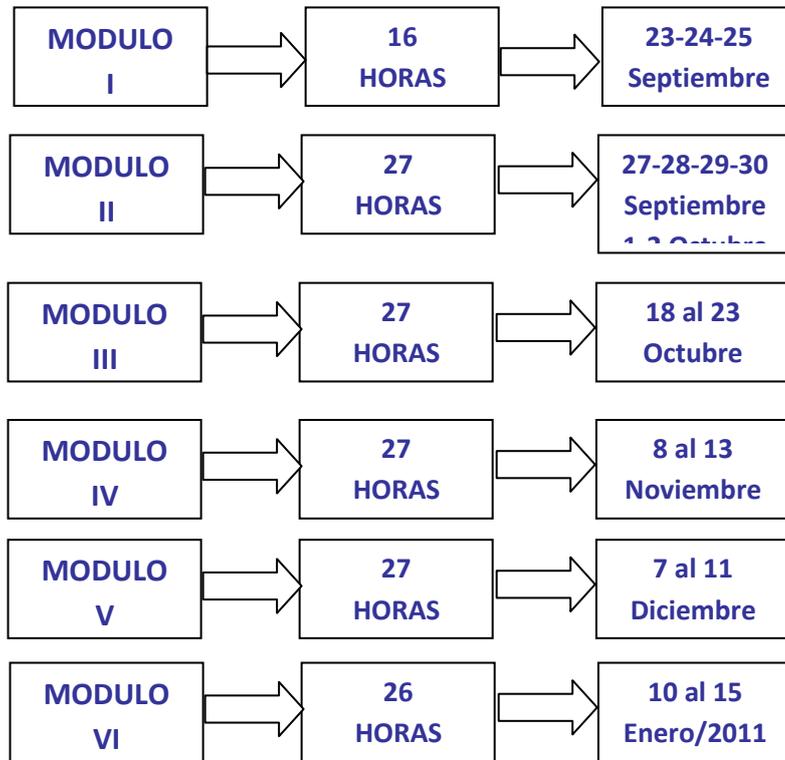
- Talleres interactivos
- Casos prácticos por cada norma
- Control académico global:
 - Lecturas previas
 - Control de lecturas
 - Tareas Grupales e individuales
 - Evaluación parcial
 - Evaluación final
 - Asistencia

CUERPO COLEGIADO

1. Dr. Jorge Gil, CPA. Director General del Diplomado (Arg.)
2. Dr. Domingo Marchese, CPA. (Arg.)
3. Dr. Francisco Qusiguiña, CPA (Ecu)
4. Ing. Wilson Silva, CPA (Ecu)
5. Econ. Víctor Hugo Vela, CPA Coordinador Académico (Ecu)

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS

150 HORAS PRESENCIALES



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Son 150 horas presenciales y un número similar de horas en tareas a distancia, controles de lectura, trabajos en grupo y evaluaciones.

I Módulo: 16 horas						
Mes septiembre 2010						
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
				23	24	25

La Matemática Financiera
en las NIIF

Horarios: Jueves a viernes: de 16h00 a 21h00
 Sábado de 08h00 a 14h00
 Incluye: Coffe Breaks todos los días.

II Módulo 27 horas							
Mes septbre/octubre 2010							Introducción, Presentación de las NIIF; Inventarios, Propiedad Planta y Equipo, Inversiones de Propiedades y Deterioro
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	
	27	28	29	30	1	2	
						9	1er. Control de lectura

Horarios: Lunes a viernes: de 16h00 a 20h30
Sábado de 09h00 a 13h30

Incluye: Coffe Breaks todos los días.

III Módulo 27 horas							
Mes octubre 2010							Arrendamientos, Activos y Pasivos Financieros Clásicos y Derivados; Actividad Agropecuaria y Concesiones de Servicios Públicos.
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	
	18	19	20	21	22	23	
						30	2do. Control de lectura

Horarios: Lunes a viernes: de 16h00 a 20h30
Sábado de 09h00 a 13h30

Incluye: Coffe Breaks todos los días

IV Módulo 27 horas							
Mes noviembre 2010							
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	
						6	1era.Evaluación Parcial
	8	9	10	11	12	13	Ingresos de Actividades Ordinarias; Subvenciones del Gobiernos; Impuesto a las Ganancias; Provisiones y Contingencias; Industrias Extractivas.
						20	3er. Control de lectura

Horarios: Lunes a viernes: de 16h00 a 20h30
 Sábado de 09h00 a 13h30
 Incluye: Coffe Breaks todos los días

V Módulo 27 horas						
Mes diciembre 2010						
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
		7	8	9	10	11
						18
						4to. Control de lectura

Beneficios a Empleados, Grupos Económicos (Estados financieros consolidados y Separados; Inversiones en Asociadas; Negocios Conjuntos y Conversión de Estados Financieros).

Horarios: Lunes a jueves: de 16h00 a 20h30
 Viernes: de 09h00 a 18h00
 Sábado de 09h00 a 13h30
 Incluye: Coffe Breaks todos los días, viernes almuerzo

VI Módulo 26 horas						
Mes enero 2011						
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
	10	11	12	13	14	15
						22
						5to. Control de lectura

Partes Relacionadas; Pagos Basados en Acciones; Economías Hiperinflacionarias; ADOPCIÓN DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ

Horarios: Lunes a viernes: de 16h00 a 20h30
 Sábado de 09h00 a 13h30
 Incluye: Coffe Breaks todos los días

Calendario de Actividades Académicas						
Mes enero/febrero 2011						
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
						29
						EVALUACIÓN FINAL
						12
						EXAMEN RECUPERACIÓN
						19
						CEREMONIA DE GRADUACIÓN

Lugar: Todos los encuentros se desarrollan en el HILTON COLON-Quito

Salón: Genovesa

PERSONAL RESPONSABLE



Fuente: El Autor

Cap. Edwin Carrillo (Gerente General)

En calidad de Gerente General, el Capitán Edwin Carrillo, es el responsable principal de todo este proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las actividades son las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de los cronogramas establecidos de capacitación y de implementación.
- Controlar y dar seguimiento al proceso de implementación que cada grupo de trabajo está realizando.

Fausto Caballero (Gerente Financiero)

Aparte de cumplir con las funciones de Gerente Financiero y Coordinar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, entre sus funciones están las siguientes:

- Preparar el plan de Trabajo.
- Organizar al equipo de trabajo.
- Evaluar los impactos que tiene la empresa al implementar las NIIF's
- Velar por el cumplimiento de cronogramas establecidos.
- Controlar que todas las tareas asignadas al grupo de trabajo se estén realizando con normalidad.
- Informar a la gerencia los impactos ante la aplicación de las NIIF's.

Equipo de Trabajo

Es todo el personal de apoyo, y entre sus funciones están las siguientes:

- Asistir a las capacitaciones.
- Cumplir con los tiempos establecidos por la gerencia y el personal a cargo.
- Cumplir con las tareas asignadas por los capacitadores.
- Analizar y aplicar correctamente las normas en la compañía.

3.1.2 Establecimiento del período de transición

Según la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010, el 20 de noviembre del 2008, emite el siguiente cronograma de aplicación de acuerdo a la naturaleza de la compañías.

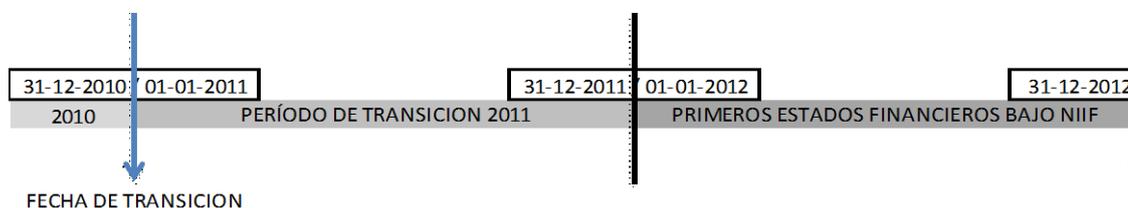
CRONOGRAMA DE APLICACIÓN

GRUPOS DE COMPAÑÍAS	TIPO DE COMPAÑÍA	PERIODO DE TRANSICION (*)	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN
1	Compañías y entes regulados por la Ley de Mercado de Valores Auditoras externas	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009	A partir del 1 de enero del 2010
2	Compañías que tengan activos iguales o superiores a 4 millones de dólares al 31 de diciembre de 2007 Compañías Holding o tenedoras de acciones que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales. Compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedad contituya el Estado y Entidades del Sector Público. Sucursales de Compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas organizadas como personas jurídicas.	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010	A partir del 1 de enero del 2011
3	Todas las compañías no consideradas en los grupos anteriores.	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011	A partir del 1 de enero del 2012

(*) El período de transición servirá para que las compañías elaboren y presenten sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del año establecido para cada uno de los tres grupos

Fuente: Pérez Bustamante Ponce Abogados

Biancoxa Cía. Ltda. de acuerdo al cronograma de aplicación publicada por la Superintendencia de Compañías, para entender mejor realizaremos la siguiente línea de tiempo:



Fuente: El autor

3.1.3 Análisis de las NIIF que se aplican en la compañía.

Después de haber analizado el balance de la compañía al 31 de diciembre del 2010, las Normas Internacionales de Información Financiera que se aplicaría serían las siguientes:

NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera:

Esta norma nos da las pautas para aplicar por primera vez las NIIF, en base a la presentación de sus estados financieros.

NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar

Esta norma requiere que las empresas revelen información acerca de la relevancia de los instrumentos financieros y los resultados de la entidad.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros aplicación a partir del 1 enero 2013 esta no aplico

Establece los principios sobre los activos y pasivos financieros que tiene la compañía dentro del alcance de la NIC 39.

NIC 1 – Presentación de los Estados Financieros

Aplicando esta norma garantiza la comparabilidad entre los estados financieros con períodos anteriores o con otras entidades.

NIC 2 – Inventarios

Es importante la aplicación de esta norma ya que nos ayuda a dar un tratamiento contable a la asignación del valor a un activo de consumo ó inventarios en general, así como también el reconocimiento del gasto y de cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable.

NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo

Esta norma nos ayuda a entregar estados históricos y actuales, claros y objetivos de los movimientos de efectivo y sus equivalentes con la finalidad de determinar la liquidez y la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo.

NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables, y errores

Nos da los parámetros para seleccionar y modificar las políticas contables, y si es que hubiera un cambio podemos encontrar el tratamiento contable y la información a revelar.

NIC 10 – Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

El objetivo principal de esta norma es dar los parámetros contables sobre ajustes que se deben hacer por hecho ocurridos después del período del que se informa.

NIC 12 – Impuesto a las Ganancias

Tratamiento contable de impuesto sobre las ganancias. Establece los principios para la contabilización de las consecuencias fiscales actuales y futuras.

NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo

Nos ayuda a conocer la información financiera de las propiedades, planta y equipo que tiene la empresa así como también todos los cambios que han surgido en un período contable.

NIC 17 – Arrendamientos

Establece las políticas contables tanto para arrendatarios como a arrendadores para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos.

NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias

Esta norma nos da los parámetros para contabilizar los ingresos de actividades ordinarias como: venta de bienes, la prestación de servicios y el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.

NIC 19 – Beneficios a Empleados

La NIC 19, nos ayuda con el tratamiento contable para que los empleadores puedan registrar las retribuciones a los empleados, además de identificar cuando es un pasivo o un gasto.

NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación

Establece los principios para presentar los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio neto y para compensar activos y pasivos financieros.

NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición versión 2010

Establece principios para el reconocimiento y la medición de los activos financieros y pasivos financieros, así como de algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras.

3.2 DISEÑO DEL PLAN DE IMPLEMENTACION

3.2.1 Fase 1: Diagnostico conceptual

3.2.1.1 Diferencias entre las políticas contables actuales

ACTIVO

CAJA - BANCOS		
Política NEC	Política NIIF	Impacto
Valores disponibles en efectivo o cuentas bancarias, se debita al momento del ingreso de efectivo o sus equivalentes y se acredita al realizar un pago o desembolso. Se mantiene con el fin de cumplir con los compromisos de efectivo a corto plazo.	Valores disponibles en efectivo o cuentas bancarias, se debita al momento del ingreso de efectivo o sus equivalentes y se acredita al realizar un pago o desembolso. Se mantiene con el fin de cumplir con los compromisos de efectivo a corto plazo.	Nulo
NEC 3	NIC 7, párrafo 7	

INVENTARIOS		
Política NEC	Política NIIF	Impacto
<p>Son activos:</p> <p>a) Retenidos para la venta;</p> <p>b) En el proceso de producción para la para dicha venta;</p> <p>c) Materiales y suministros utilizados en el proceso de producción o en la prestación de servicios.</p> <p>Se medirá al costo o al valor neto realizable, según cuál sea el menor.</p>	<p>Son activos:</p> <p>a) Mantenidos para ser vendidos;</p> <p>b) En proceso de producción con vistas a esa venta;</p> <p>c) En forma de materiales y servicios para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.</p> <p>Se medirá al costo o al valor neto realizable, según cuál sea el menor.</p> <p>El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.</p>	Bajo
NEC 11 Párrafo 3 y 5	NIC 2 Párrafo 6, 9, 10	

CUENTAS POR COBRAR		
Política NEC	Política NIIF	Impacto
<p>Las cuentas por cobrar se registran al momento que se efectúa la venta del bien o servicio.</p> <p>Se debe realizar una provisión de cuentas incobrables para las transacciones que tengan riesgo de cobro, esto es enviar al gasto el 1% anual sobre la cartera al cierre del ejercicio, la provisión acumulada no debe exceder el 10% de la cartera total.</p>	<p>Se reconocerá la cuenta por cobrar al contabilizar ingresos:</p> <p>a) En la venta de bienes;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transferencia de riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes. - No retiene el control efectivo sobre los bienes. - El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. - La entidad reciba beneficios económicos por la transacción realizada. - Los costos de esta transacción puedan ser medidos con fiabilidad. <p>b) La prestación de servicios;</p> <ul style="list-style-type: none"> - El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. - La entidad recibe beneficios económicos. - El grado de realización de la transacción, pueda ser medido con fiabilidad. - Los costos para realizar la prestación puedan ser medidos 	<p>Medio</p>

	<p>con fiabilidad.</p> <p>c) el uso, por parte de terceros, de activos, de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sea probable que la entidad reciba beneficios económicos. - El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. <p>Cuando existe la incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de una cuenta por cobrar, se procede a reconocerlo como un gasto.</p>	
NEC 9	NIC 18 Párrafo 1, 14, 20, 18	

ACTIVOS FIJOS		
Política NEC	Política NIIF	Impacto
<p>Las partidas deben ser reconocidas inicialmente al costo y sus componentes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precio de compra; - Derechos de importación; - Impuestos no reembolsables; - Cualquier costo con el fin de poner al activo en funcionamiento. <p>Depreciación:</p> <p>Se debe distribuir el importe del activo durante su vida útil estimada y la depreciación en el período contable se carga a resultados ya sea directa o indirectamente.</p> <p>Hay varios métodos de depreciación y cualquiera que se utilice es necesario su uso consistente, independientemente del nivel de rentabilidad y las consideraciones fiscales.</p>	<p>Para medir un activo y pueda ser reconocido como Propiedad Planta y Equipo se los medirá por su costo y sus componentes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio. - Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista para la gerencia. - La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento así como la rehabilitación 	<p>Alto</p>

	<p>del lugar sobre el que se asienta.</p> <p>Los costos atribuibles directamente son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los costos de los beneficio empleados. - Los costos de preparación del emplazamiento físico. - Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior. - Costos de instalación y montaje. - Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. - Los honorarios profesionales. <p>Con posterioridad el activo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.</p> <p>Depreciación:</p>	
--	---	--

	<p>Se lo realizará en forma separada cada parte del elemento de la propiedad planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.</p> <p>El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del período, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.</p> <p>El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán como mínimo al termino de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en la estimación contable de acuerdo a la NIC 8,</p>	
NEC 12, 13	NIC 16 Párrafo 30, 43, 45, 48, 51	

PASIVOS

OBLIGACIONES FISCALES		
Política NEC	Política NIIF	Impacto
<p>Dependiendo de las transacciones que la empresa mantiene con sus empleados, proveedores, clientes, etc. Se registran las obligaciones por pagar en los libros contables, para posteriormente puedan ser liquidados de acuerdo a la Administración Tributaria.</p>	<p>La empresa debe reconocer:</p> <p>Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes:</p> <p>El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.</p> <p>Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos:</p> <p>Activos por Impuestos Diferidos: Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las diferencias temporarias 	<p>Alto</p>

	<p>deducibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y - La compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores. <p>Pasivos por Impuestos Diferidos: Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.</p> <p>Diferencias Temporarias: Son diferencias entre el Activo o Pasivo en el Estado de Situación Financiera y su Base Fiscal.</p> <p>Diferencias Temporarias Imponibles: Son aquellas que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a períodos futuros, cuando el importe en libros del Activo sea recuperado o el del Pasivo liquidado.</p>	
--	---	--

	<p>Diferencias Temporarias</p> <p>Deducibles: Son aquellas que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a períodos futuros, cuando el importe en libros del Activo sea recuperado o el del Pasivo liquidado.</p> <p>Base Fiscal: Es el importe atribuido, para fines fiscales tanto al Activo como al Pasivo.</p>	
NEC: No existe	NIC 12, párrafo 5, 12, 15	

OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES		
Política NEC	Política NIIF	Impacto
El registro se lo realiza considerando todas las obligaciones que tiene el empleador con el empleado, obteniendo siempre un saldo deudor.	<p>Se aplicará a la contabilización de las retribuciones a todo el personal de la empresa a cambio de su servicio por ejemplo:</p> <p>Beneficios a empleados a corto plazo: Son beneficios que obtiene el empleado y que debe ser liquidado dentro de los doce meses.</p> <p>Beneficios post-empleo: Son beneficios que se paga después de completar su periodo de empleo en la entidad.</p> <p>Planes de beneficio post-empleo: Acuerdos de beneficios en los que la entidad se compromete a entregar una vez terminado su período de empleo.</p> <p>Planes de aportaciones definidas: Son contribuciones que se realiza a una entidad separada (fondo); y no tiene la obligación de realizar pagos adicionales así no se cubra todos los beneficios a los empleados.</p> <p>Beneficios a largo plazo: Son</p>	Alto

	<p>beneficios lo cuales son liquidados después de los doce meses de haber prestado los servicios.</p> <p>Beneficios por terminación: Son aquellos que se paga por que el empleador decide terminar el contrato antes del tiempo previsto; o la decisión del empleado de dar por terminado el contrato a cambio de sus beneficios.</p>	
NEC: No existe	NIC 19, párrafo 7	

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL		
Política NEC	Política NIIF	Impacto
Cuenta acreedora que se registra al momento en que los socios o accionistas registran sus aportaciones para constituir la compañía.	<p>Cuenta acreedora que se registra al momento en que los socios o accionistas registran sus aportaciones para constituir la compañía.</p> <p>En las cuentas de patrimonio se verán afectadas todas las diferencias en entre las NEC y las NIIF (Resultado Integral).</p>	Alto
	NIIF 1, párrafo 23	

INGRESOS

VENTAS		
Política NEC	Política NIIF	Impacto
Cuenta acreedora en donde se registra todas las transacciones producto de la venta tanto de bienes como de servicios que ofrece la empresa.	<p>Se debe reconocer al momento que se realicen transacciones de actividades ordinarias como:</p> <p>a) En la venta de bienes;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transferencia de riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes. - No retiene el control efectivo sobre los bienes. - El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. - La entidad reciba beneficios económicos por la transacción realizada. - Los costos de esta transacción puedan ser medidos con fiabilidad. <p>b) la prestación de servicios;</p> <ul style="list-style-type: none"> - El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. - La entidad recibe beneficios económicos. - El grado de realización de la transacción, pueda ser medido con fiabilidad. - Los costos para realizar la 	Nulo

	<p>prestación puedan ser medidos con fiabilidad.</p> <p>c) El uso, por parte de terceros, de Activos, de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.</p> <p>- Sea probable que la entidad reciba beneficios económicos.</p> <p>- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.</p> <p>Cuando existe la incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de una cuenta por cobrar, se procede a reconocerlo como un gasto.</p>	
NEC 9, párrafo 1	NIC 18 Párrafo 1, 14, 20, 18	

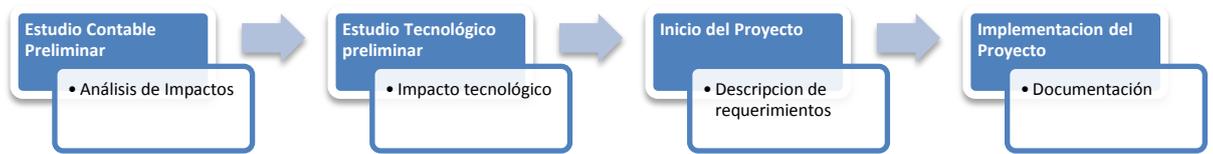
GASTOS

Arrendamientos		
Política NEC	Política NIIF	Impacto
Cuenta deudora, que se registra en libros en el momento que se haya utilizado el bien que está en arrendamiento.	Existen dos clases de arrendamiento: el financiero y el operativo. Arrendamiento Financiero: Es aquel en el que se transfiere todos los riesgos y ventajas del bien y puede o no ser transferida al final de la transacción. Arrendamiento Operativo: Son aquellos arrendamientos que se los reconocerá como gasto en forma lineal, durante un plazo determinado.	Nulo
NEC: No existe	NIC 17, párrafo 4, 33	

3.2.1.2 Impactos sobre sistemas tecnológicos

La aplicación u obligatoriedad de las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas no solo afecta al ámbito contable sino también a todas las áreas y procesos de una entidad, es por ello que haremos un análisis sobre la afectación las NIIF en los sistemas de información.

Para tener un panorama más claro podrán observar a continuación unos breves pasos que las empresas deben aplicar para implementar un sistema de acuerdo a las NIIF:



Fuente: El Autor

En nuestro caso vamos a estudiar el paso dos de acuerdo a las normas que se aplicarán en la compañía:

- **NIIF 1:** Adopción por Primera Vez de las NIIF
- **NIC 1:** Presentación de Estados Financieros
- **NIC 2:** Inventarios
- **NIC12:** Impuestos a las Ganancias
- **NIC16:** Propiedades, Planta y Equipo
- **NIC 18:** Ingresos Ordinarios
- **NIC 32, NIC 39, NIIF 7:** Instrumentos Financieros

NIIF 1 – ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	
Requerimiento	Impacto Tecnológico
Es necesario que el sistema de información explique la afectación por el cambio de NEC a NIIF	<p>El sistema debe manejar inicialmente tres plataformas paralelas para una buena administración de normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas Contables (NIC) • Normas Tributarias (SRI) • Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

NIC 1 – PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	
Requerimiento	Impacto Tecnológico
<p>La norma exige un juego completo de Estados Financieros comprendido por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estado de Situación Financiera; • Estado de Resultados (Comprende además Otros Resultados Integrales); • Estado de Cambios en el Patrimonio; • Estado de Flujos de Efectivo; • Notas: que contiene la explicación de las políticas contables y otras notas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario un nuevo plan de cuentas de acuerdo a las NIIF. • Estructura de los Estados Financieros (Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo). • Se debe crear una plataforma de políticas contables que permita actualizar cambios, incluir revelaciones no cuantitativas y alertar a los usuarios en la captura de transacciones significativas exigidas por la norma. • Crear un campo de control en la captura de transacciones que sirva de base para consultas de datos históricos y generación de listados claves exigidos por la norma.

NIC 2 – INVENTARIOS	
Requerimiento	Impacto Tecnológico
<p>Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea el menor.</p> <p>En las normas es obligatorio considerar las partes de repuestos mayores como propiedad planta y equipo bajo ciertas circunstancias.</p> <p>Considerar además las compras a plazos y compras mayores a un año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En el módulo de inventarios debe constar la comparación del costo vs el valor neto realizable y los ajustes se deben contabilizar automáticamente. • Se debe identificar fácilmente los repuestos mayores. • Los kardex deben trabajar paralelamente uno en base a la normativa del Servicio de Rentas Internas y otra bajo NIIF.

NIC 12 – IMPUESTOS A LA GANANCIAS	
Requerimiento	Impacto Tecnológico
<p>Establece los principios para la contabilización de las consecuencias fiscales actuales y futuras.</p>	<p>El sistema debe calcular el impuesto diferido y el registro de las diferencias temporales entre el gasto corriente y el diferido.</p>

NIC 16 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
Requerimiento	Impacto Tecnológico
<p>Se depreciará en forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.</p>	<p>El sistema debe permitir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Depreciar los componentes del activo en forma separada. • Facilidad para aplicar diferentes métodos de depreciación. • Cambiar la vida útil de un activo. • Actualizar automáticamente los saldos. • Interrelacionar cada Activo a uno o más segmentos de negocio.

NIC 18 – INGRESOS ORDINARIOS	
Requerimiento	Impacto Tecnológico
El ingreso se reconoce cuando el servicio fue prestado por la compañía. Considerar cuando la venta sea a plazos o a plazos mayores de un año.	Se debe parametrizar para que el reconocimiento del ingreso sea una vez prestado el servicio (Registro Contable).

NIF 7 NIC 32 Y 39 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS	
Requerimiento	Impacto Tecnológico
Se revela información acerca de los Activos financieros, Pasivos financieros e instrumentos de capital.	Se debe crear un modulo de Instrumentos Financieros que nos ayude: <ul style="list-style-type: none"> • Valorizar los instrumentos financieros. • Generar reportes de instrumentos financieros. • Reporte o desglose de instrumentos financieros y análisis de los riesgos y vencimientos. • Comparar y administrar las tasas de interés negociadas vs el mercado y la TIR (Tasa Interna de Retorno).²⁴

²⁴ Howath Colombia, “*Principales Impactos NIF identificados en los sistemas de información*”,

2010, www.andesco.org.co/site/assets/media/SEMINARIO%20FINANCIERO/2.%20GUILLBERRImpactos%20NIF%20Sistemas%20de%20%20Informaci%C3%B3n%20ANDESCO%20Nov%2010.pdf

3.2.2 Fase 2: Evaluar los Impactos

3.2.2.1 Establecer las diferencias cuantitativas entre NEC y NIC

De acuerdo a la NIIF 1 debemos establecer los primeros asientos extracontables para empezar el año de transición como por ejemplo en Biancoxa de acuerdo al calendario establecido por la Superintendencia de Compañías el año de transición es del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

VER CUADRO SIGUIENTE

BIANCOXSA CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 1 DE ENERO DEL 2011
Expresado en Dólares

CUENTAS	Saldos NEC 1-ene-2011	Ajustes		Saldos NIC 1-ene-2011	NOTA
		Débitos	Créditos		
Activo Corriente					
Caja y Equivalentes	26.713,54	-	-	26.713,54	
Otras cuentas por cobrar	36.284,52	-	-	36.284,52	
Anticipos Fiscales	9.982,96	-	-	9.982,96	
Seguros de la Embarcación	36.505,60	-	-	36.505,60	
Inventarios de Consumo	24.573,56	-	-	24.573,56	
Total Activo Corriente	134.060,18	-	-	134.060,18	
Activo no Corriente					
Embarcaciones - Yate Carina	489.812,79	837.495,59	47.308,38	1.280.000,00	1
Depreciación Acumulada Embarcaciones	- 47.308,38	47.308,38	-	-	
Equipos de Computo y Software	10.200,16	-	-	10.200,16	2
Depreciación Acumulada Equipo de Computo	- 7.179,90	-	-	- 7.179,90	
Equipo de Oficina	1.872,00	-	-	1.872,00	3
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	- 1.137,99	-	-	- 1.137,99	
Muebles y Enseres	3.138,41	-	-	3.138,41	4
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	- 591,19	-	-	- 591,19	
Activo por Impuestos diferidos	-	1.979,87	-	1.979,87	
Total Activo no Corriente	448.805,90	886.783,84	47.308,38	1.288.281,36	
TOTAL ACTIVO	582.866,08	886.783,84	47.308,38	1.422.341,54	
PASIVOS					
Pasivo Corriente					
Impuesto a la Renta por Pagar	30.707,29	-	-	30.707,29	
Participación Trabajadores por Pagar	28.506,77	-	-	28.506,77	
Sobregiro Bancario	-	-	-	-	
Proveedores	68.011,62	-	-	68.011,62	
Anticipo Clientes	111.016,48	-	-	111.016,48	
Sueldos por Pagar	-	-	-	-	
Beneficios Sociales por Pagar	19.245,04	-	-	19.245,04	
Retenciones en la Fuente por Pagar	8.631,12	-	-	8.631,12	
IESS por Pagar	3.016,41	-	-	3.016,41	
Varios Acreedores	-	-	-	-	
Total Pasivo Corriente	269.134,73	-	-	269.134,73	
Pasivo no Corriente					
Jubilación Patronal Menores de 10 años	-	-	8.249,45	8.249,45	5
Indemnización por Desahucio	-	-	7.648,00	7.648,00	6
Pasivo por Impuestos Diferidos	-	-	200.998,94	200.998,94	1
Impuesto a la Renta por Pagar (Imp. Diferidos)	-	-	-	-	
Cuentas por Pagar Socios	144.348,53	-	-	144.348,53	
Total Pasivo no Corriente	144.348,53	-	216.896,39	361.244,92	
PATRIMONIO					
Capital Social	800,00	-	-	800,00	
Reserva Legal	10.664,22	-	-	10.664,22	
Resultados Acumulados	45.303,48	-	-	45.303,48	
Resultados Acumulados por efectos de transición a Niif's	-	216.896,39	839.475,46	622.579,07	7
Resultado del Ejercicio	112.615,12	-	-	112.615,12	
Total Patrimonio	169.382,82	216.896,39	839.475,46	791.961,89	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	582.866,08	216.896,39	1.056.371,85	1.422.341,54	

BIANCOXSA CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 1 DE ENERO DEL 2011
Expresado en Dólares

CUENTAS	Saldos NEC 1-ene-2011	Ajustes		Saldos NIC 1-ene-2011
		Débitos	Créditos	
INGRESOS				
Ingresos por Charter Yate Carina	1.533.857,15	-	-	1.533.857,15
Ingresos por Comisiones	37.379,85	-	-	37.379,85
Otros Ingresos Excentos	1.329,37	-	-	1.329,37
TOTAL INGRESOS	1.572.566,37	-	-	1.572.566,37
COSTOS OPERACIONALES				
COSTOS HOTELEROS				
Costos de Personal				
Sueldos, Salarios y Beneficios Sociales	78.477,76	-	-	78.477,76
Trabajos Temporales y/o Relevos	5.842,94	-	-	5.842,94
Uniformes	1.234,60	-	-	1.234,60
Provisión Jubilación Patronal	-	-	-	-
Provisión Indemnización por Desahucio	-	-	-	-
Alimentos y Bebidas				
Alimentos y logística de alimentos	154.984,50	-	-	154.984,50
Bebidas complementarias	2.760,74	-	-	2.760,74
Costes de Transportacion y Manejo	30.830,65	-	-	30.830,65
Mantenimiento				
Materiales de Limpieza	8.656,77	-	-	8.656,77
Implementos de cocina	972,32	-	-	972,32
Menaje & amenites de Dormitorio	2.035,90	-	-	2.035,90
Menaje & amenites de Salones	1.182,72	-	-	1.182,72
Otros				
Servicio de lavandería	9.340,36	-	-	9.340,36
Otros Costos Hoteleros	4.014,77	-	-	4.014,77
Transporte de Pasajeros	7.083,00	-	-	7.083,00
Telecomunicaciones	688,40	-	-	688,40
TOTAL COSTOS HOTELEROS	308.105,43	-	-	308.105,43
COSTOS NAUTICOS				
Costos de Personal				
Sueldos, Salarios y Beneficios Sociales	101.462,53	-	-	101.462,53
Trabajos Temporales y/o Relevos	14.166,57	-	-	14.166,57
Audidores y Otros ISM	1.041,05	-	-	1.041,05
Indemnizaciones Laborales	19.007,44	-	-	19.007,44
Costos de Puerto				
Seguros	32.766,89	-	-	32.766,89
Depreciacion de Activos Fijos Nauticos	24.126,31	-	-	24.126,31
Recoleccion de Basura	1.420,00	-	-	1.420,00
Zarpes y demas tasas portuarias	3.099,66	-	-	3.099,66
Certificados y otros	1.230,75	-	-	1.230,75
Telecomunicaciones, enlaces y otros	1.672,44	-	-	1.672,44
Otros Costos de Puerto	22.361,69	-	-	22.361,69
Combustibles, Lubricantes, Repuestos y Consumibles				
Combustibles y Lubricantes	165.892,62	-	-	165.892,62
Filtros, Piezas y Partes	42.136,94	-	-	42.136,94
Pinturas, Cuerdas y Cables	3.125,81	-	-	3.125,81
Otros Consumibles	3.154,78	-	-	3.154,78
Mantenimientos				
Trabajos Mecánicos	19.040,26	-	-	19.040,26
Dique en Continente	51.480,82	-	-	51.480,82
Carpintería	2.689,32	-	-	2.689,32
Dique en Puerto	356.333,97	-	-	356.333,97
TOTAL COSTOS NAUTICOS	866.209,85	-	-	866.209,85
COSTOS ADMINISTRATIVOS				
Costos de Personal				
Sueldos, Salarios y Beneficios Sociales	70.036,57	-	-	70.036,57
Otros Costos Administrativos				
Arrendamientos	11.981,03	-	-	11.981,03
Honorarios Profesionales/Legales	20.557,73	-	-	20.557,73
Otro Gastos de Oficina	3.470,09	-	-	3.470,09
Gastos de Viaje	14.806,67	-	-	14.806,67
Telecomunicaciones y Enlaces	9.471,38	-	-	9.471,38
Depreciacion de Activos Fijos	1.496,12	-	-	1.496,12
Materiales y Suministros de Oficina	3.190,78	-	-	3.190,78
Transportación	2.045,81	-	-	2.045,81
Cuotas y Contribuciones	10.515,26	-	-	10.515,26
Agua, Luz, mantenimientos de oficina	747,92	-	-	747,92
Timbres y Correos	6.392,00	-	-	6.392,00
TOTAL COSTOS ADMINISTRATIVOS	154.711,36	-	-	154.711,36
(+ / -) OTROS INGRESOS Y GASTO				
Cargos Bancarios	1.963,06	-	-	1.963,06
Otros gastos no deducibles	7.235,02	-	-	7.235,02
IVA Cargado al Costo y Gasto	56.585,36	-	-	56.585,36
Gasto Impuesto a la Renta	-	-	-	-
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	65.783,44	-	-	65.783,44
TOTAL COSTOS Y GASTOS	1.394.810,08	-	-	1.394.810,08
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	177.756,29	-	-	177.756,29
15 % Participación trabajadores	28.506,77	-	-	28.506,77
24 % Impuestos a la renta	30.707,29	-	-	30.707,29
5 % Reserva legal	5.927,11	-	-	5.927,11
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	112.615,12	-	-	112.615,12

3.2.2.2 Análisis de los primeros ajustes extracontables

NOTA 1: Embarcaciones – Yate Carina

Justificación – Análisis:

Para empezar con el análisis de la embarcación, primero hemos cambiado la política contable utilizando el modelo de revaluación que no dice lo siguiente:

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.²⁵

Es por ello que la compañía decidió contratar a un perito para que realice el respectivo avalúo del Yate Carina y proceder con el respectivo ajuste. Según el informe el nuevo valor del barco es de 1'280.000,00 (Ver Anexo 1)

La contrapartida del ajuste, justificamos con el párrafo 39 que cita lo siguiente: “Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación”.

²⁵ Norma Internacional de Contabilidad, NIC 16, párrafo 31, 2011

Análisis cuantitativo:

Embarcaciones - Yate Carina

Cuenta	NEC 1-1-11	NIIF 1-1-11	Diferencia
Embarcaciones	489.812,79	1.280.000,00	
Dep. Acumulada	- 47.308,38		
Gasto Depreciación 2011	442.504,41	1.280.000,00	837.495,59

Ver Anexo 2 y 3

Con respecto a la depreciación, hemos tomado como base la NIC 16 que nos cita lo siguiente:

Cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

(a) Re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del Activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado. Este método se utiliza a menudo cuando se revalúa el Activo por medio de la aplicación de un índice para determinar su costo de reposición depreciado.

(b) Eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se re expresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo.²⁶

²⁶ Norma Internacional de Contabilidad, NIC 16, párrafo 35, 2011

Asiento Contable:

BIANCOXSA CIA. LTDA.
DIARIO DE AJUSTES

Fecha	Concepto	Débitos	Créditos
01/01/2011	1		
	Embarcaciones - Yate Carina	837.495,59	
	Resutados Acumulados por efectos de transición a Niif's		837.495,59
	Revalorización de Activos Fijos		
01/01/2011	2		
	Depreciación Acumulada Embarcaciones	47.308,38	
	Embarcaciones - Yate Carina		47.308,38
	Cierre Depreciacion acumulada		

(*) Estos asientos se registrarán oficialmente el 1 de enero del 2012

Ver anexo 3

Como resultado a esta revalorización se genera un impuesto diferido de acuerdo a la NIC 12.

“La diferencia entre el importe en libros de un activo revaluado y su base fiscal, es una diferencia temporaria, y da lugar por tanto a un activo o pasivo por impuestos diferidos”.²⁷

La tasa utilizada es del 24%, según lo determina la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011 y para el año 2012 la tarifa el impuesto será del 23%.²⁸

²⁷ Norma Internacional de Contabilidad, NIC 12, párrafo 20, 2011

²⁸ CORPORACION DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES, *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*, Quito, Junio 2010, artículo 36 y 37

BIANCOXSA CIA. LTDA.
DIARIO DE AJUSTES

Fecha	Concepto	Débitos	Créditos
01/01/2011	3		
	Resutados Acumulados por efectos de transición a Niif's	200.998,94	
	Pasivos por Impuestos Diferido		200.998,94
	Pasivo impuestos diferidos por provisión de revalorización		

(*) Estos asientos se registrarán oficialmente el 1 de enero del 2012

NOTA 2, 3 y 4

Equipo de Cómputo y Software, Equipo de oficina, Muebles y Enseres

Justificación – Análisis:

Para el resto de activos de la compañía en base a un estudio realizado tomando como referencia la NIC 16, en donde nos da la opción de realizar la medición de dichos activo según el modelo del costo.

“Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor”²⁹.

Equipo de Oficina

Cuenta	NEC 1-1-11	NIIF 1-1-11	Diferencia
Equipo de Oficina	1.872,00	1.872,00	-
Dep. Acumulada	- 1.137,99	- 1.137,99	-
Valor en Libros	734,01	734,01	-

Ver Anexo 2 y 4

²⁹ Norma Internacional de Contabilidad, NIC 16, párrafo 30, 2011

Hardware, Software y Equipos de Computo

Cuenta	NEC 1-1-11	NIIF 1-1-11	Diferencia
Hardware, Software y Equipos de Computo	10.200,16	10.200,16	-
Dep. Acumulada	- 7.179,90	- 7.179,90	-
Valor en Libros	3.020,26	3.020,26	-

Ver Anexo 2 y 5

Muebles y Enseres

Cuenta	NEC 1-1-11	NIIF 1-1-11	Diferencia
Muebles y Enseres	3.138,41	3.138,41	-
Dep. Acumulada	- 591,19	- 591,19	-
Valor en Libros	2.547,22	2.547,22	-

Ver Anexo 2 y 6

No se registra ningún asiento al inicio del período de transición sino al final del mismo ajustando las diferencias de las depreciaciones acumuladas.

NOTA 5 Jubilación Patronal

Justificación – Análisis:

De acuerdo a la NIC 19 la Jubilación Patronal es un Beneficio post – empleo o planes de beneficios definidos, y cita lo siguiente:

La contabilización de los planes de beneficios definidos es compleja, puesto que se necesitan suposiciones actuariales para medir las obligaciones contraídas y el gasto correspondiente a cada periodo, y además existe la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales. Por otra parte, las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios.³⁰

Para la contabilización tomaremos como referencia NIIF 1 en el párrafo D10, el cual nos da la opción de reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, siempre y cuando la empresa adopta por primera vez las NIIF.

ESTUDIO ACTUARIAL CIA. LTDA.

JUBILACION PATRONAL - NORMAS NIIF (NIC 19)

31 de Diciembre 2010

Valores en USD

BIANCOXSA CIA. LTDA.

Pasivo (RESERVA) al final del año	8.249,45 *
-----------------------------------	------------

³⁰ Norma Internacional de Contabilidad, NIC 19, párrafo 48, 2011

(*) Valor estimado solamente para efectos didácticos ya que contratar un actuario resulta costoso.

BIANCOXSA CIA. LTDA.
DIARIO DE AJUSTES

Fecha	Concepto	Débitos	Créditos
01/01/2011	4		
	Resutados Acumulados por efectos de transición a Niif's	8.249,45	
	Jubilación Patronal Menores de 10 años		8.249,45
	Ajuste provisión de Jubilación Patronal menores de 10 años		

(*) Estos asientos se registrarán oficialmente el 1 de enero del 2012

Como consecuencia de este resultado se genera un Impuesto Diferido, ya que tomando como base en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Artículo 28, literal f; en donde nos permite provisionar la jubilación patronal pero para trabajadores que hayan cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa. Biancoxsa Cía. Ltda. tiene empleados que no pasan los 7 años de servicios.

BIANCOXSA CIA. LTDA.
DIARIO DE AJUSTES

Fecha	Concepto	Débitos	Créditos
01/01/2011	5		
	Activo por Impuestos diferidos	1.979,87	
	Resutados Acumulados por efectos de transición a Niif's		1.979,87
	Cálculo de impuestos diferidos por provisión		

(*) Estos asientos se registrarán oficialmente el 1 de enero del 2012

NOTA 6 Indemnización por Desahucio

Justificación – Análisis:

De acuerdo a la NIC 19 la Indemnización por Desahucio es un Beneficio post – empleo o planes de beneficios definidos, y cita lo siguiente:

*La contabilización de los planes de beneficios definidos es compleja, puesto que se necesitan suposiciones actuariales para medir las obligaciones contraídas y el gasto correspondiente a cada periodo, y además existe la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales. Por otra parte, las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios.*³¹

Para la contabilización tomaremos como referencia NIIF 1 en el párrafo D10, el cual nos da la opción de reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, siempre u cuando la empresa adopta por primera vez las NIIF.

ESTUDIO ACTUARIAL CIA. LTDA.

INDEMNIZACIONES LABORALES (Desahucio) - NORMAS NIIF (NIC 19)

31 de Diciembre 2010

Valores en USD

BIANCOXSA CIA. LTDA.

Pasivo (RESERVA) al final del año	7.648,00 *
-----------------------------------	------------

(*) Valor estimado solamente para efectos didácticos ya que contratar un actuario resulta costoso.

³¹ Norma Internacional de Contabilidad, NIC 19, párrafo 48, 2011

BIANCOXSA CIA. LTDA.
DIARIO DE AJUSTES

Fecha	Concepto	Débitos	Créditos
01/01/2011	6		
	Resultados Acumulados por efectos de transición a Niif's	7.648,00	
	Indemnización por Desahucio		7.648,00
	Ajuste de Indemnización por desahucio		

(*) Estos asientos se registrarán oficialmente el 1 de enero del 2012

NOTA 7 Resultados Acumulados

Justificación – Análisis:

Los procedimientos que una empresa debe aplicar en su balance de apertura a NIIF encontramos en la NIIF 1, que cita lo siguiente:

Una entidad deberá, en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF:

- a) reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF;*
- b) no reconocer partidas como activos o pasivos si las NIIF no lo permiten;*
- c) reclasificar partidas reconocidas según los PCGA anteriores como un tipo de activo, pasivo o componente del patrimonio, pero que conforme a las NIIF son un tipo diferente de activo, pasivo o componente del patrimonio; y*
- d) aplicar las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.³²*

Cuando una empresa empieza a transformar sus estados financieros a NIIF, todos los ajustes se los envía a una cuenta de patrimonio en el caso de Biancoxsa Cía. Ltda. la

³² Norma Internacional de Información Financiera, NIIF 1, párrafo 10, 2011

cuenta lo hemos llamado **Resultados Acumulados por efectos de transición a Niif's**, basado en las instrucciones específicas de la Superintendencia de Compañías.

Las políticas contables que una entidad utilice en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF, pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha conforme a sus PCGA anteriores. Los ajustes resultantes surgen de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF. Por tanto, una entidad reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición a las NIIF, directamente en las ganancias acumuladas (o, si fuera apropiado, en otra categoría del patrimonio).³³

BIANCOXSA CIA. LTDA.
RESUMEN DE AJUSTES

Fecha	Concepto	Débitos	Créditos
01/01/2011	1		
	Embarcaciones - Yate Carina	837.495,59	
	Resutados Acumulados por efectos de transición a Niif's		837.495,59
	Revalorización de Activos Fijos		
01/01/2011	2		
	Depreciación Acumulada Embarcaciones	47.308,38	
	Embarcaciones - Yate Carina		47.308,38
	Cierre Depreciacion acumulada		
01/01/2011	3		
	Resutados Acumulados por efectos de transición a Niif's	200.998,94	
	Pasivos por Impuestos Diferido		200.998,94
	Pasivo impuestos diferidos por provisión de revalorización		
01/01/2011	4		
	Resutados Acumulados por efectos de transición a Niif's	8.249,45	
	Jubilación Patronal Menores de 10 años		8.249,45
	Ajuste provisión de Jubilación Patronal menores de 10 años		
01/01/2011	5		
	Activo por Impuestos diferidos	1.979,87	
	Resutados Acumulados por efectos de transición a Niif's		1.979,87
	Cálculo de impuestos diferidos por provisión		
01/01/2011	6		
	Resutados Acumulados por efectos de transición a Niif's	7.648,00	
	Indemnización por Desahucio		7.648,00
	Ajuste de Indemnización por desahucio		
	TOTAL	1.103.680,23	1.103.680,23

(*) Estos asientos se registrarán oficialmente el 1 de enero del 2012

³³ Norma Internacional de Información Financiera, NIIF 1, párrafo 11, 2011

3.2.3 Fase 3: Implementación y aplicación

3.2.3.1 Convertir los estados financieros con arreglo a NIIF

Para determinar los saldos finales de los estados financieros se ha realizado una consolidación de los ajustes al 1 de enero del 2011 y los realizados al 1 de enero del 2012, con la ayuda de una hoja de trabajo que se puede observar a continuación:

HOJA DE TRABAJO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

BIANCOXSA CIA. LTDA.
HOJA DE TRABAJO

CUENTAS	Saldos NEC 31-12-2011	Ajustes (1-1-2011)		Ajustes (31-12-2011)		Saldos NIC 31-12-2011	NOTA
		Débitos	Créditos	Débitos	Créditos		
Activo Corriente							
Caja y Equivalentes	49.750,00	-	-	-	-	49.750,00	
Otras cuentas por cobrar	73.174,71	-	-	-	-	73.174,71	
Anticipos Fiscales	9.750,00	-	-	-	-	9.750,00	
Seguros de la Embarcación	35.569,71	-	-	-	-	35.569,71	
Inventarios de Consumo	11.949,74	-	-	-	-	11.949,74	
Total Activo Corriente	180.194,16	-	-	-	-	180.194,16	
Activo no Corriente							
Embarcaciones - Yate Carina	532.838,41	837.495,59	47.308,38	-	-	1.323.025,62	
Depreciación Acumulada Embarcaciones	-	47.308,38	-	-	75.598,43	-	1
Equipos de Computo y Software	10.200,16	-	-	-	-	10.200,16	
Depreciación Acumulada Equipo de Computo	-	8.199,91	-	-	1.118,72	-	1
Equipo de Oficina	1.872,00	-	-	-	-	1.872,00	
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	-	1.325,19	-	-	226,08	-	3
Muebles y Enseres	3.138,41	-	-	-	-	3.138,41	
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-	905,03	-	-	439,56	-	4
Activo por Impuestos diferidos	-	-	1.979,87	-	14.000,77	-	
Total Activo no Corriente	465.010,59	886.783,84	47.308,38	14.000,77	77.382,79	1.241.104,03	
TOTAL ACTIVO	645.204,75	886.783,84	47.308,38	14.000,77	77.382,79	1.421.298,19	
PASIVOS							
Pasivo Corriente							
Impuesto a la Renta por Pagar	4.470,65	-	-	-	-	4.470,65	
Participación Trabajadores por Pagar	3.287,24	-	-	-	-	3.287,24	
Sobregiro Bancario	1.775,13	-	-	-	-	1.775,13	
Proveedores	86.161,70	-	-	-	-	86.161,70	
Anticipo Clientes	110.000,00	-	-	-	-	110.000,00	
Sueldos por Pagar	16.294,76	-	-	-	-	16.294,76	
Beneficios Sociales por Pagar	9.607,74	-	-	-	-	9.607,74	
Retenciones en la Fuente por Pagar	5.266,55	-	-	-	-	5.266,55	
IESS por Pagar	3.088,66	-	-	-	-	3.088,66	
Varios Acreedores	15.216,57	-	-	-	-	15.216,57	
Total Pasivo Corriente	255.169,00	-	-	-	-	255.169,00	
Pasivo no Corriente							
Jubilación Patronal Menores de 10 años	-	-	8.249,45	-	936,00	9.185,45	5
Indemnización por Desahucio	-	-	7.648,00	-	825,00	8.473,00	6
Pasivo por Impuestos Diferidos	-	-	200.998,94	-	428,25	201.427,19	
Impuesto a la Renta por Pagar (Imp. Diferidos)	-	-	-	-	14.000,77	14.000,77	
Cuentas por Pagar Socios	206.495,88	-	-	-	-	206.495,88	
Total Pasivo no Corriente	206.495,88	-	216.896,39	-	16.190,02	439.582,29	
PATRIMONIO							
Capital Social	800,00	-	-	-	-	800,00	
Reserva Legal	11.372,07	-	-	-	-	11.372,07	
Resultados Acumulados	157.918,60	-	-	-	-	157.918,60	
Resultados Acumulados por efectos de transición a Niif's	-	216.896,39	839.475,46	-	-	622.579,07	
Resultado del Ejercicio	13.449,20	-	-	-	-	66.122,84	
Total Patrimonio	183.539,87	216.896,39	839.475,46	-	-	726.546,90	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	645.204,75	216.896,39	1.056.371,85	-	16.190,02	1.421.298,19	

HOJA DE TRABAJO ESTADO DE RESULTADOS

BIANCOXA CIA. LTDA.
HOJA DE TRABAJO

CUENTAS	Saldos NEC 31-12-2011	Ajustes (1-1-2011)		Ajustes (31-12-2011)		Saldos NIC 31-12-2011	NOTA
		Débitos	Créditos	Débitos	Créditos		
INGRESOS							
Ingresos por Charter Yate Carina	845,550.00	-	-	-	-	845,550.00	
Ingresos por Comisiones	-	-	-	-	-	-	
Otros Ingresos Excentos	681.03	-	-	-	-	681.03	
TOTAL INGRESOS	846,231.03	-	-	-	-	846,231.03	
COSTOS OPERACIONALES							
COSTOS HOTELEROS							
Costos de Personal							
Sueldos, Salarios y Beneficios Sociales	69,729.09	-	-	-	-	69,729.09	
Trabajos Temporales y/o Relevos	11,920.00	-	-	-	-	11,920.00	
Uniformes	1,100.00	-	-	-	-	1,100.00	
Provisión Jubilación Patronal	-	-	-	936.00	-	936.00	5
Provisión indemnización por Desahucio	-	-	-	825.00	-	825.00	6
Alimentos y Bebidas							
Alimentos y Logística de alimentos	127,506.59	-	-	-	-	127,506.59	
Bebidas complementarias	1,438.30	-	-	-	-	1,438.30	
Costos de Transportación y Manejo	30,197.58	-	-	-	-	30,197.58	
Mantenimiento							
Materiales de Limpieza	6,104.25	-	-	-	-	6,104.25	
Implementos de cocina	133.00	-	-	-	-	133.00	
Menaje & amenites de Dormitorio	4,854.26	-	-	-	-	4,854.26	
Menaje & amenites de Salones	25.00	-	-	-	-	25.00	
Otros							
Servicio de lavandería	7,893.70	-	-	-	-	7,893.70	
Otros Costos Hoteleros	1,516.29	-	-	-	-	1,516.29	
Transporte de Pasajeros	6,652.00	-	-	-	-	6,652.00	
Telecomunicaciones	33.77	-	-	-	-	33.77	
TOTAL COSTOS HOTELEROS	269,103.83	-	-	1,761.00	-	270,864.83	
COSTOS NAUTICOS							
Costos de Personal							
Sueldos, Salarios y Beneficios Sociales	63,243.57	-	-	-	-	63,243.57	
Trabajos Temporales y/o Relevos	3,953.83	-	-	-	-	3,953.83	
Audidores y Otros ISM	711.68	-	-	-	-	711.68	
Indemnizaciones Laborales	-	-	-	-	-	-	
Costos de Puerto							
Seguros	26,164.26	-	-	-	-	26,164.26	
Depreciación de Activos Fijos Nauticos	25,299.88	-	-	75,598.43	-	100,898.31	1
Recolección de Basura	1,099.20	-	-	-	-	1,099.20	
Zarpes y demas tasas portuarias	2,620.12	-	-	-	-	2,620.12	
Certificados y otros	147.17	-	-	-	-	147.17	
Telecomunicaciones, enlaces y otros	600.00	-	-	-	-	600.00	
Otros Costos de Puerto	-	-	-	-	-	-	
Combustibles, Lubricantes, Repuestos y Consumibles							
Combustibles y Lubricantes	142,695.11	-	-	-	-	142,695.11	
Filtros, Piezas y Partes	37,176.50	-	-	-	-	37,176.50	
Pinturas, Cuerdas y Cables	1,424.80	-	-	-	-	1,424.80	
Otros Consumibles	300.00	-	-	-	-	300.00	
Mantenimientos							
Trabajos Mecánicos	8,913.78	-	-	-	-	8,913.78	
Dique en Continente	65,740.38	-	-	-	-	65,740.38	
Carpintería	3,090.00	-	-	-	-	3,090.00	
Dique en Puerto	-	-	-	-	-	-	
TOTAL COSTOS NAUTICOS	383,180.28	-	-	75,598.43	-	458,778.71	
COSTOS ADMINISTRATIVOS							
Costos de Personal							
Sueldos, Salarios y Beneficios Sociales	59,050.87	-	-	-	-	59,050.87	
Otros Costos Administrativos							
Arrendamientos	11,222.88	-	-	-	-	11,222.88	
Honorarios Profesionales/Legales	4,437.49	-	-	-	-	4,437.49	
Otro Gastos de Oficina	-	-	-	-	-	-	
Gastos de Viaje	12,933.51	-	-	-	-	12,933.51	
Telecomunicaciones y Enlaces	3,798.26	-	-	-	-	3,798.26	
Depreciación de Activos Fijos	1,521.06	-	-	1,784.36	-	3,305.42	2,3,4
Materiales y Suministros de Oficina	3,747.14	-	-	-	-	3,747.14	
Transportación	1,742.70	-	-	-	-	1,742.70	
Cuotas y Contribuciones	9,177.76	-	-	-	-	9,177.76	
Agua, Luz, mantenimientos de oficina	581.16	-	-	-	-	581.16	
Timbres y Correos	5,918.93	-	-	-	-	5,918.93	
TOTAL COSTOS ADMINISTRATIVOS	114,131.76	-	-	1,784.36	-	115,916.12	
(+/-) OTROS INGRESOS Y GASTO							
Cargos Bancarios	914.13	-	-	-	-	914.13	
Otros gastos no deducibles	5,624.01	-	-	-	-	5,624.01	
IVA Cargado al Costo y Gasto	51,362.08	-	-	-	-	51,362.08	
Gasto Impuesto a la Renta	-	-	-	428.25	-	428.25	13
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	57,900.22	-	-	428.25	-	58,328.47	
TOTAL COSTOS Y GASTOS	824,316.09	-	-	79,572.04	-	903,888.13	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES							
	21,914.94	-	-	79,572.04	-	57,657.10	
15 % Participación trabajadores	3,287.24	-	-	-	-	3,287.24	
25 % Impuestos a la renta	4,470.65	-	-	-	-	4,470.65	
5 % Reserva legal	707.85	-	-	-	-	707.85	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	13,449.20	-	-	79,572.04	-	66,122.84	

3.2.3.2 Análisis ajustes para determinar saldos finales

NOTA 1: Embarcaciones – Yate Carina

Justificación – Análisis:

Debido a que se realizó el avalúo y en éste se determinó la nueva vida útil de cada uno de los componentes del yate, se debe registrar el gasto depreciación, y sobre la diferencia temporaria calcular el Impuesto Diferido.

Embarcaciones - Yate Carina

Cuenta	NEC 31-12-11	NIF 31-12-11	Diferencia
Equipo de Oficina	532.838,41	1.323.025,62	
Dep. Acumulada	- 72.608,26	- 100.898,31	
Gasto Depreciación 2011	25.299,88	100.898,31	75.598,44

Ver Anexo 7 y 8

BIANCOXSA CIA. LTDA.
DIARIO DE AJUSTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2011

Concepto	Débitos	Créditos
1		
Gasto Depreciación de Activos Fijos Nauticos	75.598,43	
Depreciación Acumulada Embarcaciones		75.598,43
Registro depreciación año 2011		
2		
Activo por Impuestos diferidos	13.776,13	
Impuesto a la Renta por Pagar (Imp. Diferidos)		13.776,13
Registro impuesto diferido por diferencia temporaria		

Ver Anexo 8

NOTA 2, 3, 4,

Equipo de Oficina

Hardware, Software y Equipos de Computo

Muebles y Enseres

De igual manera con el resto de activos fijos de la compañía como es el caso de los Equipos de Oficina, Equipo de Computo, y Muebles y Enseres, al final del período determinados las diferencias entre el gasto depreciación bajo NEC Vs. NIIF, dando como resultado además una diferencia permanente y sobre esta se aplica el impuesto diferido.

Equipo de Oficina

Cuenta	NEC 31-12-11	NIIF 31-12-11	Diferencia
Equipo de Oficina	1.872,00	1.872,00	-
Dep. Acumulada	- 1.325,19	- 1.551,27	- 226,08
Valor en Libros	546,81	320,73	- 226,08

La diferencia se debe al cambio en la vida útil de los activos, ver anexos 7 y 9.

Hardware, Software y Equipos de Computo

Cuenta	NEC 31-12-11	NIIF 31-12-11	Diferencia
Hardware, Software y Equipos de Computo	10.200,16	10.200,16	-
Dep. Acumulada	- 8.199,91	- 9.318,64	- 1.118,72
Valor en Libros	2.000,25	881,52	- 1.118,72

La diferencia se debe al cambio en la vida útil de los activos ver anexos 7 y 10.

Muebles y Enseres

Cuenta	NEC 31-12-11	NIIF 31-12-11	Diferencia
Muebles y Enseres	3.138,41	3.138,41	-
Dep. Acumulada	- 905,03	- 1.344,59	- 439,56
Valor en Libros	2.233,38	1.793,82	- 439,56

La diferencia se debe al cambio en la vida útil de los activos ver anexos 7 y 11.

BIANCOXSA CIA. LTDA.
RESUMEN DE AJUSTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2011

Concepto	Débitos	Créditos
3		
Gasto Depreciacion de Activos Fijos	1.118,72	
Depreciación Acumulada Equipo de Computo		1.118,72
Registro depreciación año 2011		
4		
Gasto Depreciacion de Activos Fijos	226,08	
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina		226,08
Registro depreciación año 2011		
5		
Gasto Depreciacion de Activos Fijos	439,56	
Depreciación Acumulada Muebles y Enseres		439,56
Registro depreciación año 2011		
6		
Gasto Impuesto a la Renta	428,25	
Pasivo por impuestos diferidos		428,25
Registro impuesto diferido por diferencia permanente		

NOTA 5 Jubilación Patronal Menores de 10 años

El nuevo estudio actuarial al 31 de diciembre del 2011 ha determinado un nuevo valor por concepto de jubilación patronal.

Se determina una diferencia temporaria, por ende el impuesto diferido, y el asiento contable quedaría de la siguiente forma.

ESTUDIO ACTUARIAL CIA. LTDA.

JUBILACION PATRONAL - NORMAS NIIF (NIC 19)

31 de Diciembre 2011

Valores en USD

BIANCOXSA CIA. LTDA.

Pasivo (RESERVA) al final del año	9.185,45*
-----------------------------------	-----------

(*) Valor estimado solo para efectos didácticos.

Jubilación Patronal	
Saldo Final (31-12-11)	9.185,45
Saldo Inicial (31-12-10)	8.249,45
Diferencia	936,00

**BIANCOXSA CIA. LTDA.
DIARIO DE AJUSTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2011**

Concepto	Débitos	Créditos
7		
Gasto Provisión Jubilación Patronal	936,00	
Jubilación Patronal Menores de 10 años		936,00
Registro proporción jubilacion patronal 2011		
9		
Activo por Impuestos diferidos	224,64	
Impuesto a la Renta por Pagar (Imp. Diferidos)		224,64
Registro impuesto diferido por diferencia temporaria		

NOTA 6 Indemnización por Desahucio

El nuevo estudio actuarial al 31 de diciembre del 2011 ha determinado un nuevo valor por concepto de indemnización por desahucio.

Se determina una diferencia temporaria, por ende el impuesto diferido, y el asiento contable quedaría de la siguiente forma.

ESTUDIO ACTUARIAL CIA. LTDA.

INDEMNIZACIONES LABORALES (Desahucio) - NORMAS NIIF (NIC 19)

31 de Diciembre 2011

Valores en USD

BIANCOXSA CIA. LTDA.

Pasivo (RESERVA) al final del año	8.473,00 *
-----------------------------------	------------

(*) Valor estimado solamente para efectos didácticos.

Desahucio	
Saldo Final (31-12-11)	8.473,00
Saldo Inicial (31-12-10)	7.648,00
Diferencia	825,00

BIANCOXSA CIA. LTDA.
DIARIO DE AJUSTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2011

Concepto	Débitos	Créditos
8		
Gasto Indemnización por Desahucio	825,00	
Indemnización por Desahucio		825,00
Registro proporción desahucio 2011		

3.3 RESULTADO ESPERADO

3.3.1 Balances de Implementación

Una vez consolidados y registrados todos los ajustes del 1 de enero del 2011 y el 31 de diciembre del 2011, se presenta los primeros Estados Financieros de apertura con sus respectivas notas.

3.3.1.1 Estado de Situación Financiera

BIANCOXSA CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Expresado en Dólares

		Notas
Activo Corriente		
Caja y Equivalentes	49.750,00	3
Otras cuentas por cobrar	73.174,71	
Anticipos Fiscales	9.750,00	
Seguros de la Embarcación	35.569,71	
Inventario de Consumo	11.949,74	4
Total Activo Corriente	180.194,16	
Activo no Corriente		
Propiedades Planta y Equipo	1.338.236,19	5
Depreciación Acumulada Propiedades Planta y Equipo	- 113.112,80	5
Activo por Impuestos diferidos	15.980,64	18
Total Activo no Corriente	1.241.104,03	
TOTAL ACTIVO	1.421.298,19	
PASIVOS		
Pasivo Corriente		
Obligaciones Administración Tributaria	9.737,20	6
Beneficios a Empleados por Pagar	29.189,74	7
Sobregiro Bancario	1.775,13	
Proveedores	86.161,70	8
Anticipo Clientes	110.000,00	
IESS por Pagar	3.088,66	
Varios Acreedores	15.216,57	9
Total Pasivo Corriente	255.169,00	
Pasivo no Corriente		
Jubilación Patronal Menores de 10 años	9.185,45	10
Indemnización por Desahucio	8.473,00	11
Pasivo por Impuestos Diferidos	201.427,19	18
Impuesto a la Renta por Pagar (Imp. Diferidos)	14.000,77	18
Cuentas por Pagar Socios	206.495,88	12
Total Pasivo no Corriente	439.582,29	
PATRIMONIO		
Capital Social	800,00	13
Reserva Legal	11.372,07	13
Resultados Acumulados	157.918,60	13
Resultados Acumulados por efectos de transición a Niif's	622.579,07	13
Resultado del Ejercicio	- 66.122,84	13
Total Patrimonio	726.546,90	
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	1.421.298,19	

3.3.1.2 Estado de Resultados

BIANCOXSA CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Expresado en Dólares

		NOTAS
INGRESOS	846.231,03	14
COSTOS OPERACIONALES		
COSTOS HOTELEROS	270.864,83	15
COSTOS NAUTICOS	458.778,71	16
COSTOS ADMINISTRATIVOS	115.916,12	17
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	845.559,66	
(+ / -) OTROS INGRESOS Y GASTO		
Cargos Bancarios	914,13	
Otros gastos no deducibles	5.624,01	
IVA Cargado al Costo y Gasto	51.362,08	
Gasto Impuesto a la Renta	428,25	18
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	58.328,47	
TOTAL COSTOS Y GASTOS	903.888,13	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	- 57.657,10	
15 % Participacion trabajadores	3.287,24	
24 % Impuestos a la renta	4.470,65	
5 % Reserva legal	707,85	
PERDIDA DEL EJERCICIO	- 66.122,84	

3.3.1.3 Estado de Flujo del Efectivo

BIANCOXSA CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período desde 1 de Enero del 2011 hasta el 31 de Diciembre del 2011
(EXPRESADO EN DOLARES)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION

▣ Efectivo provisto por clientes	844.534
▣ Efectivo utilizado en proveedores	(589.938)
▣ Efectivo utilizado en empleados	(218.384)
▣ Efectivo utilizado en otros	(34.072)
	-
▣ Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>2.140</u>

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION

▣ Efectivo utilizado en activo fijo	(43.026)
▣ Efectivo utilizado en otros activos	(0)
▣ Efectivo provisto por inversiones en acciones propias	-
	-
▣ Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(43.026)</u>

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

▣ Efectivo provisto por socios	62.147
▣ Efectivo provisto por socios	-
Efectivo provisto por préstamos bancarios y empresas del grupo	-
	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>62.147</u>

AUMENTO NETO DE EFECTIVO EN EL PERIODO 21.261

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 26.714

EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 47.975

Las notas son parte integrante de los estados financieros

3.3.1.4 Estado de Cambios en el Patrimonio

BIANCOXSA CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE 2011
(EXPRESADO EN DOLARES)

Descripción	Capital Social	Reserva legal	Resultados Acumulados	Resultados Acumulados NIIF	Pérdida del Ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero del 2011	800,00	10.664,22	157.918,60	622.579,07	-	791.961,89
Corrección de error de período anterior	-	-	-	-	-	-
Cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Saldos reexpresado al 1 de enero 2011	800,00	10.664,22	157.918,60	622.579,07	-	791.961,89
Pérdida Neta					- 66.122,84	66.122,84
Reserva Legal		707,85				707,85
Saldos al 31 de diciembre del 2011	800,00	11.372,07	157.918,60	622.579,07	- 66.122,84	726.546,90

3.3.1.5 Criterios contables utilizados y notas explicativas

1. OPERACIONES

Biancoxsa Cía. Ltda. Es una operadora de turismo creada con la finalidad de prestar servicios de transporte marítimo de pasajeros, fundada por un grupo de empresarios americanos en la ciudad de Guayaquil el 7 de mayo del 2003, con un capital autorizado de 1600,00 USD; debido a las nuevas regulaciones del Parque Nacional Galápagos deciden vender la compañía en el 2009 a un empresario ecuatoriano, para que continúe con las operaciones turísticas en las Islas Galápagos.

En el año 2010 y 2011, mediante un contrato de operación turística con una agencia multinacional en donde se comprometen a mantener el 100% del yate ocupado durante 5 años.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en dólares americanos. Las políticas contables de la compañía están apegadas a los lineamientos que exigen las Normas

Internacionales de Información Financiera NIIF, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

- **Caja y Bancos:** Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.
- **Otras Cuentas por Cobrar:** Han sido valuados a su valor nominal.
- **Ingresos por Actividades Ordinarias y Costo de Ventas:** Se reconocen en el momento que la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo.
- **Inventarios Náuticos:** No se le ha dado ningún tratamiento contable ya que el los lubricantes y combustibles son consumidos mes a mes.
- **Valuación de Propiedades Planta y Equipo:** La Propiedad Planta y Equipo se encuentra valuada a valor razonable, y su depreciación se lo realiza con el método de línea recta a un tiempo de vida útil recomendado en los avalúos realizados.
- **Participación a Empleados e Impuesto a la Renta:** Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 24% para impuesto a la renta y son registrados en los resultados del año.
- **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera:** Mediante las resoluciones antes citadas por la Superintendencia de Compañías, estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las

compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. Biancoxa Cía. Ltda. Implementará las NIIF en el año 2012, con su período de transición que fue en el 2011.

3. CAJA Y EQUIVALENTES

Rubro que contiene las siguientes cuentas:

Cuenta	Balance de Apertura en miles de dólares
Caja Chica Quito	500,00
Caja Chica Galápagos	1.100,00
Caja Chica Barco	500,00
Fondo Food Request	1.214,48
Helm Bank	46.435,52
Total	49.750,00

4. INVENTARIO DE CONSUMO

En esta cuenta refleja el saldo final del combustible que tiene el Yate Carina, por un valor total.

Diesel Premium Turístico	
Saldo Final (galones)	3355
Valor Unitario	3,56
ValorTotal	11.949,74

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Después de la revaluación y análisis de las Propiedad Planta y Equipo los saldos finales de los mismos están constituidos de los siguientes rubros:

Cuenta	Balance de Apertura		
	Costo	Dep. Acum.	Neto
Embarcaciones - Yate Carina	1.323.025,62	100.898,31	1.222.127,31
Equipos de Computo y Software	10.200,16	9.318,63	881,53
Equipo de Oficina	1.872,00	1.551,27	320,73
Muebles y Enseres	3.138,41	1.344,59	1.793,82
Total	1.338.236,19	113.112,80	1.225.123,39

6. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Las obligaciones tributarias constan de las siguientes cuentas:

Cuenta	Balance de Apertura en miles de dólares
Impuesto a la Renta por Pagar	4.470,65
Retenciones en la Fuente por Pagar	5.266,55
Total	9.737,20

El Impuesto a la Renta por pagar es calculado de la Utilidad Bruta menos el 15% Participación Trabajadores, y del resultado por el 24%.

7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR

Los beneficios a los empleados constan de las siguientes cuentas:

Cuenta	Balance de Apertura en miles de dólares
Participación Trabajadores por Pagar	3.287,24
Sueldos por Pagar	16.294,76
Beneficios Sociales por Pagar	9.607,74
Total	29.189,74

Participación Trabajadores por pagar: es el resultado de la Utilidad Bruta por el 15%.

Sueldos por Pagar: Saldo del rol de pagos de diciembre 2011 y se procede el pago en enero del 2012.

Beneficios sociales por pagar: son las provisiones de Décimo Tercer, Décimo Cuarto Sueldo y Vacaciones.

8. PROVEEDORES

Representa las cuentas por pagar a terceros por concepto de pagos bienes y servicios que sirven para la operación del yate. Estos saldos son conciliados mensualmente no generan interés y el plazo promedio de pago es de 15, 30 y 60 días.

9. VARIOS ACREEDORES

Préstamo temporal, que mantiene la compañía y que será liquidada en el mes de febrero, no me representan costos financieros e intereses.

10. JUBILACION PATRONAL MENORES DE 10 AÑOS

El valor reflejado en el balance, es aquel determinado en base al cálculo actuarial realizado al 31 de diciembre del 2011.

ESTUDIO ACTUARIAL CIA. LTDA.

JUBILACION PATRONAL - NORMAS NIIF (NIC 19)

31 de Diciembre 2011

Valores en USD

BIANCOXSA CIA. LTDA.

Pasivo (RESERVA) al final del año	9.185,45
-----------------------------------	----------

11. INDEMNIZACION POR DESAHUCIO

El valor reflejado en el balance, es aquel determinado en base al cálculo actuarial realizado al 31 de diciembre del 2011.

ESTUDIO ACTUARIAL CIA. LTDA.

INDEMNIZACIONES LABORALES (Desahucio) - NORMAS NIIF (NIC 19)

31 de Diciembre 2011

Valores en USD

BIANCOXSA CIA. LTDA.

Pasivo (RESERVA) al final del año	8.473,00
-----------------------------------	----------

12. CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS

Valor que representa valores que han sido entregados por los socios, los cuales en el año 2012 se procede a capitalizar, trámite que se realizará en la superintendencia de Compañías.

13. PATRIMONIO

Los saldos patrimoniales al 31 de diciembre del 2012, están conformados de la siguiente manera:

Cuenta		Balance de Apertura en miles de dólares
Capital Social		800,00
(+) Reserva Legal		11.372,07
(+) Resultados Acumulados		780.497,67
Resultados Acumulados años anteriores	157.918,60	
Resultados Acumulados por efectos de transición a Niif's	622.579,07	
(-) Pérdida del Ejercicio		66.122,84
Total		726.546,90

La cuenta **Resultados acumulados por efectos de transición a NIIF**, es la acumulación de todos los ajustes que se han realizado al inicio del período de transición.

14. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los Ingresos por actividades ordinarias son los siguientes:

Cuenta	Balance de Apertura en miles de dólares
<i>Ingresos por Charter Yate Carina</i>	845.550,00
<i>Otros Ingresos Exentos</i>	681,03
Total	846.231,03

Ingresos por Charter Yate Carina: Son los ingresos por la actividad principal de la empresa, que es la de prestar servicios de transporte turístico.

15. COSTOS HOTELEROS

Son costos generados para cubrir todo lo concerniente al servicio hotelero y consta de las siguientes cuentas:

Cuenta	Balance de Apertura en miles de dólares
Costos de Personal	84.510,09
Alimentos y Bebidas	159.142,47
Mantenimiento	11.116,51
Otros	16.095,76
Total	270.864,83

16. COSTOS NÁUTICOS

Son costos operativos destinados para cubrir la parte mecánica o técnica para el correcto funcionamiento del yate.

Cuenta	Balance de Apertura en miles de dólares
Costos de Personal	67.909,08
Costos de Puerto	131.529,06
Combustibles, Lubricantes, Repuestos y Consumibles	181.596,41
Mantenimientos	77.744,16
Total	458.778,71

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Como su nombre lo indica, no ayuda a satisfacer necesidades administrativas, y consta de las siguientes cuentas:

Cuenta	Balance de Apertura en miles de dólares
Costos de Personal	59.050,87
Arrendamientos	11.222,88
Honorarios Profesionales/Legales	4.437,49
Gastos de Viaje	12.933,51
Telecomunicaciones y Enlaces	3.798,26
Depreciación de Activos Fijos	3.305,42
Materiales y Suministros de Oficina	3.747,14
Transportación	1.742,70
Cuotas y Contribuciones	9.177,76
Agua, Luz, mantenimientos de oficina	581,16
Timbres y Correos	5.918,93
Total	115.916,12

18. IMPUESTOS DIFERIDOS

De acuerdo a la NIC 12, con referencia a los activos por impuestos diferidos, cita lo siguiente:

“Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles”.³⁴

Se genera un activo por impuestos diferidos por la reversión de diferencias temporarias anteriores deducibles

Activo por Impuestos Diferidos

Impuesto calculado Jubilación Patronal (1-1-11)	1.979,87
Impuesto calculado Gasto Depreciación (31-12-11)	13.776,13
Impuesto calculado Gasto Jubilación Patronal (31-12-11)	224,64
Total	15.980,64

Y los pasivos por impuestos diferidos se generan por la reversión de diferencias temporarias anteriores imponibles.

Pasivo por Impuestos Diferidos

Impuesto calculado Revalorización PPyE (1-1-11)	200.998,94
Impuesto calculado Gasto Depreciación (31-12-11)	428,25
Total	201.427,19

³⁴ Norma Internacional de Contabilidad, NIC 12, párrafo 24, 2011

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

Debido al constante crecimiento de la economía mundial, surgen limitaciones en las empresas para negociar o comercializar los bienes y servicios en un mercado competitivo, todo esto debido a que se tenía un lenguaje contable y financiero totalmente diferente, es por ello que se vio en la necesidad de crear normas que unifiquen este lenguaje con la finalidad de que las empresas se desarrollen de mejor manera en un mercado globalizado.

El IASB, organismo independiente del sector privado, con su sede principal en Londres – Inglaterra, es el único encargado de crear y aprobar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, normas que en su aplicación oportuna en las empresas ayudan a obtener una mejor comparación y comprensión de los estados financieros, tanto de usuarios internos como externos de la compañía.

En el Ecuador, la aplicación obligatoria de estas normas, se estableció mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, ente regulador de las mismas, la cual estableció un calendario de implementación, que deben ser sujetas de acuerdo al tipo de compañía.

Todo cambio, en un inicio trae consigo resistencia y dificultades a las empresas para adaptarse a estas nuevas normas, ya que aún se piensa que esta implementación es netamente contable. Debemos entender que la aplicación de estas normas abarca a todas las áreas de una compañía, llegando a dar incluso un giro total en el negocio.

Para la implementación de las NIIF, en Biancoxa Cía. Ltda., se ha desarrollado un diseño metodológico, el cual nos ayudará a entender los procedimientos y poder aplicarlos en forma eficiente en la compañía.

Un punto muy importante y como primer paso en este proceso de implementación es la capacitación a todo el personal involucrado, en este caso después de varios estudios y análisis del costo – beneficio, se ha contratado a AENA Auditores, empresa que dotará de espacio físico, refrigerio, y diplomas avalados por la Universidad de Aconcagua.

Como segundo paso, es la evaluación de todos los impactos tanto internos como externos que afectan en la implementación de las NIIF, tales como, revisión de sueldos y salarios, nuevos procesos administrativos, y principalmente en la búsqueda de nuevos sistemas tecnológicos que aporten en el desarrollo eficiente para la elaboración de la información contable y financiera.

Por último y no menos importante en el desarrollo de implementación, es el análisis situacional de la compañía, preguntarnos en dónde se encuentra actualmente la empresa y a dónde queremos llegar. Aprovechar de sus fortalezas y oportunidades y mucha atención en sus debilidades y amenazas.

4.2 RECOMENDACIONES

En base a lo estudiado anteriormente hemos notado la complejidad que tiene la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, es por ello que se sugiere una constante capacitación a todo el personal de la empresa.

El Ecuador es uno de los países en donde se desarrollan buenos sistemas informáticos contables y financieros, es por eso que debemos aprovechar esta fortaleza para actualizar y mejorar los sistemas con la finalidad de emitir estados financieros con información confiable para obtenerlos oportunamente; además que sean amigables y fáciles de manejar, ya que la parametrización es compleja.

Es recomendable además que en los colegios y universidades formen a los futuros profesionales, no solo con una mentalidad contable sino también financiera, logrando en lo posterior un dominio eficaz en el manejo de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los organismos de control como la Superintendencia de Compañías y el Servicios de Rentas Internas, deben capacitar a su personal para que proporcionen información oportuna a los usuarios, además fomentar campañas de capacitación a bajo costo a las pequeñas empresas que les resulta difícil contratar a una auditora por el costo que esta representa.

Biancoxa Cía. Ltda. Puede implementar las Normas Internacionales de Información Financiera aplicando el Diseño Metodológico desarrollado en este trabajo de tesis.

4.3 BIBLIOGRAFIA

- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, 2011
- NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, 2011
- NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD
- LEY ORGANICA DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, 2011
- HASEN – HOLM, Mario, y otros, *NIIF y Teoría Práctica*, 2da. Edición, Guayaquil – Ecuador, 2011
- FIGUEROA, Vernor, *Aplicaciones Prácticas de las NIIF*, Costa Rica, 2007
- GIL, Jorge, *Impuesto Diferido Nuevo Método Basado en Balance*, Buenos Aires – Argentina, 2009
- MALLO, Carlos, *Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF)*, 2da. Edición, Madrid – España, 2008
- ZAPATA L. Jorge, *Análisis Práctico y Guía de Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera*, 1era. Edición, Ediciones ABYAYALA, Quito – Ecuador, 2010
- PEREZ BUSTAMANTE & PONCE, “*Normas Internacionales de Información Financiera*, Quito, 2009
- AENA AUDITORES, “*Diplomado Internacional en NIIF*”, Quito, septiembre 2006

- “Manual de Procedimientos a seguir para el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)”, marzo 2006
- Registro Oficial No. 312, Quito, 5 de noviembre de 1999
- Registro Oficial No. 348, Quito, 4 de septiembre de 2006
- www.nicniif.org
- www.jezl-audidores.com
- www.supercias.gob.ec
- www.sri.gob.ec
- www.andesco.org.co

APÉNDICE: GLOSARIO Y DEFINICION DE LOS TERMINOS UTILIZADOS

NIIF 1

Costo atribuido: Un importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en una fecha determinada.

Fecha de transición a las NIIFS: El comienzo del primer periodo para el que una entidad presenta información comparativa completa conforme a las NIIF.

Valor razonable: El importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo.

NIIF 2

Acuerdos con pagos basados en acciones: Acuerdo entre la entidad y un tercero que otorga el derecho al tercero a recibir efectivo u otros activos e instrumentos de patrimonio.

Componente de renovación: Una cualidad que da lugar a una concesión automática de opciones sobre acciones adicionales.

Fecha de concesión: La fecha en que la entidad y un tercero alcanzan un acuerdo de pagos basados en acciones.

Instrumento de patrimonio: Un contrato que pone de manifiesto un interés en los activos de la entidad, una vez han sido deducidos todos sus pasivos.

NIIF 3

Activo intangible: Activo identificable, de carácter no monetario y sin sustancia física.

Adquiriente: La entidad que obtiene el control de la adquirida.

Adquirida: El negocio o negocios cuyo control obtiene la adquirente en una combinación de negocios.

Combinación de negocios: Una transacción u otro suceso en el que una adquirente obtienen el control de uno o más negocios.

Control: Poder de dirigir las políticas financiera y de operación de una entidad, para obtener beneficios de sus actividades.

Plusvalía: Beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios.

NIF 4

Aseguradora: Parte que tiene la obligación de compensar al tenedor del seguro en caso de que ocurra el evento asegurado.

Contrato de seguro: Un contrato en el que una de las partes acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte, acordando compensar al tenedor si ocurre un evento.

Tenedor del contrato: La parte del contrato de seguro que adquiere el derecho a ser compensado, en caso de producirse el evento asegurado.

NIF 5

Activo corriente: espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.

Costo de venta: Los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición de un activo

Operaciones discontinuadas: Un componente de la entidad del que se ha dispuesto, o ha sido clasificado como mantenido para la venta.

NIF 6

Activos para exploración y evaluación: Desembolsos relacionados con la exploración y evaluación.

Desembolsos relacionados con la exploración y evaluación: Desembolsos para la exploración y la evaluación de recursos minerales.

Exploración y evaluación de recursos minerales: La búsqueda de recursos minerales, incluyendo minerales, petróleo, gas natural y recursos similares no renovables.

NIF 7

Riesgo de crédito: El riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación.

Riesgo de mercado: Los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

Riesgo tasa de cambio: Los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

NIF 8

Segmentos de operación: es un componente que desarrolla actividades de negocio, cuyos resultados son revisados en forma regular.

NIF 9

Baja en cuentas: La eliminación de un activo financiero o del pasivo financiero previamente reconocido en el estado de situación financiera.

Compra venta convencional: es la compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo.

Valor razonable: El importe por el que un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes interesadas y debidamente informadas.

NIC 1

Materialidad: cuando las omisiones o inexactitudes pueden influir en las decisiones económicas de los estados financieros.

Otro resultado integral: Son partidas de ingresos y gastos que no se reconocen como resultado.

Estados Financieros: Es la representación estructurada de la situación financiera de una entidad.

NIC 2

Inventarios: Son Activos para ser vendidos, en proceso de producción o en forma de materiales y suministros.

Valor neto realizable: Es el precio estimado de venta de un activo menos los costos estimados para su producción.

Valor razonable: Importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo.

NIC 7

Efectivo: comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Equivalentes de efectivo: inversiones a corto plazo de gran liquidez.

NIC 8

Políticas contables: son los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Cambio en una estimación contable: es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo.

Errores de períodos anteriores: son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más periodos anteriores.

Aplicación retroactiva: aplicar una nueva política contable a transacciones, otros sucesos y condiciones, como si ésta se hubiera aplicado siempre.

NIC 10

Hechos ocurridos después del período del que se informa: Son eventos favorables o desfavorables, que se produjeron entre el final del período y la fecha de autorización de los EF.

NIC 11

Contrato de construcción: Negociación para la fabricación de activos.

Contrato de precio fijo: Negociación en donde se fija un precio fijo o en algunos casos se crea cláusulas para revisar los aumentos de costos.

Contrato de margen sobre el costo: contrato de construcción en el que se reembolsan al contratista los costos satisfechos por él y definidos previamente en el contrato, más un porcentaje de esos costos o una cantidad fija.

NIC 12

Ganancia contable: ganancia o pérdida neta del periodo antes de deducir al gasto por el impuesto a las ganancias.

Ganancia (pérdida) fiscal: Es la ganancia o (pérdida) de acuerdo a la autoridad fiscal resultado donde se calculan los impuestos.

Gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias: importe total para determinar la ganancia o pérdida neta del período conteniendo el impuesto corriente y el diferido.

Impuesto corriente: Cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo.

Pasivos por impuestos diferidos: Cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

Activos por impuestos diferidos: Cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros.

NIC 16

Propiedades Planta y Equipo: son ítems tangibles para uso de la empresa o terceros y se espera serán usados por más de un año.

Importe en libros: Es el valor de activo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Costo: Es el importe que se paga para adquirir un activo.

Importe depreciable: Costo de un activo, u otro importe, menos el valor residual.

Depreciación: Distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

NIC 17

Arrendamiento: Acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Arrendamiento Financiero: Se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Arrendamiento Operativo: Es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

NIC 18

Ingresos de actividades ordinarias: es la entrada de beneficios económicos provenientes de actividades ordinarias.

Valor razonable: es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado.

NIC 19

Beneficios a empleados: Son retribuciones que la entidad da a sus empleados por los servicios prestados.

Beneficios a empleados a corto plazo: Beneficios a empleados liquidados dentro de los doce meses.

Beneficios post - empleo: Beneficios que se pagan después de completar su período de empleo de la entidad.

Otros beneficios a empleados a largo plazo: Beneficios que adquieren los empleados y que serán pagados después de los doce meses.

NIC 20

Gobierno: son agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales.

Ayudas gubernamentales: Son acciones que provienen del sector público para suministrar beneficios económicos.

Subvenciones del gobierno: Son ayudas gubernamentales que transfieren recursos a cambio del cumplimiento de ciertas condiciones.

NIC 21

Tasa de cambio de cierre: tasa de cambio de contado existente al final del periodo sobre el que se informa.

Diferencia de cambio: es la que surge al convertir un determinado número de unidades de una moneda a otra moneda, utilizando tasas de cambio diferentes.

Tasa de cambio: es la relación de cambio entre dos monedas.

Moneda extranjera (o divisa): es cualquier otra distinta de la moneda funcional de la entidad.

Moneda funcional: moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.

Moneda de presentación: es la moneda en que se presentan los estados financieros.

NIC 23

Costos por préstamos: son intereses y otros costos generados por fondos que se ha tomado prestado.

Activo apto: es aquel el que requiere, necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

NIC 24

Parte relacionada: persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros.

Transacción entre partes relacionadas: transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada.

Control: poder para dirigir las políticas financiera y de operación de una entidad, para obtener beneficios de sus actividades.

Control conjunto: acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica.

Influencia significativa: poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad, pero sin tener el control de las mismas.

NIC 26

Planes de beneficio por retiro: son acuerdos en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a sus empleados, en el momento de terminar sus servicios o después.

Planes de aportaciones definidas: son planes de beneficio por retiro, en los que las cantidades a pagar como beneficios se determinan en función de las cotizaciones al fondo y de los rendimientos de la inversión que el mismo haya generado.

Planes de beneficios definidos: son planes de beneficio por retiro, en los que las cantidades a pagar en concepto de beneficios se determinan por medio de una fórmula.

Financiación mediante un fondo: es el proceso de transferencia de los activos del plan a una entidad separada, con cuyo patrimonio se cubre el pago de las obligaciones derivadas del plan de beneficio por retiro.

Participantes: son los miembros del plan de beneficio por retiro y otras personas que tienen derecho a prestaciones en virtud de las condiciones del plan.

NIC 27

Estados financieros consolidados: estados financieros de un grupo, presentados como si se tratase de una sola entidad económica.

Control: poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, para obtener beneficios de sus actividades.

Grupo: es una controladora y todas sus subsidiarias.

Participaciones no controladoras: es el patrimonio de una subsidiaria no atribuible, directa o indirectamente, a la controladora.

Controladora: es una entidad que tiene una o más subsidiarias.

Estados financieros separados: son los presentados por una controladora, un inversor en una asociada o un partícipe en una entidad controlada de forma conjunta.

Subsidiaria: entidad, entre las que se incluyen entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales, que es controlada por otra.

NIC 28

Asociada: entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa, y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto.

Estados financieros consolidados: estados financieros de un grupo, presentados como si se tratase de una sola entidad económica.

El método de la participación: método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta.

Control conjunto: acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica.

Influencia significativa: poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

NIC 31

Método de la participación: método de contabilización según el cual la participación en un negocio conjunto se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta.

Inversor en un negocio conjunto: es una parte implicada en el negocio conjunto que no toma parte en el control conjunto sobre el mismo.

Consolidación proporcional: es un método de contabilización en el que en los estados financieros de cada participante se incluye su porción de activos, pasivos, gastos e ingresos de la entidad controlada de forma conjunta.

Participante: es cada una de las partes implicadas en un negocio conjunto que tiene control conjunto sobre el mismo.

NIC 32

Instrumento financiero: contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activo financiero: es efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, un derecho contractual.

Pasivo financiero: es una obligación contractual, un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Instrumento de patrimonio: es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad.

Instrumento con opción de venta: es un instrumento financiero que proporciona al tenedor el derecho a devolver el instrumento al emisor a cambio de efectivo o de otro activo financiero.

NIC 33

Anti dilución: aumento en las ganancias por acción o la reducción en las pérdidas por acción al asumir que los instrumentos convertibles se van a convertir.

Acuerdo condicionado de emisión de acciones: acuerdo para emitir acciones que depende del cumplimiento de ciertas condiciones predeterminadas.

Acciones ordinarias de emisión condicionada: son acciones ordinarias que se emiten a cambio de un desembolso en efectivo pequeño o nulo o de otra aportación.

Dilución: reducción en las ganancias por acción o el aumento en las pérdidas por acción que resulta de asumir que los instrumentos convertibles se van a convertir.

Opciones, certificados para compra de acciones (warrants) y sus equivalentes: instrumentos financieros que otorgan a su tenedor el derecho a adquirir acciones ordinarias.

Acción ordinaria: instrumento de patrimonio que está subordinado a todas las demás clases de instrumentos de patrimonio.

Acción ordinaria potencial: instrumento financiero u otro contrato que pueda dar derecho a su tenedor a recibir acciones ordinarias.

Opciones de venta sobre acciones ordinarias: contratos que otorgan a su poseedor el derecho a vender acciones ordinarias por un precio determinado durante un periodo fijado.

NIC 34

Periodo intermedio: es todo periodo contable menor que un periodo anual completo.

Información financiera intermedia: es información financiera que contenga, o bien un juego completo de estados financieros o bien un juego de estados financieros condensados para un período intermedio.

NIC 36

Mercado activo: Los ítems que se comercializan son homogéneos, vendedores y compradores operan activamente, los precios están disponibles para el público.

Importe en libros: importe por el que se reconoce un activo, una vez deducida la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Unidad generadora de efectivo: grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad.

Activos comunes de la entidad: activos, diferentes de la plusvalía, que contribuyen a la obtención de flujos de efectivo futuros.

Pérdida por deterioro del valor: es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable.

Vida útil: El período de tiempo durante el cual un activo espera utilizarse por el ente; el número de productos o unidades similares que se espera obtener del activo.

Valor en uso: valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

NIC 37

Provisión: es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Pasivo: es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados.

Pasivo contingente: obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no ocurran uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Activo contingente: activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia.

Contrato de carácter oneroso: contrato en el cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

NIC 38

Amortización: distribución sistemática del importe depreciable de un activo intangible durante los años de su vida útil.

Costo: importe de efectivo equivalentes al efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir un activo.

Desarrollo: aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, a un plan o diseño en particular para la producción de materiales, productos, métodos, procesos o sistemas nuevos.

Activo intangible: activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Activos monetarios: tanto el dinero en efectivo como otros activos, por los que se van a recibir unas cantidades fijas o determinables de dinero.

NIC 39

Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero: medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.

Método de la tasa de interés efectiva: método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero.

Costos de transacción: costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición, emisión, o disposición de un activo o pasivo financiero.

NIC 40

Importe en libros: importe por el que un activo se reconoce en el estado de situación financiera.

Costo: importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo.

Propiedades de inversión: propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas.

Propiedades ocupadas por el dueño: propiedades que se tienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.

NIC 41

Actividad agrícola: gestión, por parte de una entidad, de la transformación y recolección de activos biológicos, para destinarlos a la venta.

Producto agrícola: producto ya recolectado, procedente de los activos biológicos de la entidad.

Activo biológico: es un animal vivo o una planta.

Transformación biológica: son procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.

Grupo de activos biológicos: agrupación de animales vivos, o de plantas, que sean similares.

Cosecha o recolección: separación del producto del activo biológico del que procede, o bien el cese de los procesos vitales de un activo biológico.

ANEXOS

ANEXO 1

- 2 -

AVALUO COMERCIAL

El Avalúo está basado en el Reporte de Condición General No. STM-EE-12-022 del 15 de Marzo del 2012, llevado a cabo en SERTEMAR S.A., en Guayaquil – Ecuador.

Habiendo tomado en cuenta el tamaño del Yate, tipo, características y la condición estructural del Yate, así como de su maquinaria y equipos, incluyendo "OVERHAULS" efectuados últimamente, y que el Avalúo se efectúa "donde está y como está", es la opinión del suscrito como Avaluador Marítimo calificado y con amplia experiencia en el campo, que el Valor Comercial del Yate de Pasajeros "CARINA", está por el orden de:

**UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS
(US\$ 1'280.000.00)**

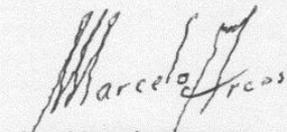
Este valor global del Yate puede ser desglosado como sigue:

-Casco (Obra Viva y Obra Muerta) y Superestructura de Acero Naval.....	US\$ 520.000.00
El Yate efectuó Dique Seco entre Septiembre y Octubre del 2011 en Guayaquil - Ecuador	
-Maquinaria de Propulsión (2) y Accesorios	US\$ 220,000.00
"OVERHAUL" de todos los Cilindros efectuado en Octubre del 2009 y "OVERHAUL" de los Cabezotes entre Septiembre y Octubre del 2011 en los dos Motores Propulsores.	
-Moto-Generadores (3) y Accesorios y Restante Maquinaria Auxiliar.....	US\$ 140.000.00
Grupo Auxiliar No. 1, Instalado nuevo en Noviembre del 2011. Grupo Auxiliar No. 2, Instalado en Septiembre del 2009. Grupo Auxiliar No. 3, Último "OVERHAUL" del Motor y "Mantenimiento Total" del Generador en Octubre del 2009	
-Equipos de Salvamento, Contra incendios, Fondeo, Navegación, Comunicaciones y Botes Inflables (2).....	US\$ 100.000.00
Los siguientes equipos de Navegación son nuevos: Radar, Sonda a Color y Compás Magnético.	
-Acomodación y Facilidades para Pasajeros (16) y Tripulación (10).....	US\$ 300.000.00
TOTAL	US\$ 1'280,000.00

Estas estimaciones de Valor Comercial pueden fluctuar en un 5% por arriba o por debajo de los valores indicados y está sujeta a la consideración de que el Yate de Pasajeros sigue en las condiciones que se indican en el Reporte de Inspección No. STM-EE-12-022, sin que existan defectos latentes no conocidos o daños no reparados en el Casco, Maquinaria y Equipamiento.

Esta Certificación de Avalúo Comercial se emite de acuerdo a nuestro mejor saber y entender, considerando la condición y características del Yate, la situación actual del Mercado de Oferta y Demanda y sin perjuicio de ninguna índole.




Ing. Marcelo Arcos E.
Perito Avaluador Marítimo
Registro No. PA-2002-325
(Superintendencia de Bancos y Seguros)
Registro Nacional SC-RNP-2122
(Superintendencia de Compañías)

YATE DE PASAJEROS "CARINA"

SE CERTIFICA que, a petición del Señor Patrice Teyssedre Gauthier, el que suscribe Inspector Naval de Servicios Técnicos Marítimos, SERTEMAR S.A., atendió al **Yate de Pasajeros "CARINA"**, Matriculado en Guayaquil – Ecuador, Matrícula No. TN-00-00445, el día 28 de Febrero del 2012, mientras se encontraba fondeado en la Rada de Puerto Ayora – Isla Santa Cruz en Galápagos, con el objeto de llevar a cabo una Inspección de su Condición General y Avalúo Comercial.

Para detalles de la Inspección ver el Informe que sigue:

CONDICIÓN GENERAL

1.- GENERALIDADES:

El **Yate de Pasajeros "CARINA"**, es una embarcación de casco y superestructura de acero naval, construido en Guayaquil en Diciembre del 2002 y destinado al Servicio de Pasajeros en la modalidad de Crucero de Turismo en las Islas Galápagos.

2.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

Nombre	: "CARINA"
Tipo de Embarcación	: Yate de Pasajeros
Armador	: Teyssedre Gauthier Patrice
Operador	: Teyssedre Gauthier Patrice
Número de Matrícula	: TN-00-00445
Letras de Llamadas	: HC4543
Puerto de Registro	: Guayaquil – Ecuador
Eslora Total	: 29.64 Metros
Manga	: 8.02 Metros
Puntal	: 4.03 Metros
Calado	: 2.66 Metros
Francobordo	: 1.37 Metros
Tonelaje de Registro Bruto	: 259 Toneladas
Tonelaje de Registro Neto	: 78 Toneladas
Acomodación: Pasajeros	: 16
Tripulantes	: 9
Guías	: 1

nes y Asesoramiento sobre Cumplimiento con Convenios de la Organización Marítima Internacional • Inspecciones de Averías y Elaboración de Ajustes en Sinistros Marítimos • Condición General y Avalúos de Buques • Consultoría Marítima • Especificaciones Técnicas Nuevas Construcciones.
• Cargo Surveys: Draft, Ullage, Deadweight Surveys On-Hire / Off Hire, Cargo Gear Surveys.
Surveyors No Exclusivos de: International Naval Surveys Bureau (INSB); Panama Register Corporation (PRC)
China Corporation Register of Shipping (CCRS); Conarina, Ship Classification Company.

Material del Casco y Superestructura : Acero Naval
Número O.M.I. : 9092599
Número MMSI : 735057648
Velocidad : 8 Nudos
Lugar y Fecha de Construcción : Guayaquil, 05 de Diciembre del 2002
Constructor : Pedro Yadiro Elizalde
Capacidad de Tanques de Diesel : 5.500 Galones
Capacidad de Tanques de Agua Dulce : 6.000 Galones
Motores Propulsores : (2) "CATERPILLAR", Modelo 3406 de 440 H.P. cada uno.
Clasificación : No posee
Último Dique Seco : Periodo del 19 de Septiembre hasta el 19 de Octubre del 2011 – Varadero "MARIDUEÑA", localizado en Guayaquil.



Vista de Estribor



Vista de Babor



Vista de Proa



Vista de Popa

Yate de Pasajeros "CARINA"

28/Febrero/2012

CERTIFICADO	EMISIÓN	VALIDEZ
- Matrícula de Nave	19-ENE-12	31-DIC-12
- Permiso de Tráfico Nacional	24-JUN-11	31-MAR-12
- Certificado de Seguridad para Buque de Pasaje	09-JUN-11	31-MAR-12
- Certificado Internacional de Líneas de Carga (Última Inspección Anual: 01-Mar-11)	27-MAR-09	31-MAR-12
- Certificado Internacional de Arqueo	02-ABR-09	PERMANENTE
- Documento de Dotación Mínima	27-AGO-10	27-AGO-15
- Licencia de Estación de Radio	26-ABR-10	31-MAR-15
- Patente de Navegación	25-MAY-04	PERMANENTE
- Certificado de Gestión de Seguridad-ISM (Buque) (Auditoría Intermedia: 07-DIC-10)	20-AGO-07	13-AGO-12
- Documento de Cumplimiento-ISM (Empresa) (Última Auditoría Anual: 20-AGO-10)	20-AGO-07	13-AGO-12

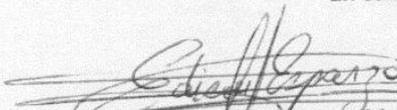
t) **OTROS CERTIFICADOS DEL YATE:**

CERTIFICADO	EMISIÓN	VALIDEZ
- Matrícula de Armador (Ministerio de Transporte y Obras Públicas)	04-ABR-11	PERMANENTE
- Patente de Operación Turística (Ministerio del Ambiente – Parque Nacional Galápagos)	13-ENE-12	31-ENE-13

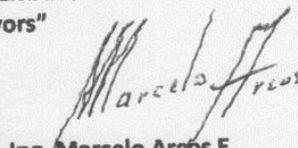
El Yate de Pasajero "CARINA", fue visualmente inspeccionado a flote, interna y externamente y su condición de operación verificada tanto como fue posible sin remover y/o abrir áreas o partes normalmente cerradas y/o sin desmontar maquinaria.

Esta Inspección ha sido efectuada y el presente Reporte emitido sin perjuicio en ningún sentido y en interés de "A QUIEN PUEDA CONCERNIR"

Servicios Técnicos Marítimos, SERTEMAR S.A.
En calidad de "Marine Surveyors"


Piloto. Edison Esparza M.
Inspector Marítimo
Gerente Técnico




Ing. Marcelo Arcos E.
Presidente Ejecutivo

ANEXO 2

BIANCOXSA CIA. LTDA.
 Hoja de Control de Depreciaciones Activos Fijos - NEC
 Diciembre 31, 2010

COSTO HISTORICO

CUENTA	01.01.2010	ADICIONES / RETIROS												12.31.10
	Saldo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	BALANCE
Hardware, Software y Equipos de Computo	9.867,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	332,50	0,00	0,00	10.200,16
Equipos de Oficina	1.872,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.872,00
Muebles y Enseres	3.138,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.138,41
Barcos	470.014,19	8.096,29	1.580,00	0,00	1.189,92	1.374,00	0,00	0,00	0,00	433,04	2.525,35	0,00	4.600,00	489.812,79
Totales	484.892,26	8.096,29	1.580,00	0,00	1.189,92	1.374,00	0,00	0,00	0,00	433,04	2.857,85	0,00	4.600,00	505.023,36

DEPRECIACION ACUMULADA

CUENTA	01.01.2010	ADICIONES / RETIROS												12.31.10	Gasto 2010
	Saldo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	BALANCE	
Hardware, Software y Equipos de Computo	-6.184,82	-82,23	-82,23	-82,23	-82,23	-82,23	-82,23	-82,23	-82,23	-82,23	-85,00	-85,00	-85,00	-7.179,90	995,08
Equipos de Oficina	-950,79	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-1.137,99	187,20
Muebles y Enseres	-277,35	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-591,19	313,84
Barcos	-23.182,07	-1.992,13	-1.998,71	-1.998,71	-2.003,67	-2.009,39	-2.009,39	-2.009,39	-2.009,39	-2.011,20	-2.021,72	-2.021,72	-2.040,89	-47.308,38	24.126,31
Totales	-30.595,03	-2.116,11	-2.122,69	-2.122,69	-2.127,65	-2.133,38	-2.133,38	-2.133,38	-2.133,38	-2.135,18	-2.148,47	-2.148,47	-2.167,64	-56.217,46	25.622,43

ANEXO 3

BIANCOXSA
INVENTARIO ACTIVOS FIJOS - BARCO

Grupo	COSTO HISTORICO 31-12-10	DEP ACUMULADA 31-12-10	NIIF		
			VIDA UTIL ESTIMADA	COSTO ATRIBUIDO 1-1-11	AJUSTE DIF 1-1-11
Casco (Obra Viva y Obra Muerta) y Superestructura de Acero Naval	195.543,26	18.984,05	25	520.000,00	343.440,79
Maquinaria de Propulsión y Accesorios	82.157,69	8.069,40	20	220.000,00	145.911,71
Moto-Generadores, Accesorios y Restante Maquinaria Auxiliar	55.123,07	5.182,12	20	140.000,00	90.059,05
Equipos de Salvamento, Contraincendios, Fondeo, Navegación, Comunicaci	44.816,15	4.051,91	8	100.000,00	59.235,76
Acomodación y Faciliidades para Pasajeros y tripulación	112.172,62	11.020,90	5	300.000,00	198.848,28
TOTAL EMBARCACION	489.812,79	47.308,38		1.280.000,00	837.495,59

ANEXO 4

**BIANCOXSA
INVENTARIO ACTIVOS FIJOS
AL 31 DICIEMBRE 2010**

Equipos de Oficina

Cantidad	Detalle	NEC		NIIF		
		COSTO HISTORICO 31-12-10	DEP ACUMULADA 31-12-10	VIDA UTIL ESTIMADA	COSTO ATRIBUIDO 31-12-11	DEP ACUMULADA 31-12-11
1	Aire acondicionado	586,00	356,23	3	586,00	356,23
1	Fax	111,00	67,48	1	111,00	67,48
1	cafetera	35,00	21,28	1	35,00	21,28
1	Dispensador de agua	79,00	48,02	1	79,00	48,02
1	Aire acondicionado	320,00	194,53	3	320,00	194,53
1	Refrigerador vitrina vertical	380,00	231,00	3	380,00	231,00
1	Aire Acondicionado	361,00	219,45	3	361,00	219,45
		1.872,00	1.137,99		1.872,00	1.137,99

ANEXO 5

**BIANCOXSA
INVENTARIO ACTIVOS FIJOS
AL 31 DICIEMBRE 2010**

Cantidad	Detalle	NEC		VIDA UTIL ESTIMADA	NIIF	
		COSTO HISTORICO 31-12-10	DEP ACUMULADA 31-12-10		COSTO ATRIBUIDO 31/12/10	DEP ACUMULADA 31-12-11
1	Scanner	321,00	233,30	1	321,00	233,30
1	Impresora	525,00	381,56	1	525,00	381,56
1	Computador	1.200,00	872,13	2	1.200,00	872,13
1	Computador	700,00	508,74	2	700,00	508,74
1	Laptop	1.100,00	799,45	3	1.100,00	799,45
1	Equipo de red	431,00	313,24	2	431,00	313,24
1	Disco Duro Externo	120,00	87,21	2	120,00	87,21
1	Impresora	1.200,00	872,13	2	1.200,00	872,13
1	Impresora	568,66	413,29	2	568,66	413,29
1	Computador	1.300,00	944,81	2	1.300,00	944,81
1	UPS	1.512,00	1.098,89	2	1.512,00	1.098,89
1	Multifuncion	890,00	646,83	1	890,00	646,83
1	Monitor LCD	332,50	8,31	2	332,50	8,31
		10.200,16	7.179,90		10.200,16	7.179,90

ANEXO 6

**BIANCOXSA
INVENTARIO ACTIVOS FIJOS
AL 31 DICIEMBRE 2010**

Muebles y Enseres

Cantidad	Detalle	NEC		VIDA UTIL ESTIMADA	NIIF	
		COSTO HISTORICO 31-12-10	DEP ACUMULADA 31-12-10		COSTO ATRIBUIDO 31-12-10	DEP ACUMULADA 31-12-11
6	Arturito madera	600,00	113,02	5	600,00	113,02
3	Escritorios personales madera	350,00	65,93	5	350,00	65,93
2	Sillones blancos cuero 1 cuerpo	1.150,00	216,63	5	1.150,00	216,63
3	Sillas secretaria	218,41	41,14	5	218,41	41,14
2	Arturitos	320,00	60,28	5	320,00	60,28
1	Escritorio	200,00	37,67	5	200,00	37,67
1	Cama 2 Plazas	300,00	56,51	6	300,00	56,51
		3.138,41	591,19		3.138,41	591,19

ANEXO 7

BIANCOXSA CIA. LTDA.
Hoja de Control de Depreciaciones Activos Fijos - NEC
Diciembre 31, 2011

COSTO HISTORICO

CUENTA	01.01.2011 Saldo	ADICIONES / RETIROS												12.31.11 BALANCE	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
Hardware, Software y Equipos de Computo	10.200,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.200,16
Equipos de Oficina	1.872,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.872,00
Muebles y Enseres	3.138,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.138,41
Barcos	489.812,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.285,08	0,00	0,00	0,00	26.740,54	0,00	0,00	0,00	532.838,41
Totales	505.023,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.285,08	0,00	0,00	0,00	26.740,54	0,00	0,00	0,00	548.048,98

DEPRECIACION ACUMULADA

CUENTA	01.01.2010 Saldo	ADICIONES / RETIROS												12.31.11 BALANCE	Gasto 2011	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
Hardware, Software y Equipos de Computo	-7.179,90	-85,00	-85,00	-85,00	-85,00	-85,00	-85,00	-85,00	-85,00	-85,00	-85,00	-85,00	-85,00	-85,00	-8.199,91	1.020,02
Equipos de Oficina	-1.137,99	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-15,60	-1.325,19	187,20
Muebles y Enseres	-591,19	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-26,15	-905,03	313,84
Barcos	-47.308,38	-2.040,89	-2.040,89	-2.040,89	-2.040,89	-2.040,89	-2.108,74	-2.108,74	-2.108,74	-2.108,74	-2.220,16	-2.220,16	-2.220,16	-2.220,16	-72.608,26	25.299,88
Totales	-56.217,46	-2.167,64	-2.167,64	-2.167,64	-2.167,64	-2.167,64	-2.235,50	-2.235,50	-2.235,50	-2.235,50	-2.346,91	-2.346,91	-2.346,91	-83.038,40	26.820,93	

ANEXO 8

BIANCOXSA
INVENTARIO ACTIVOS FIJOS - BARCO

Grupo	COSTO HISTORICO 31-12-11	DEP ACUMULADA 31-12-11	GASTO DEP 31-12-11	NIIF				
				VIDA UTIL ESTIMADA	COSTO ATRIBUIDO 31-12-11	VALOR RESIDUAL	GASTO DEP 31-12-11	AJUSTE DIF 31-12-11
Casco (Obra Viva y Obra Muerta) y Superestructura de Acero Naval	195.543,26	28.761,21	9.777,16	25	520.000,00	52.000,00	18.720,00	8.942,84
Maquinaria de Propulsión y Accesorios	108.898,23	12.511,55	4.442,14	20	246.740,54	24.674,05	10.200,83	5.758,69
Moto-Generadores, Accesorios y Restante Maquinaria Auxiliar	71.408,15	8.413,25	3.231,14	20	156.285,08	15.628,51	6.727,48	3.496,35
Equipos de Salvamento, Contraincendios, Fondeo, Navegación, Comunicación	44.816,15	6.292,72	2.240,81	8	100.000,00	10.000,00	11.250,00	9.009,19
Acomodación y Facilidades para Pasajeros y tripulación	112.172,62	16.629,53	5.608,63	5	300.000,00	30.000,00	54.000,00	48.391,37
TOTAL EMBARCACION	532.838,41	72.608,26	25.299,88		1.323.025,62	132.302,56	100.898,31	75.598,44

Depreciacion acelerada efecto NIIF 57.400,56
IMPUESTO DIFERIDO 24% 13.776,13

ANEXO 9

**BIANCOXSA
INVENTARIO ACTIVOS FIJOS**

Equipos de Oficina

Cantidad	Detalle	NEC			NIF				AJUSTE GASTO 31-12-11	AJUSTE DEP ACUM 31-12-11	
		COSTO HISTORICO 31-12-11	GASTO DEP 31-12-11	DEP ACUMULADA 31-12-11	VIDA UTIL ESTIMADA	COSTO ATRIBUIDO 31-12-11	GASTO DEP 31-12-11	DEP ACUMULADA 31-12-11			
1	Aire acondicionado	586,00	58,60	414,83	3	586,00	57,06	471,89	-	1,54	57,06
1	Fax	111,00	11,10	78,58	1	111,00	32,42	111,00		21,32	32,42
1	cafetera	35,00	3,50	24,78	1	35,00	10,22	35,00		6,72	10,22
1	Dispensador de agua	79,00	7,90	55,92	1	79,00	23,08	79,00		15,18	23,08
1	Aire acondicionado	320,00	32,00	226,53	3	320,00	31,16	257,69	-	0,84	31,16
1	Refrigerador vitrina vertical	380,00	38,00	269,00	3	380,00	37,00	306,00	-	1,00	37,00
1	Aire Acondicionado	361,00	36,10	255,55	3	361,00	35,15	290,70	-	0,95	35,15
		1.872,00	187,20	1.325,19		1.872,00	226,08	1.551,27		38,88	226,08

ANEXO 10

**BIANCOXSA
INVENTARIO ACTIVOS FIJOS**

Hardware, Software y Equipos de Computo

Cantidad	Detalle	NEC			NIIF				AJUSTE GASTO 31-12-11	AJUSTE DEP ACUM 31-12-11
		COSTO HISTORICO 31-12-11	GASTO DEP 31-12-11	DEP ACUMULADA 31-12-11	VIDA UTIL ESTIMADA	COSTO ATRIBUIDO 31-12-11	GASTO DEP 31-12-11	DEP ACUMULADA 31-12-11		
1	Scaner	321,00	32,10	265,40	1	321,00	55,60	321,00	23,50	55,60
1	Impresora	525,00	52,50	434,06	1	525,00	90,94	525,00	38,44	90,94
1	Computador	1.200,00	120,00	992,13	2	1.200,00	103,93	1.096,07	- 16,07	103,93
1	Computador	700,00	70,00	578,74	2	700,00	60,63	639,37	- 9,37	60,63
1	Laptop	1.100,00	110,00	909,45	3	1.100,00	63,52	972,97	- 46,48	63,52
1	Equipo de red	431,00	43,10	356,34	2	431,00	37,33	393,67	- 5,77	37,33
1	Disco Duro Externo	120,00	12,00	99,21	2	120,00	10,39	109,61	- 1,61	10,39
1	Impresora	1.200,00	120,00	992,13	2	1.200,00	103,93	1.096,07	- 16,07	103,93
1	Impresora	568,66	56,87	470,15	2	568,66	49,25	519,41	- 7,61	49,25
1	Computador	1.300,00	130,00	1.074,81	2	1.300,00	112,60	1.187,40	- 17,40	112,60
1	UPS	1.512,00	151,20	1.250,09	2	1.512,00	130,96	1.381,04	- 20,24	130,96
1	Multifuncion	890,00	89,00	735,83	1	890,00	154,17	890,00	65,17	154,17
1	Monitor LCD	332,50	33,25	41,56	2	332,50	145,47	187,03	112,22	145,47
		10.200,16	1.020,02	8.199,91		10.200,16	1.118,72	9.318,64	98,71	1.118,72

ANEXO 11

**BIANCOXSA
INVENTARIO ACTIVOS FIJOS**

Muebles y Enseres

Cantidad	Detalle	NEC			VIDA UTIL ESTIMADA	NIF			AJUSTE GASTO 31-12-11	AJUSTE DEP ACUM 31-12-11
		COSTO HISTORICO 31-12-11	GASTO DEP 31-12-11	DEP ACUMULADA 31-12-11		COSTO ATRIBUIDO 31-12-11	GASTO DEP 31-12-11	DEP ACUMULADA 31-12-11		
6	Arturito madera	600,00	60,00	173,02	5	600,00	85,40	258,42	25,40	85,40
3	Escritorios personales madera	350,00	35,00	100,93	5	350,00	49,81	150,74	14,81	49,81
2	Sillones blancos cuero 1 cuerpo	1.150,00	115,00	331,63	5	1.150,00	163,67	495,30	48,67	163,67
3	Sillas secretaria	218,41	21,84	62,98	5	218,41	31,09	94,07	9,24	31,09
2	Arturitos	320,00	32,00	92,28	5	320,00	45,54	137,82	13,54	45,54
1	Escritorio	200,00	20,00	57,67	5	200,00	28,47	86,14	8,47	28,47
1	Cama 2 Plazas	300,00	30,00	86,51	6	300,00	35,58	122,09	5,58	35,58
		3.138,41	313,84	905,03		3.138,41	439,56	1.344,59	125,72	439,56